1. INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS / CONTRATOS FONSECON

Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2055 de 2021, MUNICIPIO DE EL BANCO - MAGDALENA

INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ABRIL DE 2025

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA			
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)	El Banco - Magdalena.			
BENEFICIARIO:	**MUNICIPIO DE EL BANCO- DEPARTAMENTO DE MAGDALENA**			
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**			$4.373.265.170.00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS			$771.752.677,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO			$5.145.017.847,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	04-11-2021			
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31-07-2021	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**		31-08-2025
4 SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Ing. VITERBO GOMEZ CARVAJAL		**DESDE:** 11-09-2023	**ACTUAL**
	Ing. SERGIO SANJUAN SANTIAGO		**DESDE:** 28-08-2024	**HASTA:** 10-09-2024
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**		**DESDE**	**HASTA**
	JUAN CARLOS MONTAÑA		01-02-2022	31-03-2022
	LUIS FERNANDO PINZON		23-11-2022	31-01-2022
	LAURA QUINTERO CHINCHILLA		04-11-2021	22-11-2021
	SERGIO ANDRES VEGA NOVOA		01-04-2022	25-09-2023
	EDGAR GONZÁLEZ PATIÑO		26-09-2023	18-10-2023
	SERGIO ANDRES VEGA NOVOA		19-10-2023	27-08-2024
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**		**DESDE**	**HASTA**
	ING. MONICA TRUJILLO		04-11-2021	31-03-2022
	ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA		01-04-2022	08-08-2023
	ING. JAVIER ANDRÉS CANTOR		08-08-2023	31-12-2023
	ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA		11-01-2024	01-04-2024
	ING. STIVEN MONTERROZA		02-04-2024	31-08-2024
	ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA		01-09-2024	31-12-2024
	ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA		17-01-2024	ACTUAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MINISTERIO	No. 61121 No. 31322 No. 28223		11/11/2021 19/01/2022 20/01/2023	
REGISTRO PRESUPUESTAL MINISTERIO	No. 107421 No. 22622 No. 21823		03/11/2021 19/01/2022 20/01/2023	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)				
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 40047994000081223		16-11-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30/11/2021			
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	**Primera Prorroga**		**FECHA:** suscrita el 30/07/2022 – Prorrogando el plazo de ejecución hasta 31/12/2022.	
	Segunda Prorroga y primera modificación		**FECHA:** suscrita el 09/12/2022 – Prorrogando el plazo de ejecución hasta 30/03/2024 y reprogramación de vigencias futuras.	
	Tercera Prorroga		**FECHA:** Suscrita el 30 de octubre de 2024 ampliando el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.	
	Cuarta Prorroga y Segunda Modificación		**FECHA:** suscrita el 15/12/2024 – Prorrogando el plazo de ejecución hasta 31/08/2025 y reprogramación de vigencias futuras para el Ultimo desembolso.	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	**Suspensión No.1**		**FECHA:** Posible fecha de reanudación 19/05/2024 y plazo de ejecución contractual 30/05/2024	
	Suspensión No.2		**FECHA:** Inicia el 29 de mayo de 2024, hasta el 28 de julio de 2024 con posible reinicio el 29 de julio de 2024, y nuevo plazo de ejecución hasta el 30 de julio de 2024.	

	Ampliación No.1 a la Suspensión No.2	**FECHA:** Suscrita el 28 de julio de 2024 por el termino de dos meses, con una posible fecha de reanudación al 29 de septiembre de 2024 y un nuevo plazo de ejecución para el 30 de septiembre de 2024.
	Ampliación No.2 a la Suspensión No.2	**FECHA:** Suscrita el 28 de septiembre de 2024 por el término de un mes, con una posible fecha de reanudación al 29 de octubre de 2024 y un nuevo plazo de ejecución para el 30 de octubre de 2024.
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**FECHA:** 31/07/2022 - No. 40047994000081223 Con vigencia hasta el 26/02/2025	
	FECHA:	
	FECHA:	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 187.227.393	
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 52.934.985	
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	$0	
VALOR DE OBRA	$ 4.611.616.945	
VALOR INTERVENTORÍA	$ 293.238.524	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 5.145.017.847	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. UN PRIMER DESEMBOLSO equivalente a la suma de $ 743.455.079 PESOS M/L., contra entrega de los siguientes productos A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio. C. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. 2. Cuenta de cobro. 3. Certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud.	N/A	30/11/2021	$743.455.079,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	1. UN SEGUNDO DESEMBOLSO equivalente a la suma de $ 2.903.848.073 PESOS M/L., contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 40% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP 2. Cuenta de cobro. 3. Certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud.	40%	29/03/2023	$2.903.848.073,00
ULTIMO DESEMBOLSO	**1.** UN ÚLTIMO DESEMBOLSO equivalente a la suma de $ 725.962.018 PESOS M/L., contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP. C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado. **2.** Cuenta de cobro. **3.** Certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud.	100%	N/A	$ 725.962.018,00
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$3.647.303.152,00

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – COMPAÑÍA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
40047994000081223	Cumplimiento	$1,029,003,569.40	12/11/2021	26/02/2026
	Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato:	**Licitación Pública No. 004 de 2022:** ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA.		$ 4.795.229.732
Link de Consulta:	file:///D:/USUARIO/Downloads/ADA_PROCESO_22-21-30678_247245011_103345005.pdf		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO Alejandro Mejía Bermont - Representante Legal		NIT. 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	01/06/2022		Duración 9 meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**Prorroga No.1**	Ampliación en plazo hasta 30/04/2023	Prorroga No.7 a la suspensión No.2 por el termino de dos meses, con nuevo plazo de finalización para el 05/10/2024.
	Prorroga No.2	Ampliación en plazo hasta 31/03/2023	
	Suspensión No. 1	Desde el 19 de julio 2023 hasta 27 de agosto 2023	
	Reinicio No.1	28 de agosto 2023	
	Suspensión No. 2	03 de noviembre 2023 hasta 06 de diciembre 2023	
	Ampliación No 1 a la suspensión 2	07 de diciembre 2023 hasta 06 de enero 2024	
	Ampliación No 2 a la suspensión 2	07 de enero 2024 hasta 06 de febrero 2024	
	Ampliación No 3 a la suspensión 2	07 de febrero 2024 hasta 05 de marzo 2024	
	Ampliación No 4 a la suspensión 2	06 de marzo 2024 hasta 04 de mayo 2024	
	Prórroga No. 6 al acta de suspensión No.2	05 de junio 2024 al 04 de agosto de 2024	
Fecha Inicial de terminación del contrato	08/09/2022	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10/04/2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 4.795.229.732
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S. A**		
PÓLIZA No.	No. 21-40-101188807 / 21-44-101384001 Aprobada**:** 01/06/2022		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: desde 01/06/2022 hasta 11/10/2025 Prestaciones sociales: desde 01/06/2022 hasta 11/04/2028 Buen manejo del Anticipo: desde 01/06/2022 hasta 11/08/2025 Calidad y Estabilidad de la obra: desde 03/04/2023 hasta 02/04/2028		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: CMA-004-2022-	**CMA-0042022:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO	$ 345.100.000,00

160522	ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA."		
Link de Consulta:	file:///D:/USUARIO/Downloads/ADA_PROCESO_22-15 13036498_247245011_104002540%20(1).pdf		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA Representante Legal		C.C. 1.122.415.198 NIT. 901.594.227-1
Fecha de Acta de inicio del contrato	01/06/2022		Duración _9_ meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**Prorroga No.1**	Ampliación en plazo hasta 31/12/2022	Prorroga No.7 a la suspensión No.2 por el termino de dos meses, con nuevo plazo de finalización para el 05/10/2024.
	Prorroga No.2	Ampliación en plazo hasta 31/03/2023	
	Suspensión No. 1	Desde el 19 de julio 2023 hasta 27 de agosto 2023	
	Reinicio No.1	28 de agosto 2023	
	Suspensión No. 2	03 de noviembre 2023 hasta 06 de diciembre 2023	
	Ampliación No 1 a la suspensión 2	07 de diciembre 2023 hasta 06 de enero 2024	
	Ampliación No 2 a la suspensión 2	07 de enero 2024 hasta 06 de febrero 2024	
	Ampliación No 3 a la suspensión 2	07 de febrero 2024 hasta 05 de marzo 2024	
	Ampliación No 4 a la suspensión 2	06 de marzo 2024 hasta 04 de mayo 2024	
	Prórroga No. 6 al acta de suspensión No.2	05 de junio 2024 al 04 de agosto de 2024	
Fecha Inicial de terminación del contrato	08/09/2022	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10/04/2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 345.100.000,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**		
PÓLIZA No.CG1035841	**Aprobada:** 18/05/2022		
VIGENCIAS DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: desde 06/11/2023 hasta 10/06/2025		
	Buen manejo del Anticipo: desde 06/11/2023 hasta 10/06/2025		
	Prestaciones sociales: desde 06/11/2023 hasta 10/02/2028		
	Calidad del servicio: desde 06/11/2023 hasta 10/02/2030		

NOTA: La supervisión por parte del Ministerio del Interior, deja evidencia que en el marco de la visita realizada el 24 y 25 de abril de 2025, la Entidad Territorial manifiesta que los contratos derivados en el marco de la ultima suspensión , ya finalizaron su plazo de ejecución el 10/04/2025, teniendo en cuenta que el avance de la obra es del 99% con lo reportado en sus respectivos informes. No obstante, como resultado de la vista surgieron observaciones de carácter técnico frente a las actividades de obra, así como, actividades faltantes por ejecutar, razón por la cual, se requirió al municipio que es cu calidad de ejecutor del convenio adelante las acciones que se consideren pertinentes con el fin de garantizar el cumplimiento del 100% del objeto contractual del convenio y el cumplimiento de los requisitos que facultan a la supervisión para el recibo de proyecto en optimas condiciones de calidad y servicio.

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

	Enviado: Si	No
FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: marzo 2025	**X**	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**X**	
INFORME FINANCIERO: AGOSTO 2024		**X**
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	**X** El ultimo informes aportado corresponde al corte de Noviembre 2024 - **$2.478.022,53 (Ene/ 2025)**	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	**X** Ejecución de obra (actividades de estuco, pintura, construcción de redes)	
OTROS	N/A	N/A

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**

% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**99%**
% EJECUTADO DE OBRA	**99%**

PERIODO: Abril 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 99% (Reportado por supervisión de Municipio)
VIGENCIA: 30/08/2025

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Durante el periodo de abril 2025, se realizó seguimiento y control al convenio 2055- 2021 que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISE ÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA. y durante el corte del presente informe la supervisión del convenio adelanto las siguientes acciones:

- El 01 de Abril 2025 la supervisión por parte del Ministerio del Interior emite comunicado por medio de correo electrónico a la Entidad Territorial bajo el radicado No. 2025-2-003122-007776 Id: 507416 y en los siguientes términos:

 (…)
 Cordial saludo,

 En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipio de El Banco-Magdalena, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL BANCO MAGDALENA" con plazo final de ejecución para el próximo 30 de agosto de 2025, la supervisión por parte del Ministerio del Interior , a través del oficio con radicado No. 2025-2-003122-009617 Id: 513765 ,se permite reiterar lo solicitado a través del oficio con radicado No. 2025-2-003122-007776 Id: 507416 , así como lo pactado en la reunión virtual del pasado 14 de marzo de 2025 por medio de cual se requiere la entrega de manera inmediata y en debida forma de la documentación que se enuncia a continuación:

 - *Informes de supervisión por el Municipio con corte a diciembre 2024.*
 - *Informes de supervisión por el Municipio con corte a enero 2025.*
 - *Informes de supervisión por el Municipio con corte a febrero 2025.*
 - *Informe de interventoría mensual con corte a diciembre 2024.*
 - *Informe de interventoría mensual con corte a enero 2025.*
 - *Informe de interventoría mensual con corte a febrero 2025.*
 - *Informes semanales de interventoría con corte a la primera semana del mes de marzo 2025.*
 - *Póliza actualizada del convenio de acuerdo con la última modificación contractual del convenio, suscrita el 18 de diciembre de 2024 – Prórroga No.4 y Modificación No.3*

 A causa de lo descrito, la supervisión del Ministerio del Interior solicita nuevamente que el Municipio de El Banco - Magdalena, en su calidad de convenido y ejecutor del Convenio No. 2055-2021 realice CON CARACTER INMEDIATO, el envío información correspondiente a los informes de supervisión atendiendo las observaciones previamente realizadas; así como, los soportes que sustentan la correcta administración de los recursos y el seguimiento al avance del proyecto.
 (…)

 No obstante, la Entidad Territorial no ha dado respuesta frente a lo requerido.

- El 08 de Abril de 2025 la supervisión por parte del Ministerio del Interior por medio de correo electrónico emite comunicado a la Entidad Territorial en los siguientes términos:

 (…)
 Cordial saludo,

 En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipio de El Banco-Magdalena, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL BANCO MAGDALENA" con plazo final de ejecución para el próximo 30 de agosto de 2025, , la supervisión por parte del Ministerio del Interior se permite reiterar lo solicitado a través de los diversos correo y oficios por medio de cual se requiere la entrega de manera inmediata y en debida forma de la documentación que se enuncia a continuación:

 1. *Informes de supervisión por el Municipio con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.*
 2. *Informes de interventoría mensual con corte diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.*
 3. *Informes semanales de interventoría mensual con corte diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.*
 4. *Informe financiero por el Municipio con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.*
 5. *Extractos bancarios de la cuenta maestra del convenio con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.*

6. *Comprobantes y ordenes de pagos a contratistas derivados de obra e interventoría con corte a marzo 2025.*
7. *Póliza actualizada del convenio de acuerdo con la última modificación contractual del convenio, suscrita el 18 de diciembre de 2024 – Prórroga No.4 y Modificación No.3.*

Lo anterior, teniendo en cuenta que con sustento en lo pactado con la entidad Territorial, el compromiso del envío de la información por parte del municipio de El Banco- Magdalena debió realizarse el 17 de marzo de 2025; sin embargo, a la fecha la supervisión por parte del Ministerio del Interior no ha recibido lo correspondiente, en ese sentido, se insta al Municipio El Banco – Magdalena a dar estricto cumplimiento al clausulado estipulado en el anexo de condiciones del convenio Interadministrativo No.2055-2021; toda vez que, se presenta un riesgo por presunto de incumplimiento de las algunas de las obligaciones dentro de las cuales se particularizan:

(…) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:

36) Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto.
37) Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas.
38) Adicionalmente a la anterior obligación, entregar durante la ejecución de la obra el informe semanal de interventoría el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior, conforme al formato ya avalado por el Ministerio del Interior.
(…)

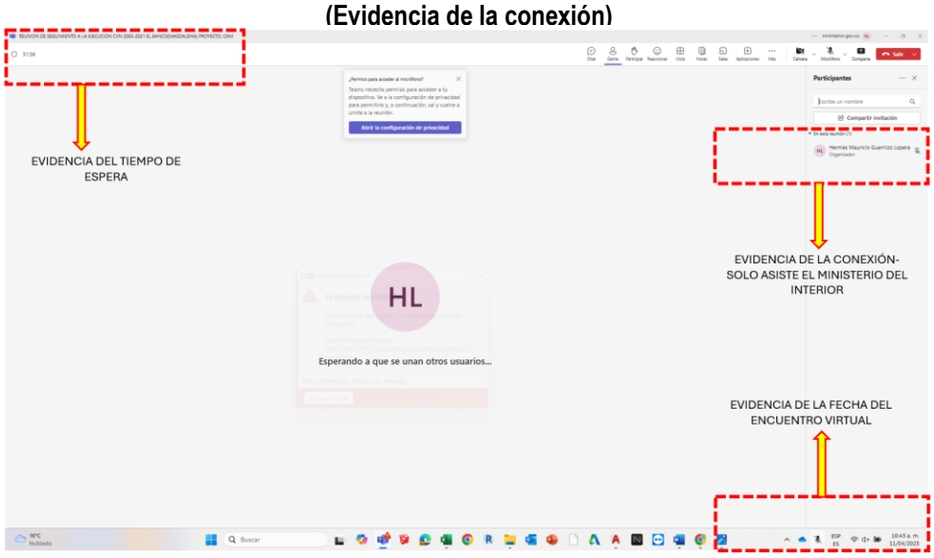
*De acuerdo con lo expuesto, esta supervisión solicita nuevamente que el Municipio de El Banco - Magdalena, en su calidad de convenido y ejecutor del Convenio No. 2055-2021 realice **CON CARACTER INMEDIATO**, realice el envío información correspondiente a los informes de supervisión atendiendo las observaciones previamente realizadas; así como, los soportes que sustentan la correcta administración de los recursos y el seguimiento al avance del proyecto, so pena de dar traslado por competencia ante la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio, para que en el marco de sus funciones analice las circunstancias de hecho frente al posible incumplimiento de la Entidad Territorial y con ello, se adelanten las acciones administrativas sancionatorias a la que haya lugar.*

Nota: se realizo copia a la Aseguradora Solidaria de Colombia SAS

No obstante, la Entidad Territorial no ha dado respuesta frente a lo requerido.

- El 11 de abril de 2025 la supervisión por parte del Ministerio del Interior, el Municipio de El Banco – Magdalena, programó reunión, no obstante, la Entidad Territorial no se presentó ni remitió solicitud de reprogramación a la misma.

(Evidencia de la conexión)



- El 24 de abril 2025 la supervisión por parte del Ministerio del Interior realizo visita de seguimiento a la ejecución, con el propósito de verificar el avance al proyecto. En ese sentido y resultado de la inspección se determino que:

(…)

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Pese a que en la última reunión virtual en la que asistió el Municipio, la firma contratista y de obra manifestaron que se presentaba un porcentaje de avance cercano al 93% de ejecución, esta supervisión deja en evidencia que, ante la imposibilidad de verificación de este por efectos documentales, no puede ser certificado dicho porcentaje. Es decir, hasta tanto la Entidad Territorial no realice el envió de los documentos correspondientes a informes de supervisión e informes financieros, el porcentaje se mantiene en el 62.35% a través del cual se suscribió la última modificación. No obstante, lo anterior, durante el recorrido de la obra se logró evidenciar que se están desarrollando actividades de obra blanca en la totalidad del proyecto y algunos acabados de obra final, en tal sentido, tales como:

- *Pintura a dos manos en todos los muros interiores*
- *Pintura a dos manos en el área de las fachadas*
- *Instalación de enchape de pisos en los interiores del edificio*
- *Instalación de enchape de pisos en las zonas húmedas (baños, cafetería)*
- *Instalación de enchape de paredes en las zonas húmedas (baños, cafetería)*
- *Instalación de aparatos sanitarios en baterías sanitarias – incluye baños de personas con movilidad reducida (lavamanos y sanitarios)*
- *Instalación de puertas y ventanas interiores.*
- *Instalación de puertas y ventanas exteriores*
- *Instalación de barandas para rampa de comunicación entre los pisos*
- *Pintura a dos manos de cielo raso en los pisos.*
- *Instalación de accesorios eléctricos (luminarias, luces de emergencia, toma corrientes, ect)*
- *Instalación de carpintería metálica sobre fachada*
- *Instalaciones de tanques elevados.*
- *Construcción de tanque subterráneo e instalación de equipos de bombeo*
- *Instalación de tableros eléctricos*
- *Instalación de transformador eléctrico y poste, para el suministro de red*
- *Construcción de andenes perimetrales*

Dicho esto, la firma contratista de obra, indica que el porcentaje de avance contractual se encuentra cercano al 96% de ejecución y que los correspondientes informes fueron enviados a la supervisión del Municipio; a lo que la Entidad Territorial informa que están en el proceso de análisis y verificación de la información, razón por la cual no ha sido enviada a la supervisión del Ministerio del Interior. Sin embargo, por parte del apoyo a la supervisión del Min, se aclaró que la entrega de la información hace parte de las obligaciones contractuales del Municipio, por cuanto el porcentaje validad no podrá ser reconocido, tal como se indicó anteriormente.

(…)

(…)

CONCLUSIONES

- *La supervisión del Municipio, la firma contratista y de obra manifestaron que se presentaba un porcentaje de avance cercano al 93% de ejecución, esta supervisión deja en evidencia que, ante la imposibilidad de verificación de este por efectos documentales, no puede ser certificado dicho porcentaje. Es decir, hasta tanto la Entidad Territorial no realice el envió de los documentos correspondientes a informes de supervisión e informes financieros, el porcentaje se mantiene en el 62.35% a través del cual se suscribió la última modificación.*

- *El municipio indica que realizo una modificación al contrato derivado de obra y por medio de la cual resolvió realizar modificar el valor inicial del contrato y la adición ya realizada, por tal motivo, la supervisión del ministerio indica la necesidad del envió de la correspondiente información con el propósito de realizar la verificación y alcance de la modificación, evitando que existan modificaciones al alcance del objeto contractual del convenio interadministrativo.*

- *El plazo de ejecución del convenio está determinado para el próximo 30 de agosto de2025, por tal motivo, a pesar de evidenciar un avance significativo de la obra, las gestiones administrativas pendientes por realizar por parte de la Entidad Territorial posicionan al proyecto en un marco de posible incumplimiento, municipio indica que realizo una modificación al contrato derivado de obra y por medio dela cual resolvió realizar modificar el valor inicial del contrato y la adición ya realizada, por tal motivo, la supervisión del ministerio indica la necesidad del envió de la correspondiente información con el propósito de realizar la verificación y alcance de la modificación, evitando que existan modificaciones al alcance del objeto contractual del convenio interadministrativo.*

- *Las recomendaciones de obra descritas en el numeral B, deberán ser tenidas en cuenta y virtud de lo allí señalado, los contratistas de obra e interventoría, previo aval de la supervisión del municipio deberá resolver de manera técnica, la alternativa constructiva qué garantice un perfecto funcionamiento del proyecto, calidad y garantiza de la construcción y*

cumplimiento de la norma aplicada y vigente para este tipo de proyectos.

- *El contratista de Interventoría no se hace presente durante la diligencia de vista por parte del Ministerio del Interior, y los contratistas de obra indican que por motivos personales y de agendamiento no fue posible su asistencia ni el delgado. No se evidencia la presenciade un residente de interventoría.*

(…)

- El 30 de abril 2025 la supervisión por parte del Ministerio del Interior emite comunicado por medio de correo electrónico a la Entidad Territorial bajo el radicado No. 2025-2-003122-014180 Id: 531285 y en los siguientes términos:

(…) ASUNTO: Alerta frente al cumplimiento de obligaciones contractuales del Convenio Interadministrativo 2055 de 2021, suscrito con el Municipio de El Banco – Magdalena.

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipiodeElBanco-Magdalena,cuyoobjetoes:"AUNARESFUERZOSTÉCNICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DELNUEVOCENTROADMINISTRATIVOMUNICIPAL(CAM)DEBANCOMAGDALENA " con plazo final de ejecución para el próximo 30 de agosto de 2025, la supervisión por parte del Ministerio del Interior se permite reiterar el cumplimento de los compromisos establecidos en el acta de visita Anexo 20 (acta de reunión e informe de visita de seguimiento a la ejecución contractual - Proyectos de obra), con el propósito de que sea ejecutados dentro del plazo allí establecido. En tal sentido, a continuación, se detallan los compromisos pactados:

Tabla No.1. Compromisos – Anexo 20

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de modificaciones de los contratos derivados (Interventoría y obra)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de póliza actualizada del Convenio, de acuerdo con la prórroga No.4	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de informes de supervisión (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de informes de financieros y extractos bancarios (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de informes de Interventoría (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de evidencia del tramite RETIE/RETILAP y acta de primera inspección	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de balance general de obra – incluye sabana de cantidades y acta parcial de obra	02-05-2025
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Cumplimiento general del conograma de obra	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de documentación para liquidación del Convenio No2051-2021	INMEDIATO

- El 30 de abril 2025 el municipio de el banco magdalena, remite vía correo electrónico los informes correspondientes al mes de noviembre 2024, diciembre 2024, enero 2025, febrero 2025, marzo 2025, así mismo, los informes de contratista de obra e interventoría, no obstante, no se realiza el envío de los informes financieros con los respectivos soportes.

COMPONENTE JURIDICO

1. Se ha tramitado la Prorroga No.1 Ampliando el plazo de ejecución hasta 31 diciembre de 2022.
2. Se ha tramitado la Prorroga No.2 Ampliando el plazo de ejecución hasta 30 marzo de 2024.
 Se ha tramitado la Suspensión No.1 con posible fecha de reanudación el 19 de mayo 2024 y nuevo plazo de ejecución contractual 30 de mayo de 2024.
3. Se ha tramitado la Suspensión No.2 desde el 29 de mayo de 2024, hasta el 28 de julio de 2024, con fecha de reanudación el 29 de julio de 2024 y ejecución hasta el 30 de julio de 2024.
4. Se ha tramitado la Ampliación No.1 a la Suspensión No.2 suscrita el 28 de julio de 2024 por el termino de dos meses hasta el 28 de septiembre de 2024, reanudación a partir del 29 de septiembre de 2024 y nuevo plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2024.

5. Se e ha tramitado la Ampliación No.2 a la Suspensión No.2 suscrita el 28 de septiembre de 2024 por el término de un mes hasta el 28 de septiembre de 2024, reanudación a partir del 29 de octubre de 2024 y nuevo plazo de ejecución hasta el 30 de octubre de 2024.
6. Se tramito la Prorroga No.4 y la Modificación No.2 suscrita el 18/12/2024 por medio de la cual se amplió el plazo de ejecución hasta el 31/08/2024 y se realizó la reprogramación de la vigencia del recurso correspondiente al último desembolso.

COMPONENTE TÈCNICO

De acuerdo con lo manifestado por la supervisión del Municipio, así como lo detectado en la vista de obra realizada por el Ministerio del Interior, el avance físico de la obra presenta un porcentaje del 99%, teniendo en cuenta que se adelantan las siguientes actividades:

- Pintura a dos manos en todos los muros interiores
- Pintura a dos manos en el área de las fachadas
- Instalación de enchape de pisos en los interiores del edificio
- Instalación de enchape de pisos en las zonas húmedas (baños, cafetería)
- Instalación de enchape de paredes en las zonas húmedas (baños, cafetería)
- Instalación de aparatos sanitarios en baterías sanitarias – incluye baños de personas con movilidad reducida (lavamanos y sanitarios)
- Instalación de puertas y ventanas interiores.
- Instalación de puertas y ventanas exteriores
- Instalación de barandas para rampa de comunicación entre los pisos
- Pintura a dos manos de cielo raso en los pisos.
- Instalación de accesorios eléctricos (luminarias, luces de emergencia, toma corrientes, ect)
- Instalación de carpintería metálica sobre fachada
- Instalaciones de tanques elevados.
- Construcción de tanque subterráneo e instalación de equipos de bombeo
- Instalación de tableros eléctricos
- Instalación de transformador eléctrico y poste, para el suministro de red
- Construcción de andenes perimetrales

JUSTIFICACIÓN DEL AVANCE:

De acuerdo con lo reportado por la interventoría y la supervisión por parte del Municipio de El Banco - Magdalena, se presenta un avance del 99% frente a la ejecución de las actividades de obra. No obstante, es importante indicar que, como resultado de la visita realizada por el Ministerio del Interior, se realizaron observaciones de carácter técnico y administrativos frente al desarrollo de las actividades y los cuales están relacionados en el anexo 20 (acta de visita y seguimiento). Lo anterior, teniendo en cuenta que hay actividades que no están siendo ejecutadas constructivamente de manera correcta y aun cuando no afectan la funcionalidad del edificio, deben ser tenidas en cuenta, así mimo, se deja en evidencia que el Municipio realizo una adición al contrato de obra y pese a que fue observado por el Ministerio del interior en su momento, esta modificación se perfecciono, razón por la cual se requirió el envió de la documentación tendiente a justificar la incorporación de dichos recursos que en todo caso no podrá contemplar ítems y/o actividades que ya estuviesen vinculadas al presupuesto general entregado en la fase de estudios y diseños.

Adicionalmente, los compromisos pactados frente a las actividades de obra, se indico a la Entidad Territorial la necesidad de adelantar el tramite de compra de elementos dotacionales que garantizan el funcionamiento el proyecto, tales como: planta eléctrica y aires acondicionados, lo anterior, teniendo en cuenta que en la fase de estudios y diseños, estos ítems no fueron incluidos dentro del presupuesto con el objetivo de realizar el cierre financiero del mismo, empero el Municipio presento certificado compromiso a través de la cual, se comprometía a adelantar las gestiones pertinentes frente a la adquisición de lo mencionado una vez, el proyecto llegara a un porcentaje de avance del 80%.

Ahora bien, con referencia al plazo de ejecución pactado para el próximo 31/08/2025, se indica que el proyecto se encuentra dentro de la línea base del cronograma del convenio frente al avance de la obra, siendo necesario dar la continuidad al proceso de trámite de certificaciones RETIE/ RETILAP y Conexión Eléctrica definitiva con el objetivo

de no afectar de manera negativa el cronograma.

8. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

VISITA No. 1	21/04/2022	VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE LOTE – PROYECTO CAM
VISITA No.2	21/10/2022	VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE AVANCE DE OBRA – PROYECTO CAM
VISITA No.3	05/12/2022	VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE AVANCE DE OBRA – PROYECTO CAM
VISITA No.4	09/03/2023	VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE AVANCE DE OBRA – PROYECTO CAM
VISITA No. 5	01/11/2023	VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE AVANCE DE OBRA – PROYECTO CAM
VISITA No, 6	14/02/2024	VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE AVANCE DE OBRA – PROYECTO CAM
VISITA No. 7	21/11/2024	VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE AVANCE DE OBRA – PROYECTO CAM
VISITA No. 8	25/04/2025	VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION DE AVANCE DE OBRA – PROYECTO CAM

9. SUPERVISOR

VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor del Convenio No.2055-2021
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

MAURICIO GUARNIZO LOPERA
Apoyo a la supervisión del Convenio No.2055-2021
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-009617 Id: 513765
Folios: 3 Fecha: 27-03-2025 13:32:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: ROY ENRIQUE GARCÍA SANCHEZ y Otros...

Señores:
RONALD FLÓREZ SIERRA.
Alcalde Municipal.
Municipio de El Banco - Departamento de Magdalena.
Calle. 5 Carrera7, Palacio Municipal.
oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov.co

GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES.
Secretaria de Planeación y Obras.
Públicas Municipio de El Banco.
Departamento de Magdalena.
Calle. 5 Carrera 7, Palacio Municipal.
planeacion@elbanco-magdalena.gov.co

FORTUNATO ZABALETA
Supervisor del Convenio por el Municipio
Municipio de El Banco- Departamento de Magdalena
Calle. 5 Carrera 7, Palacio Municipal
planeacion@elbanco-magdalena.gov.co

ASUNTO: Reiteración a la solicitud con radicado No. 2025-2-003122-007776 Id: 507416 frente a las observaciones relacionadas con la información remitida por la Entidad Territorial en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055 -2021, suscrito con el Municipio de El Banco - Magdalena.

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipio de El Banco-Magdalena, cuyo objeto es*: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL BANCO MAGDALENA"* con plazo final de ejecución para el próximo 30 de agosto de 2025, **la supervisión por parte del Ministerio del Interior se permite reiterar lo solicitado a través del oficio con radicado No. 2025-2-003122-007776 Id: 507416 , así como lo pactado en la reunión virtual del pasado 14 de marzo de 2025** por medio de cual se requiere la entrega de manera inmediata y en debida forma de la documentación que se enuncia a continuación:

- Informes de supervisión por el Municipio con corte a diciembre 2024.
- Informes de supervisión por el Municipio con corte a enero 2025.
- Informes de supervisión por el Municipio con corte a febrero 2025.

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-009617 Id: 513765
Folios: 3 Fecha: 27-03-2025 13:32:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: ROY ENRIQUE GARCÍA SANCHEZ y Otros...

- Informe de interventoría mensual con corte a diciembre 2024.
- Informe de interventoría mensual con corte a enero 2025.
- Informe de interventoría mensual con corte a febrero 2025.
- Informes semanales de interventoría con corte a la primera semana del mes de marzo 2025.
- Póliza actualizada del convenio de acuerdo con la última modificación contractual del convenio, suscrita el 18 de diciembre de 2024 – Prórroga No.4 y Modificación No.3.

Lo anterior, teniendo en cuenta que con sustento en lo pactado con la entidad Territorial, el compromiso del envío de la información por parte del municipio de El Banco- Magdalena debió realizarse el 17 de marzo de 2025; sin embargo, a la fecha la supervisión por parte del Ministerio del Interior no ha recibido lo correspondiente, en ese sentido, se insta al Municipio El Banco – Magdalena a dar estricto cumplimiento al clausulado estipulado en el anexo de condiciones del convenio Interadministrativo No.2055-2021; toda vez que, se presenta un riesgo por presunto de incumplimiento de las algunas de las obligaciones dentro de las cuales se particularizan:

> *(…)* ***CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:*** *En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:*
>
> *(…) 36) Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (…)*
>
> *(…) 37) Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas. 38) Adicionalmente a la anterior obligación, entregar durante la ejecución de la obra el informe semanal de interventoría el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior, conforme al formato ya avalado por el Ministerio del Interior. (…)*

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-009617 Id: 513765
Folios: 3 Fecha: 27-03-2025 13:32:33
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: ROY ENRIQUE GARCÍA SANCHEZ y Otros...

A causa de lo descrito, la supervisión del Ministerio del Interior solicita nuevamente que el Municipio de El Banco - Magdalena, en su calidad de convenido y ejecutor del Convenio No. 2055-2021 realice **CON CARACTER INMEDIATO**, el envío información correspondiente a los informes de supervisión atendiendo las observaciones previamente realizadas; así como, los soportes que sustentan la correcta administración de los recursos y el seguimiento al avance del proyecto.

Atentamente,

VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor del Contrato No. 2055 del 2021
Profesional Especializado 2028 Grado 19
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó: Arquitecto. Mauricio Guarnizo Lopera / Supervisor de Apoyo SPS
Revisó: Abogada. Diana Guerra Urbina / Apoyo Jurídico SPS

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-014180 Id: 531285
Folios: 3 Fecha: 30-04-2025 13:26:58
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: GERALDIN GONZALEZ y Otros...

Señores:

RONALD FLÓREZ SIERRA.
Alcalde Municipal.
Municipio de El Banco - Departamento de Magdalena.
Calle. 5 Carrera7, Palacio Municipal.
oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov.co

GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES.
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Municipio de El Banco. Departamento de Magdalena.
Calle. 5 Carrera 7, Palacio Municipal.
planeacion@elbanco-magdalena.gov.co

FORTUNATO ZABALETA
Supervisor del Convenio por el Municipio
Municipio de El Banco- Departamento de Magdalena
Calle. 5 Carrera 7, Palacio Municipal
planeacion@elbanco-magdalena.gov.co

ASUNTO: Alerta frente al cumplimiento de obligaciones contractuales del Convenio Interadministrativo 2055 de 2021, suscrito con el Municipio de El Banco – Magdalena.

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipiodeElBanco-Magdalena,cuyoobjetoes: *"AUNARESFUERZOSTÉCNICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DELNUEVOCENTROADMINISTRATIVOMUNICIPAL(CAM)DEBANCOMAGDALENA "* con plazo final de ejecución para el próximo 30 de agosto de 2025, la supervisión por parte del Ministerio del Interior se permite reiterar el cumplimento de los compromisos establecidos en el acta de visita Anexo 20 (acta de reunión e informe de visita de seguimiento a la ejecución contractual - Proyectos de obra), con el propósito de que sea ejecutados dentro del plazo allí establecido. En tal sentido, a continuación, se detallan los compromisos pactados:

Tabla No.1. Compromisos – Anexo 20

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LÍMITE**

MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de modificaciones de los contratos derivados (Interventoría y obra)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de póliza actualizada del Convenio, de acuerdo con la prórroga No.4	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de informes de supervisión (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de informes de financieros y extractos bancarios (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de informes de Interventoría (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de evidencia del tramite RETIE/RETILAP y acta de primera inspección	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de balance general de obra – incluye sabana de cantidades y acta parcial de obra	02-05-2025
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Cumplimiento general del conograma de obra	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de documentación para liquidación del Convenio No2051-2021	INMEDIATO

Abonado a lo anterior, el Municipio de deberá adelantar la acciones correspondientes y tendientes a atender las recomendaciones de carácter técnico y referenciadas en la misma **Acta (Anexo 20) Literal B - OBSERVACIONES TECNICAS A LA OBRA** – recordando que el municipio a través de la oficina de planeación y profesionales de apoyo como supervisor municipal del convenio y en su calidad de garantes de la correcta ejecución de los recursos destinados al objeto contractual, tiene la obligación de realizar seguimiento, control y supervisión de exigencias de cumplimiento de calidad y estabilidad de las obras ejecutadas en el contrato de obra 0004 de 2022 llevado a cabo por CONSORCIO CCJ EL BANCO cuyo representante le legal es el señor ALEJANDRO MEJÍA BERMONT y contrato de interventoría CMA-0042022 llevado a cabo por LA UNIÓN TEMPORAL BBL INTERVENTORÍAS 2022 HUGO cuyo representante legal es el señor SERGIO HINOJOSA FONSECA.

Así las cosas, esta supervisiòn indica que la información se requiere **CON CARACTER INMEDIATO** , ya que, en el caso de no presentar la evidencia del cumplimiento de lo mencionado anteriormente por parte de la supervisión designada por el Municipio de El Banco-Magdalena, posiblemente podrían estar incumpliendo algunas de las obligaciones establecidas en el Anexo de Condiciones del Convenio 2055-2021, facultando a la supervisión por parte del Ministerio del Interior a realizar el correspondiente traslado por competencia ante la Subdirección de Gestión Contractual para que se realicen las actuaciones administrativas correspondientes y aplicables con el propósito de conminar al cumplimiento del Objeto contractual.

Atentamente,

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-014180 Id: 531285
Folios: 3 Fecha: 30-04-2025 13:26:58
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: GERALDIN GONZALEZ y Otros...

VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Supervisor del Convenio No. 2055-2021
Profesional Especializado 2028 grado 19
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Elaboró: Arq. Mauricio Guarnizo Lopera - Apoyo a la supervisión SPS

Adjunto: (ANEXO 20) - Acta de visita.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20**	**Código: GC-P3-F20** **Versión: 02** **Vigente Desde: 17/12/2018**

MUNICIPIO:	EL BANCO – MAGDALENA	**No. CONVENIO:**	2055-2021
FECHA DE ACTA INICIO:	2055- 2021: 30-11-2021	**FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:**	31/12/2024
ELABORÓ:	ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA	**FECHA DE VISITA:**	24/25- abril-2025
TIPO DE PROYECTO:	2055-2021: CAM – CENTRO ADMINSTRATIVO MUNICIPAL DE EL BANCO / MAGDALENA		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	MAURICIO GUARNIZO LOPERA	APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	MINISTERIO DEL INTERIOR
2.	GERALDINE GONZALEZ	SECRETARIA DE PLANEACION	MUNICIPIO DE EL BANCO
3.	FORTUNATO ZABALETA	SUPERVISOR DEL CONVENIO	MUNICIPIO DE EL BANCO
4.	KEYLA CASTRO	CONTRATISTA DE OBRA	MUNICIPIO DE EL BANCO
5.	ROBERTO SANCHEZ	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA DE OBRA
6.	URAZI NAVARRO ZUBIRIA	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: CLL. 5 no. 7-61 - Barrio: SAN FRANCISCO

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: CONTRATO DE OBRAS- LP-004-2022-280422	CONSORCIO CCJ EL BANCO	16/05/2022	10/04/2025
Interventoría: CMA-004-2021	CONSORCIO INTERPARQUE MARQUETALIA RL<7 SLFREDO JOSE LEPERQUER	15/02/2022	10/04/2025

CUADRO FINANCIERO
Cifras con corte al 31 de Diciembre de 2025

VALOR CONVENIO **$ 5.145.017.847,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 4.373.265.170,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 771.752.677,00**

VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:

FECHA DE GIRO

GIRO 1	$ 743.455.079,00
GIRO 2	$ 2.903.848.073,00
GIRO 3	
GIRO 4	
TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	**$ 3.647.303.152,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 97010078690 A LA FECHA (1)	**$ 3.647.303.152,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
LP-0042022-280422	CONSORCIO CCJ ELBANCO	$ 4.795.229.732,00		$ 4.795.229.732,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 4.795.229.732,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
LP-0042022-280422	Etapa de estudios y diseños	577	3505	28/09/2022	$ 184.486.441,00	$ 0,00	$ 184.486.441,00
LP-0042022-280422	Anticipo etapa de obra	745	3533	5/10/2022	$ 568.611.562,00	$ 0,00	$ 568.611.562,00
LP-0042022-280422	Anticipo etapa de obra	745	3583	14/10/2022		$ 122.999.932,00	$ 122.999.932,00
LP-0042022-280422	Etapa de obra acta No. 2	150	4067	3/03/2022		$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00
LP-0042022-280422	Etapa de obra acta No. 2	150	4159	24/03/2023		$ 60.860.371,00	$ 60.860.371,00
LP-0042022-280422	Etapa de obra acta No. 2	150	4202	4/04/2023		$ 206.086.739,00	$ 206.086.739,00
LP-0042022-280422	Etapa de obra acta No. 2	150	4275	25/04/2023	$ 1.408.000.000,00	$ 0,00	$ 1.408.000.000,00
LP-0042022-280422	Deducciones municipio		traslado ddnes	5/05/2023	$ 318.030.851,00	$ 0,00	$ 318.030.851,00
LP-0042022-280422	Etapa de obra acta No. 3	487	4447	8/06/2023	$ 452.891.156,00	$ 0,00	$ 452.891.156,00
LP-0042022-280422	Deducciones municipio		traslado ddnes	14/07/2023	$ 195.971.273,00	$ 0,00	$ 195.971.273,00
LP-0042022-280422	Etapa de obra acta No. 4	655	4633	1/08/2023	$ 366.205.030,00	$ 0,00	$ 366.205.030,00
LP-0042022-280422	Deducciones municipio		traslado ddnes	22/08/2023	$ 102.263.391,28	$ 0,00	$ 102.263.391,28
LP-0042022-280422	Abono acta 5			6/11/2024	$ 55.000.000,00		$ 55.000.000,00
	Comision movimientos financieros			6/11/2024	$ 4.582,52		$ 4.582,52
	VALOR TOTAL PAGADO (2)				$ 3.651.464.286,80	$ 589.947.042,00	$ 4.241.411.328,80

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)	**$ 3.647.303.152,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2)	**$ 3.651.464.286,80**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3)	$ 18.875.238,55
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)	$ 12.236.081,22
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5)	**$ 6.639.157,33**
SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5)	**$ 2.478.022,53**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO POR DEVOLVER (INFORME FINAL)	**$ 2.478.022,53**

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 0,00

NOTA: EL BALENCE PRESENTADO ANTERIORMENTE SE REALIZA CON SUSTENTO EN LA INFORMACION APORTADA POR PARTE DE LÑA ENTIDAD TERRIOTIAL Y LA CUAL CORREPONDE AL CORTE DE LA VIGENCIA 2024, EN TAL SENTIDO, LA SUPERVISION EN LA PRESENTE VISITA REITERA LA NECESIDAD D ELA ENTREGA DE INFORMACION CON CERCTAER INMEDIATO, SIN EMBARGO, LA SUPERVISION DEL MUNICPIO MNIFIESTA QUE NO SE CUENTA CON SERVICIO DE RED PARA EL SUMINSTRO DE LA INFORMACION, RAZON POR LA CUAL NO PUEDEN PRESENTAR LA INFORMACION, REALIZANDO LA SALVEDAD DE QUE PARA LA VIEGNCIA 2025, NO HAN SIDO AFECTADOS LOS RECURSOS APORTADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. GENERALIDADES DEL CONVENIO

- El convenio 2055-2021 se encuentra vigente, conforme a la CUARTA PRORROGA Y TERCERA MODIFICACION
- La fecha de terminación actual del convenio corresponde al día 30 de AGOSTO de 2025.
- El valor total del convenio es: $ 5.145.017.847
- El valor aportado por el Ministerio del Interior es de: $ 4.373.265.170
- El valor aportado por el municipio de El Banco - Magdalena es de: $ 771.752.677
- El valor desembolsado por el Ministerio del Interior es la suma de: $ 3.647.303.152, correspondientes al primer y segundo desembolso.

2. DESARROLLO DE LA VISITA

La visita del proyecto Centro Administrativo Municipal del municipio de El Banco – Magdalena, tiene los siguientes objetivos:

a. Revisión del estado de ejecución y avance de la obra de acuerdo con el cronograma del convenio.

b. Verificar el cumplimiento de los compromisos de acuerdo con los requerimientos enviados por la supervisión del Ministerio.
c. Recopilar la documentación pendiente por parte del municipio:
 - Componente financiero con corte a MARZO 2025 (órdenes de pago, comprobantes de egreso, extractos bancarios, informes financieros)
 - Modificaciones contractuales de los contratos derivados

Así las cosas, se observó que:

a. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Pese a que en la última reunión virtual en la que asistió el Municipio, la firma contratista y de obra manifestaron que se presentaba un porcentaje de avance cercano al 93% de ejecución, esta supervisión deja en evidencia que, ante la imposibilidad de verificación de este por efectos documentales, no puede ser certificado dicho porcentaje. Es decir, hasta tanto la Entidad Territorial no realice el envió de los documentos correspondientes a informes de supervisión e informes financieros, el porcentaje se mantiene en el 62.35% a través del cual se suscribió la última modificación.

No obstante, lo anterior, durante el recorrido de la obra se logró evidenciar que se están desarrollando actividades de obra blanca en la totalidad del proyecto y algunos acabados de obra final, en tal sentido, tales como:

- Pintura a dos manos en todos los muros interiores
- Pintura a dos manos en el área de las fachadas
- Instalación de enchape de pisos en los interiores del edificio
- Instalación de enchape de pisos en las zonas húmedas (baños, cafetería)
- Instalación de enchape de paredes en las zonas húmedas (baños, cafetería)
- Instalación de aparatos sanitarios en baterías sanitarias – incluye baños de personas con movilidad reducida (lavamanos y sanitarios)
- Instalación de puertas y ventanas interiores.
- Instalación de puertas y ventanas exteriores
- Instalación de barandas para rampa de comunicación entre los pisos
- Pintura a dos manos de cielo raso en los pisos.
- Instalación de accesorios eléctricos (luminarias, luces de emergencia, toma corrientes, ect)
- Instalación de carpintería metálica sobre fachada
- Instalaciones de tanques elevados.
- Construcción de tanque subterráneo e instalación de equipos de bombeo
- Instalación de tableros eléctricos
- Instalación de transformador eléctrico y poste, para el suministro de red
- Construcción de andenes perimetrales

Dicho esto, la firma contratista de obra, indica que el porcentaje de avance contractual se encuentra cercano al 96% de ejecución y que los correspondientes informes fueron enviados a la supervisión del Municipio; a lo que la Entidad Territorial informa que están en el proceso de análisis y verificación de la información, razón por la cual no ha sido enviada a la supervisión del Ministerio del Interior. Sin embargo, por parte del apoyo a la supervisión del Min, se aclaró que la entrega de la información hace parte de las obligaciones contractuales del Municipio, por cuanto el porcentaje validad no podrá ser reconocido, tal como se indicó anteriormente.

b. OBSERVACIONES TECNICAS A LA OBRA

Ahora bien, durante la visita de obra se observa que, una vez superadas y avaladas las condiciones técnicas con referencia a la presunta baja de calidad de las obras, la interventoría y supervisión del Municipio, otorgo previo aval al estado de la construcción y con ellos la reactivación de las obras. En estricto sentido, la supervisión por parte del Ministerio del Interior deja en evidencia que la garantía y calidad de las obras ejecutadas son obligaciones de carácter natural y jurídico por parte del Municipio e interventoría, por tanto, deben ser garantizadas las condiciones técnicas favorables del proyecto, dentro de la normativa aplicable y vigente. Dicho esto, desde el ministerio del interior se realizan observaciones técnicas, como se describen a continuación:

- **PRIMER PISO:**
 - Se recomienda mejorar los remates generales de pintura y estucado en cielo raso, toda vez, se encuentran puntos en los que han sido instaladas las cajas de paso de redes eléctricas y no han sido corregidos los acabados finales**.**
 - Se recomienda mejorar los remates generales de boquilla de pisos y guarda escoba, toda vez que, se encuentra zonas que no han sido emboquilladas y otras son excesos.
 - Se recomienda mejorar los remates generales en las puertas de acceso a las oficinas, toda vez que, se presentan luces entre los marcos metálicos y las carteras de los muros, en tal sentido, se deben emboquillar garantizan el correcto funcionamiento.
 - Se recomienda mejorar los remates de boca puerta o remate de transición entre el acceso al proyecto (sala de espera) y el andén, toda vez que, se presenta un sobre salto en dicha zona.
 - Se recomienda mejorar los remates generales en ventanas interiores y exteriores a las oficinas, toda vez que, se presentan luces entre los marcos metálicos y las carteras de los muros, en tal sentido, se deben emboquillar garantizan el correcto funcionamiento.
 - Se recomienda mejorar los remates de arranque en la rampa que conduce al segundo piso, toda vez que, se presenta un sobre salto en la transición del hall de circulación que esta enchapado y el inicio de la rampa (sobresalto superior a 4 cm).
 - Se recomienda mejorar el acabado final de la baranda de rampa, toda vez que, el pasamos instalado es de material – acero inoxidable – y la estructura general – listones intermedios, rodapiés, columnas centrales – está instalado en tubería metálica tipo coll rolled con pintura. En tal sentido, se evidencia una combinación de materiales que no representa un óptimo acabado frente a la diferenciación de tonalidad y tipo de material.
 - Se recomienda mejorar el acabado final del piso de la rampa, toda vez que, actualmente se encuentra en concreto a la vista, el cual obedece a la placa de conformación de la rampa, y no incluye un tipo de enchape como acabado final. Adicionalmente, la placa presenta sobre excesos de mezclas de concreto, fisuras y desniveles, razón por la cual no se presenta un acabado uniforme.
 - Se recomienda mejorar el acabado final de la tubería expuesta en la fachadas – bajantes de aguas lluvias- toda vez que, en el área de la rampa, esta se encuentra en la intemperie sin ningún tipo de protección, lo que podría ocasionar una falla futura producto de la exposición a las altas temperaturas de la zona.

- **SEGUNDO PISO:**
 - Se recomienda mejorar el acabado final de la placa que cubre el área de la rampa en la parte superior, toda vez que, no se incluye la instalación de cielo raso y a placa cubierta que queda expuesta, no presenta un óptimo acabo.
 - Se recomienda mejorar los remates de anclaje de la ventanearía instalada en el área del concejo, toda vez, se presentan luces entre la carpintería metálica y las carteras muros, entre 3 y 4 cm, lo que podría ocasionar fallas estructurales en el funcionamiento del elemento.
 - Se recomienda mejorar los remates de los enchapes de los muros de la zona de los baños, toda vez que, se evidenciaron zonas en las que se encuentran desnivelados, teniendo en cuenta que se está en proceso de instalación.
 - Se recomienda mejorar los remates generales de pintura y estucado en cielo raso, toda vez, se encuentran puntos en los que han sido instaladas las cajas de paso de redes eléctricas y no han sido corregidos los acabados finales**.**
 - Se recomienda mejorar el acabado final de la placa de piso que se encuentra en la zona de transición entre el acceso a las oficinas y la llegada de la rampa, toda vez que, presenta sobre excesos de concreto, fisuras, así como, los pollos conformados para la instalación de la baranda. En tal sentido, por tratarse de una placa que posiblemente conforma una terraza deberá garantizarse un mejor acabado final en su superficie y demás elementos.
 - Se recomienda mejorar los remates generales de boquilla de pisos y guarda escoba, toda vez que, se encuentra zonas que no han sido emboquilladas y otras son excesos.
 - Se recomienda mejorar los remates generales en las puertas de acceso a las oficinas, toda vez que, se presentan luces entre los marcos metálicos y las carteras de los muros, en tal sentido, se deben emboquillar garantizan el correcto funcionamiento.
 - Se recomienda mejorar los remates generales en ventanas interiores y exteriores a las oficinas, toda vez que, se presentan luces entre los marcos metálicos y las carteras de los muros, en tal sentido, se deben emboquillar garantizan el correcto funcionamiento.
 - Se recomienda mejorar los remates de llegada en la rampa que conduce al segundo piso, toda vez que, se presenta un sobre salto en la transición del hall de circulación que esta enchapado y el inicio de la rampa (sobresalto superior a 4 cm).
 - Se recomienda mejorar el acabado final de la baranda de rampa, toda vez que, el pasamos instalado es de material – acero inoxidable – y la estructura general – listones intermedios, rodapiés, columnas centrales – está instalado en tubería metálica tipo coll rolled con pintura. En tal sentido, se evidencia una combinación de materiales que no representa un óptimo acabado frente a la diferenciación de tonalidad y tipo de material.
 - Se recomienda mejorar el acabado final del piso de la rampa, toda vez que, actualmente se encuentra en concreto a la vista, el cual obedece a la placa de conformación de la rampa, y no incluye un tipo de enchape como acabado final. Adicionalmente, la placa presenta sobre excesos de mezclas de concreto, fisuras y desniveles, razón por la cual no se presenta un acabado uniforme.
 - Se recomienda mejorar el acabado final de la tubería expuesta en la fachada – bajantes de aguas lluvias- toda vez que, en el área de la rampa, esta se encuentra en la intemperie sin ningún tipo de protección, lo que podría ocasionar una falla futura producto de la exposición a las altas temperaturas de la zona.

- **TERCER PISO:**
 - Frente a las actividades que corresponden al tercer piso, se indica que, con sustento en el balance realizado entre contratista de obra, interventoría y supervisión del municipio, dicha zona incluye la totalidad de obras hasta la etapa gris, es decir, levante muros, construcción de redes eléctricas con su respectivo cableado, construcción de redes hidráulicas, cubierta, y acabado final en fachadas. Frente a esto, la supervisión del Ministerio del Interior deja la claridad que en la etapa viabilidad el proyecto comprendía dos plantas dentro de las cuales se incluyó el funcionamiento total de la edificación de acuerdo con el organigrama del personal, no obstante, en el marco de los estudios y diseños, fue adicionado por parte de Entidad Territorial, un tercer piso que incluiría oficinas complementarias.
 - Se recomienda mejorar los remates generales en ventanas exteriores a las oficinas y que dan hacia la fachada, toda vez que, se presentan luces entre los marcos metálicos y las carteras de los muros, en tal sentido, se deben emboquillar garantizan el correcto funcionamiento.
 - Se recomienda mejorar los remates de llegada en la rampa que conduce al segundo piso, toda vez que, se presenta un sobre salto en la transición del hall de circulación que esta enchapado y el inicio de la rampa (sobresalto superior a 4 cm).

- **CERTIFICACIONES RETIE / CONEXIÓN ELECTRICA DEFINITIVA:**

 - La supervisión por parte del Municipio indica que ya efectuada la primera visita por parte de la empresa certificadora RETIE, de la cual surgieron unas primeras observaciones que manifiesta ya fueron subsanadas y se encuentra en la espera de la asignación de una segunda vivista de inspección Frente a esto, la supervisión del Ministerio, solicita que sea enviada el acta de confirmación de dicha vista. Ahora bien, en cuanto a la conexión eléctrica definitiva, se evidencio que ya instalación e l poste y trasformador para el punto de conexión por parte del operador de red, no obstante, se adelanta la recolección documental para la radicación formal de la solicitud de conexión.

c. PROBLEMAS DETECTADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO POR PARTE DEL MINISTERIO.

En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, la supervisión por parte del Ministerio del Interior se permite reiterar lo solicitado a través de los diversos correo y oficios por medio de cual se requiere la entrega de manera inmediata y en debida forma de la documentación que se enuncia a continuación:

- Informes de supervisión por el Municipio con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
- Informes de interventoría mensual con corte diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
- Informes semanales de interventoría mensual con corte diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
- Informe financiero por el Municipio

- con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
- Extractos bancarios de la cuenta maestra del convenio con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
- Comprobantes y ordenes de pagos a contratistas derivados de obra e interventoría con corte a marzo 2025.
- Póliza actualizada del convenio de acuerdo con la última modificación contractual del convenio, suscrita el 18 de diciembre de 2024 – Prórroga No.4 y Modificación No.3.

Lo anterior, teniendo en cuenta que con sustento en lo pactado con la entidad Territorial, el compromiso del envío de la información por parte del municipio de El Banco- Magdalena debió realizarse el 17 de marzo de 2025, así como, los diversos comunicados formales realizado a través del sistema general de correspondencia a los correos institucionales de la Entidad Territorial; sin embargo, a la fecha la supervisión por parte del Ministerio del Interior no ha recibido lo correspondiente, en ese sentido, se indica al Municipio El Banco – Magdalena, que se presenta un riesgo por presunto de incumplimiento de las algunas de las obligaciones dentro de las cuales se particularizan:

(…) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:
36) Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto.
37) Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas.
38) Adicionalmente a la anterior obligación, entregar durante la ejecución de la obra el informe semanal de interventoría el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior, conforme al formato ya avalado por el Ministerio del Interior.

(…)

3. CONCLUSIONES

- La supervision del Municipio, la firma contratista y de obra manifestaron que se presentaba un porcentaje de avance cercano al 93% de ejecución, esta supervisión deja en evidencia que, ante la imposibilidad de verificación de este por efectos documentales, no puede ser certificado dicho porcentaje. Es decir, hasta tanto la Entidad Territorial no realice el envió de los documentos correspondientes a informes de supervisión e informes financieros, el porcentaje se mantiene en el 62.35% a través del cual se suscribió la última modificación.

- El municipio indica que realizo una modificación al contrato derivado de obra y por medio de la cual resolvió realizar modificar el valor inicial del contrato y la adición ya realizada, por tal motivo, la supervisión del ministerio indica la necesidad del envió de la correspondiente información con el propósito de realizar la verificación y alcance de la modificación, evitando que existan modificaciones al alcance del objeto contractual del convenio interadministrativo.

- El plazo de ejecución del convenio esta determinado para el próximo 30 de agosto de 2025, por tal motivo, a pesar de evidenciar un avance significativo de la obra, las gestiones administrativas pendientes por realizar por parte de la Entidad Territorial posicionan al proyecto en un marco de posible incumplimiento,

- municipio indica que realizo una modificación al contrato derivado de obra y por medio de la cual resolvió realizar modificar el valor inicial del contrato y la adición ya realizada, por tal motivo, la supervisión del ministerio indica la necesidad del envió de la correspondiente información con el propósito de realizar la verificación y alcance de la modificación, evitando que existan modificaciones al alcance del objeto contractual del convenio interadministrativo.

- Las recomendaciones de obra descritas en el numeral B, deberán ser tenidas en cuenta y virtud de lo allí señalado, los contratista de obra e interventoría, previo aval de la supervisión del municipio deberán resolver de manera técnica, la alternativa constructivo que garantice un perfecto funcionamiento del proyecto, calidad y garantiza de la construcción y cumplimiento de la norma aplicada y vigente para este tipo de proyectos.

- El contratista de Interventoría no se hace presente durante la diligencia de vista por parte del Ministerio del Interior, y los contratistas de obra indican que por motivos personales y de agendamiento no fue posible su asistencia ni el delgado. No se evidencia la presencia de un residente de interventoría.

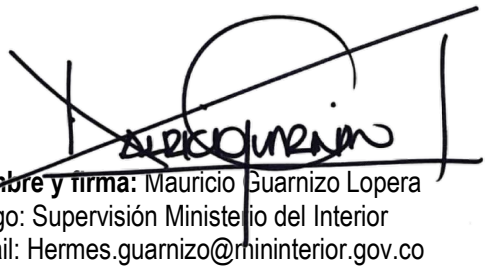
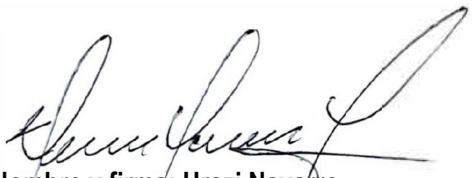
- Entendiendo que el ministerio del interior suscribo adicional al convenio interadministrativo No2055-2021, el convenio Interadministrativo No.2051-2021 y por medio del cual se ejecutó el proyecto SACUDETE AL PARQUE – TIPO 1, el cual finalizó su plazo de ejecución el pasado 30/04/2023 y a la fecha este no ha podido ser liquidado, por alta de cumplimento de requisitos por parte de El Municipio de El banco – Magdalena, a supervisión ministerio deja en evidencia que ha notificado a la entidad Territorial en repetidas ocasiones sin obtener un tipo de respuesta positiva frente al envío de la documentación necesaria para iniciar el proceso de liquidación. Por tanto, se reitera la necesidad del envío de la información teniendo en cuenta que los términos para la liquidación bilateral finalizan en octubre de 2025. En caso de persistir con el no envío de la información este ministerio procederá con la solicitud de trámite de liquidación judicial ante la dirección jurídica, con el propósito de conminar al municipio al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el anexo de condiciones del mencionado convenio y que en todo caso incluye la liquidación de este.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de modificaciones de los contratos derivados (Interventoría y obra)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de póliza actualizada del Convenio, de acuerdo con la prórroga No.4	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de informes de supervisión (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO

MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de informes de financieros y extractos bancarios (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de informes de Interventoría (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de evidencia del tramite RETIE/RETILAP y acta de primera inspección	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de balance general de obra – incluye sabana de cantidades y acta parcial de obra	02-05-2025
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Cumplimiento general del conograma de obra	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de documentación para liquidación del Convenio No2051-2021	INMEDIATO

LISTADO DE ASISTENTES

FIRMA DE ASISTENTES

Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR***  **Nombre y firma:** Mauricio Guarnizo Lopera Cargo: Supervisión Ministerio del Interior Email: Hermes.guarnizo@mininterior.gov.co	*Por parte de:* ***MUNICIPIO***  **Nombre y firma: Fortunato Zabaleta** Cargo: Supervisor del convenio por el Municipio Email:planeacion@elbanco-magdalena. gov.co
Por parte de: ***OBRA***  **Nombre y firma: Urazi Navarro** Cargo: Representante contratista Contratista de obra Email: invesionescontruman@gmail.com	*Por parte de:* ***MUNICIPIO***  **Nombre y firma:** Geraldine Gonzalez Cargo: Secretaria de Planeacion Municipal Email: planeacion@elbanco-magdalena. gov.co
Por parte de: ***OBRA***  **Nombre y firma: Keyla Castro** Cargo: Representante contratista Contratista de obra Email: invesionescontruman@gmail.com	*Por parte de:* ***INTERVENTORIA*** ***NO HUBO ASISTENCIA***

REGISTRO FOTOGRAFICO





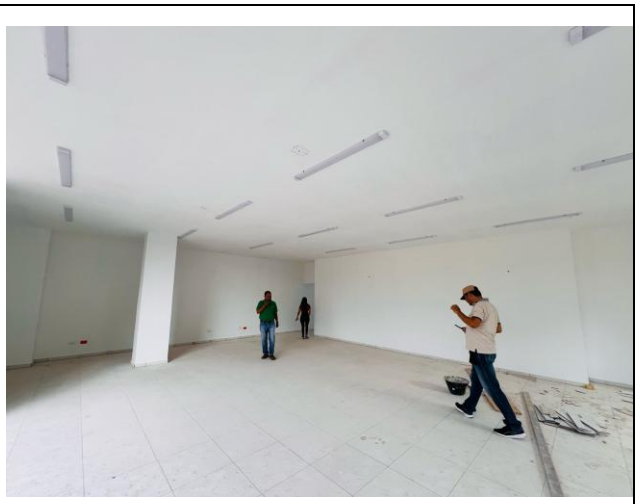




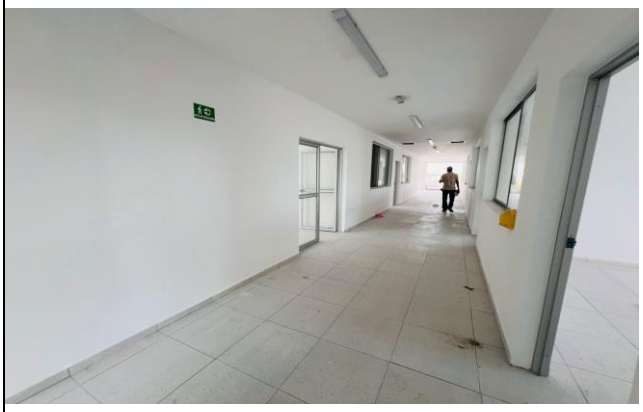


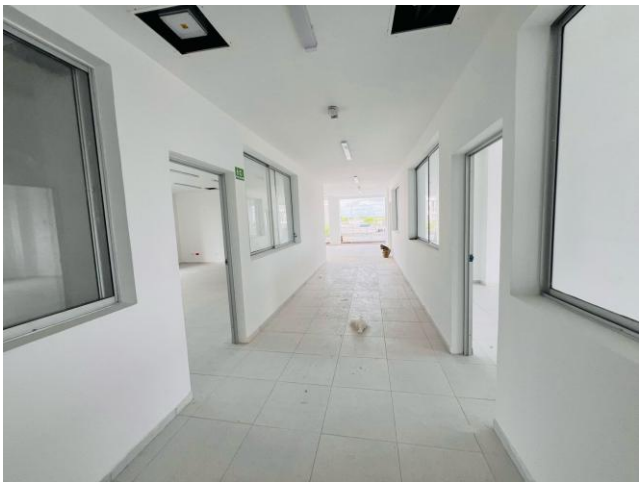








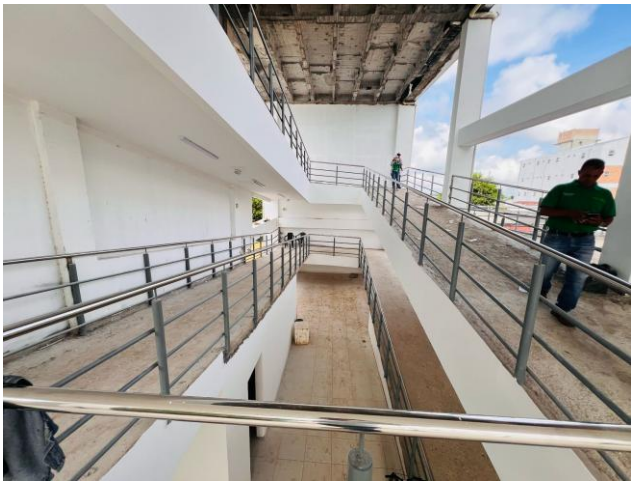






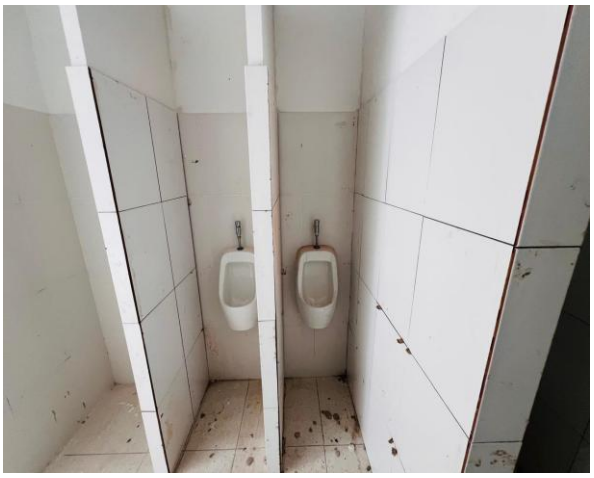










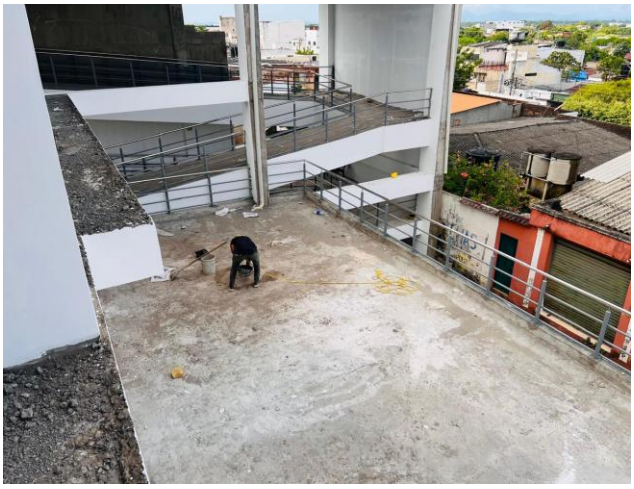






















Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos yla información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA POSTERIOR AL REGISTROFOTOGRÁFICO

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	07
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	04/07/2024

Tema, reunión o actividad: REUNIÓN PRESENCIAL - VISITA DE INSPECCIÓN Y ALCANCE A LA EJECUCIÓN

Responsable u organizador: MINISTERIO DEL INTERIOR | Dependencia: SUB. PROYECTOS

Ciudad: EL BANCO/MAGDALENA | Lugar: EL BANCO /MAGDALENA. | ☐Presencial ☐Virtual

Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál?_____

Fecha			Hora inicio
Día	Mes	Año	Hora final
25	04	2025	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	MARCIO QUARNITO LOPERA	1070600875	MINISTERIO DEL INTERIOR	APY SUPERVISOR	[illegible]	3112444349	
2	Keyla Y. Castro D	1.093.799.473	Contratista	Ing. Obra	Keylacz208@gmail.com	3022650758	
3	Geraldine Gonzalez Caraballo	1.085.096.291	Alcaldia	Sec. Planeación	Planeacion@elbanco-magdalena.gov	3126442940	
4	Fortunato Zabaleta V	85.435.293	Profesional/planeación	pro. Universitario	fortunatoZabaleta@hotmail.com	3145249842	
5	Hector Antonio Coro Ospino	85.438.394	Alcaldia	Jefe Juridico	oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov	3205705755	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	07
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	2 de 2
			FECHA VIGENCIA	04/07/2024

1. RESUMEN DE LA REUNIÓN: (Aspectos relevantes)

① OBSERVACIÓN TECNICAS DE OBRA	② OBSERVACIONES CONTRACTUALES	③ OBSERVACIONES FINANCIERAS
- CERTIFICACIONES - 7 INSPECCION / 5 SUBSANADOS 10/04/2025. - ACABADA DE ESCALERA SIN SUPERFICIE FINAL - BARANDA. - PASAMANOS. - TERRA 2 PISO SIN TERMINAR NO TIENE ACABADOS - TOMAS DE PUERTAS. - ANDEN PARTE POSTERIOR. - VOLUMEN DE TANQUE ULTIMA ACTA. - RED CONTRA INCENDIOS (SIN GABINETES) SIN SUMINISTRO - TRATAMIENTO GENERAL DE FACHADA. - CONEXIÓN ELECTRICA DEFINITIVA	- CONTRATOS PERICLADOS CON VENCIMIENTO @ 10/04/2025. - PERFECCIONAMIENTO DE LA ADICIONAL AL CONTRATO DE OBRA - EL MUNICIPIO MANIFIESTA QUE YA TIENE PLIZA.	- INFORMES FINANCIEROS DE PAGOS A CONTRATISTAS - INFORMES FINANCIEROS DE LOS RECURSOS DEL MINISTERIO.

2. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES GENERALES

1. ④ TRAMITE RETE/RETILAP. EVIDENCIAS DEL ESTADO. →
 ② BALANCE GENERAL (ACTA FINAL DE CANTIDADES) → 05/05/2025.
2. ③ MODIFICACIONES CONTRACTUALES (CONTRATOS PERICLADOS) → 25/04/2025.
3. ① POLIZA ACTUALIZADA DEL CONTENIDO. → 25/04/2025

Elaboró resumen y conclusiones
Firma:
Nombres: MAURICIO GUARNIZO LOPERA
Cargo o Rol: ARQUITECTO
Área: MININTERIOR.

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	07
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	04/07/2024

Tema, reunión o actividad: REUNIÓN PRESENCIAL - VISITA DE INSPECCIÓN Y ALCANCE A LA EJECUCION

Responsable u organizador: MINISTERIO DEL INTERIOR | Dependencia: SUB. PROYECTOS

Ciudad: EL BANCO/MAGDALENA | Lugar: EL BANCO /MAGDALENA. | ☐Presencial ☐Virtual

Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☒ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál?_____

Fecha			Hora inicio
Día	Mes	Año	Hora final
25	04	2025	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	MAURICIO QUARNITO LOPERA	1070600875	MINISTERIO DEL INTERIOR	APY SUPERVISOR	hanes.quarnito@mininterior.gov	3112444349	
2	Keyla Y. Castro D	1.093.799.473	Contratista	Ing. Obra	Keylac2208@gmail.com	3022650758	
3	Geraldine Gonzalez Caraballo	1.085.096.299	Alcaldia	Sec. Planeación	Planeacion@elbanco-magdalena.gov	3126662290	
4	Fortunato Zabaleta V	85.435.293	Profesional Planeación	pro. Universitario	fortunatoZabaleta@hotmail.com	3145749842	
5	Hector Antonio Cano Ospino	85.438.394	Alcaldia	Jefe Juridico	oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov	3205702375	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

Outlook

REITERACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS - VISITA DE OBRA

Desde Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Fecha Mié 30/04/2025 17:53
Para Planeacion elbanco-magdalena <planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>; OficinaJuridica Alcaldia <oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov.co>
CC Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (256 KB)
EL BANCO OFICIO.pdf;

RONALD FLÓREZ SIERRA.
Alcalde Municipal.
Municipio de El Banco - Departamento de Magdalena.
Calle. 5 Carrera7, Palacio Municipal.

GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES.
Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipio de El Banco.
Departamento de Magdalena. Calle. 5 Carrera 7, Palacio Municipal.

FORTUNATO ZABALETA
Supervisor del Convenio por el Municipio
Municipio de El Banco- Departamento de Magdalena
Calle. 5 Carrera 7, Palacio Municipal

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipiodeElBanco-Magdalena,cuyoobjetoes:“AUNARESFUERZOSTÉCNICOS,ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA ” con plazo final de ejecución para el próximo 30 de agosto de 2025, la supervisión por parte del Ministerio del Interior se permite reiterar el cumplimento de los compromisos establecidos en el acta de visita Anexo 20 (acta de reunión e informe de visita de seguimiento a la ejecución contractual - Proyectos de obra), con el propósito de que sea ejecutados dentro del plazo allí establecido. En tal sentido, a continuación, se detallan los compromisos pactados:

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de modificaciones de los contratos derivados (Interventoría y obra)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de póliza actualizada del Convenio, de acuerdo con la prórroga No.4	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de informes de supervisión (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de informes de financieros y extractos bancarios (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA –	Entrega de informes de Interventoría (dic 2024/ ene 2025 / feb 2025/ mar 2025)	INMEDIATO

CONTRATISTAS DERIVADOS		
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de evidencia del tramite RETIE/RETILAP y acta de primera inspección	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Entrega de balance general de obra – incluye sabana de cantidades y acta parcial de obra	02-05-2025
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA – CONTRATISTAS DERIVADOS	Cumplimiento general del conograma de obra	INMEDIATO
MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Entrega de documentación para liquidación del Convenio No2051-2021	INMEDIATO

Abonado a lo anterior, el Municipio de deberá adelantar la acciones correspondientes y tendientes a atender las recomendaciones de carácter técnico y referenciadas en la misma Acta (Anexo 20) Literal B - OBSERVACIONES TECNICAS A LA OBRA – recordando que el municipio a través de la oficina de planeación y profesionales de apoyo como supervisor municipal del convenio y en su calidad de garantes de la correcta ejecución de los recursos destinados al objeto contractual, tiene la obligación de realizar seguimiento, control y supervisión de exigencias de cumplimiento de calidad y estabilidad de las obras ejecutadas en el contrato de obra 0004 de 2022 llevado a cabo por CONSORCIO CCJ EL BANCO cuyo representante le legal es el señor ALEJANDRO MEJÍA BERMONT y contrato de interventoría CMA-0042022 llevado a cabo por LA UNIÓN TEMPORAL BBL INTERVENTORÍAS 2022 HUGO cuyo representante legal es el señor SERGIO HINOJOSA FONSECA.

Así las cosas, esta supervisiòn indica que la información se requiere CON CARACTER INMEDIATO , ya que, en el caso de no presentar la evidencia del cumplimiento de lo mencionado anteriormente por parte de la supervisión designada por el Municipio de El Banco-Magdalena, posiblemente podrían estar incumpliendo algunas de las obligaciones establecidas en el Anexo de Condiciones del Convenio 2055-2021, facultando a la supervisión por parte del Ministerio del Interior a realizar el correspondiente traslado por competencia ante la Subdirección de Gestión Contractual para que se realicen las actuaciones administrativas correspondientes y aplicables con el propósito de conminar al cumplimiento del Objeto contractual.

En virtud de lo anterior, se ajunta oficio con radicado No. 2025-2-003122-014180 Id: 531285 ,por medio del cual, se requiere de maner formal lo indicado anteriormente.

Atentamente,

Interior

Profesional-Supervisor de Apoyo
ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad
y Convivencia Ciudadana
Correo: Hermes.guarnizo@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext. 2800
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

COMITE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION CVN 2055-2021

Organizer	Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 2 semanas (Jue 24/04/2025, 'de' 14:00 a 14:30)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Planeacion elbanco-magdalena
Mensaje enviado	Mié 23/04/2025 10:06

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 237 147 677 206 6

Código de acceso: FA3Qu62z

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

RE: Alerta por la no presentación de información por el Municipio de El Banco - Magdalena, en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055 -2021.

Desde Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Fecha Mar 08/04/2025 15:36
Para Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con el correo que antecede, me permito informar que la póliza emita por Uds. - Aseguradora Solidaria de Colombia - corresponde a la póliza No.400 47 994000081223, la cual tiene como beneficiario al Ministerio del Interior y al Municipio de El Banco - Magdalena como tomador. En tal sentido, dentro de las bases de datos y/o expedientes que maneje su entidad deberá reposar copia de la misma.

Atentamente,

Interior

Profesional-Supervisor de Apoyo
ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad
y Convivencia Ciudadana
Correo: Hermes.guarnizo@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext. 2800
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 15:02
Para: Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>; Planeacion elbanco-magdalena <planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>; OficinaJuridica Alcaldia <oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov.co>
Cc: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>; CoordinacionIntermediarios <CoordinacionIntermediarios@solidaria.com.co>
Asunto: RE: Alerta por la no presentación de información por el Municipio de El Banco - Magdalena, en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055 -2021.

Respetados señores, buenas tardes.

Procedemos a informar que hemos recibido el comunicado del correo precedente, por esta razón, requerimos de su amable colaboración para que nos remitan copia de la póliza suscrita con Aseguradora Solidaria de Colombia relacionado al contrato, y nos sea aclarada sus pretensiones.

Agradezco la atención prestada, quedamos atentos a sus importantes comentarios.

Un saludo,

GERENCIA INDEMNIZACIONES DE SEGUROS GENERALES.
Dirección General.
Calle 100 No 9A – 45 Bogotá - CO

Aseguradora Solidaria de Colombia

Somos la **Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia** — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar™ COLOMBIA 2024
Somos la **Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina** — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar™ AMÉRICA LATINA 2021

Defensor del Consumidor Financiero Suplente: **Jorge Humberto Martínez Luna Celular:** 310 223 4304 • **Correo:** defensoriasolidaria@gmail.com
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • **Teléfono:** (601) 791 91 80 • **Fax:** (601) 791 91 80 • **Horario:** Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Compañía de Seguros

De: Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Enviado el: martes, 8 de abril de 2025 12:34 p. m.
Para: Planeacion elbanco-magdalena <planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>; OficinaJuridica Alcaldia <oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov.co>
CC: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>; CoordinacionIntermediarios <CoordinacionIntermediarios@solidaria.com.co>

Asunto: Alerta por la no presentación de información por el Municipio de El Banco - Magdalena, en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055 -2021.

No suele recibir correo electrónico de hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com. Por qué es esto importante

Señores:
RONALD FLÓREZ SIERRA.
Alcalde Municipal.
Municipio de El Banco - Departamento de Magdalena.
Calle. 5 Carrera7, Palacio Municipal.
oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov.co

GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES.
Secretaria de Planeación y Obras.
Públicas Municipio de El Banco.
Departamento de Magdalena.
Calle. 5 Carrera 7, Palacio Municipal.
planeacion@elbanco-magdalena.gov.co

FORTUNATO ZABALETA
Supervisor del Convenio por el Municipio
Municipio de El Banco- Departamento de Magdalena
Calle. 5 Carrera 7, Palacio Municipal
planeacion@elbanco-magdalena.gov.co

cc. **coordinacionintermediarios@solidaria.com.co**; notificaciones@solidaria.com.co

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipio de El Banco-Magdalena, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL BANCO MAGDALENA" con plazo final de ejecución para el próximo 30 de agosto de 2025, , la supervisión por parte del Ministerio del Interior se permite reiterar lo solicitado a través de los diversos correo y oficios por medio de cual se requiere la entrega de manera inmediata y en debida forma de la documentación que se enuncia a continuación:

1. Informes de supervisión por el Municipio con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
2. Informes de interventoría mensual con corte diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
3. Informes semanales de interventoría mensual con corte diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
4. Informe financiero por el Municipio con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
5. Extractos bancarios de la cuenta maestra del convenio con corte a diciembre 2024, Enero 2025, Febrero 2025 y Marzo 2025.
6. Comprobantes y ordenes de pagos a contratistas derivados de obra e interventoría con corte a marzo 2025.
7. Póliza actualizada del convenio de acuerdo con la última modificación contractual del convenio, suscrita el 18 de diciembre de 2024 – Prórroga No.4 y Modificación No.3.

Lo anterior, teniendo en cuenta que con sustento en lo pactado con la entidad Territorial, el compromiso del envío de la información por parte del municipio de El Banco- Magdalena debió realizarse el 17 de marzo de 2025; sin embargo, a la fecha la supervisión por parte del Ministerio del Interior no ha recibido lo correspondiente, en ese sentido, se insta al Municipio El Banco – Magdalena a dar estricto cumplimiento al clausulado estipulado en el anexo de condiciones del convenio Interadministrativo No.2055-2021; toda vez que, se presenta un riesgo por presunto de incumplimiento de las algunas de las obligaciones dentro de las cuales se particularizan:

(…) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:

36) Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto.
37) Entregar durante la ejecución de la obra, junto con el informe mensual: el registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y avances de obra objeto del convenio, discriminado por etapas.

38) Adicionalmente a la anterior obligación, entregar durante la ejecución de la obra el informe semanal de interventoría el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior, conforme al formato ya avalado por el Ministerio del Interior.
(…)

De acuerdo con lo expuesto, esta supervisión solicita nuevamente que el Municipio de El Banco - Magdalena, en su calidad de convenido y ejecutor del Convenio No. 2055-2021 realice **CON CARACTER INMEDIATO**, realice el envío información correspondiente a los informes de supervisión atendiendo las observaciones previamente realizadas; así como, los soportes que sustentan la correcta administración de los recursos y el seguimiento al avance del proyecto, so pena de dar traslado por competencia ante la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio, para que en el marco de sus funciones analice las circunstancias de hecho frente al posible incumplimiento de la Entidad Territorial y con ello, se adelanten las acciones administrativas sancionatorias a la que haya lugar.

Atentamente,

Interior

Profesional-Supervisor de Apoyo
ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad
y Convivencia Ciudadana
Correo: Hermes.guarnizo@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext. 2800
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó https://www.solidaria.com.co ?

Outlook

REUNION DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION CVN 2055-2021 EL BANCO(MAGDALENA) PROYECTO: CAM

Organizer	Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Vie 11/04/2025, 'de' 10:00 a 10:30)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Planeacion elbanco-magdalena
Mensaje enviado	Mar 08/04/2025 9:46

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 219 013 865 448

Código de acceso: JA2yB2gJ

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

ALERTA POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO No. 2025-2-003122-009617 Id: 513765

Desde Hermes Mauricio Guarnizo Lopera <hermes.guarnizo@mininteriorgovco.onmicrosoft.com>
Fecha Mar 01/04/2025 8:10
Para Planeacion elbanco-magdalena <planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>; OficinaJuridica Alcaldia <oficinajuridica@elbanco-magdalena.gov.co>
CC Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>; Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (288 KB)
2025-2-003122-009617 (2).pdf;

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2055-2021, suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipio de El Banco-Magdalena, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DEL BANCO MAGDALENA" con plazo final de ejecución para el próximo 30 de agosto de 2025, la supervisión por parte del Ministerio del Interior , a través del oficio con radicado No. 2025-2-003122-009617 Id: 513765 ,se permite reiterar lo solicitado a través del oficio con radicado No. 2025-2-003122-007776 Id: 507416 , así como lo pactado en la reunión virtual del pasado 14 de marzo de 2025 por medio de cual se requiere la entrega de manera inmediata y en debida forma de la documentación que se enuncia a continuación:

- Informes de supervisión por el Municipio con corte a diciembre 2024.
- Informes de supervisión por el Municipio con corte a enero 2025.
- Informes de supervisión por el Municipio con corte a febrero 2025.
- Informe de interventoría mensual con corte a diciembre 2024.
- Informe de interventoría mensual con corte a enero 2025.
- Informe de interventoría mensual con corte a febrero 2025.
- Informes semanales de interventoría con corte a la primera semana del mes de marzo 2025.
- Póliza actualizada del convenio de acuerdo con la última modificación contractual del convenio, suscrita el 18 de diciembre de 2024 – Prórroga No.4 y Modificación No.3.

A causa de lo descrito, la supervisión del Ministerio del Interior solicita nuevamente que el Municipio de El Banco - Magdalena, en su calidad de convenido y ejecutor del Convenio No. 2055-2021 realice CON CARACTER INMEDIATO, el envío información correspondiente a los informes de supervisión atendiendo las observaciones previamente realizadas; así como, los soportes que sustentan la correcta administración de los recursos y el seguimiento al avance del proyecto.

Atentamente,

Interior

Profesional-Supervisor de Apoyo
ARQ. MAURICIO GUARNIZO LOPERA
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Correo: Hermes.guarnizo@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext. 2800
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

INFORME No.20 DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. **2055 de 2021**, MUNICIPIO DE EL BANCO **-** MAGDALENA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE MARZO DE 2025

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CALLE 5 # 7 – 61, BARRIO SAN FRANCISO.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DEL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$4.373.265.170
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$771.752.677
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$5.145.017.847
FECHA SUSCRIPCIÓN	30-NOV-2021		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31-JUL-2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	31-AGOSTO-2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Arq. FORTUNATO ZABALETA VIDES	**DESDE:** 02-ENE-2024	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Arq. EDWUAR PISCIOTTI PUCCINI	30 de NOV de 2021	01 de ENE de 2024
	N/A	-	-
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	61121 2-2021-058100 120321-001 120321-002	11 de NOV de 2021 03 DE NOV DE 2021 12 DE MAR DE 2021 12 DE MAR DE 2021	- - - -
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	-	-
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 400 - 47 - 994000081223	22-NOV-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30-NOV-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRORROGA No.1	**FECHA:** 29 de jul de 2022	
	PRORROGA No.2 y modificación N° 1	**FECHA:** 9 de Dic de 2022	
	PRORROGA No.3	**FECHA:** 30 de oct de 2024	
	PRORROGA No.4 y modificación N° 2	**FECHA:** 18 de dic. de 2024	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	**FECHA:** 18 de marzo 2024	
	SUSPENSIÓN No.2	**FECHA:** 29 de mayo de 2024	
	SUSPENSIÓN No.3	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	SUSPENSIÓN No.4	**FECHA:** 27 de sept. de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÒN No. 2	**FECHA:** 27 de sept de 2024	
	REINICIO N° 1	**FECHA:** 28 de mayo de 2024	
	REINICIO N° 2 DE LA SUSPENSIÓN N°2	**FECHA:** 29 de oct. de 2024	
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**FECHA: N/A**		
	FECHA: N/A		
	FECHA: N/A		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 184.486.442

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 529.586.442
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	$0
VALOR DE OBRA	$ 4.610.743.920
VALOR INTERVENTORÍA	$ 345.100.000.00
VALOR ADICIONAL DE INTERVENTORIA	$69.020.000
VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA	$414.120.000
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 850.657.768

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. SUSCRPCIÓN ACTA DE INICIO. 2. DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO. 3. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO.	17%	N/A	$ 743.455.079
SEGUNDO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 40% DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. 2. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. 3. LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 4. EVIDENCIA DEL INICIO EN LA EJECUCIÓN DEL TRÁMITE ANTE LA EMPRESA COMPETENTE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES RETIE Y/O RETILAP.	66.4%	N/A	$ 2.903.848.073
ÚLTIMO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 100% DE EJECUCIÓN DE OBRA, LA CUAL DEBE INCLUIR: a. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. b. LA RESPECTIVA ACTA FINAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 2. ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN RETIE Y/O RETILAP. 3. ENTREGA AL MINISTERIO DEL INTERIOR DE "ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE BIENES PROYECTOS FONSECON" (ANEXO 26), DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.	16,6%	N/A	$ 725.962.018
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 4.373.265.170,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 4.186.406.746,28

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: **Aseguradora Solidaria**

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
400-47-994000081223	Cumplimiento	$1,029,003,569.40	12/11/2021	26/02/2026
	Calidad del servicio	N/A	-	-

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	LP-004-2022-280422		$5.645.887.500,8
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	**02 DE OCT DE 2023**		$ 850.657.768
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	**01 DE JUNIO DE 2022**		**DIEZ (10) MESES**
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE MAY DE 2023	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10 DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 184.486.442
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	Póliza de Cumplimiento No.21-44- 101384001		
FECHA DE LA PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICION 07/04/2025		
	VIGENCIA 01/06/2022 HASTA 11/10/2025		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	N/A		$ 0,00
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	Empresa Representante Legal		NIT. C.C.
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		Duración___meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	DD/MM/AAAA	**Fecha Actual de terminación del contrato**	DD/MM/AAAA
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No._____**Aprobada:** DD/MM/AAAA		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: DD/MM/AAAA		
	Calidad del Servicio: DD/MM/AAAA		

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	**LP-004-2022-280422**	**$ 5.645.887.500,28**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR INICIAL:	$ 4.795.229.732
	VALOR ADICIONAL:	$ 850.657.768

Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT. 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: SIETE (07) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	
	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	
	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT. DE 2024	
	REINICIO N° 2	06 DE NOV. DE 2024	
	SUSPENSIÓN No. 3	26 DE NOV. DE 2024	
	ACTA DE REINICIO N° 3	27 DE ENERO DE 2025	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE SEPT DE 2022	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10/04/2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			

COMPAÑÍA ASEGURADORA	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	No.21-44-101384001 **Aprobada:** 31/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 31/05/2022
	Estabilidad y Calidad de la Obra: 31/05/2022
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.	No.21-40-101188807 Aprobada: **31**/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	31/05/2022

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	**CMA-004-2022-160522**		**$345.100.000,00**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS		NIT. 901.594.227-1 C.C. 9.269.224
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: NUEVE (09) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	

	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	
	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT DE 2024	
	REINICIO No. 2	06 DE NOV DE 2024	
	SUSPENSIÓN No.3	26 DE NOVIEMBRE 2024	
	REINICIO No. 3	27 DE ENERO DE 2025	

Fecha Inicial de terminación del contrato	01 DE ENE DE 2024	**Fecha Actual de terminación del contrato**	12 DE DIC DE 2024
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$345.100.000,00**
VALOR ADICIONAL:			**$69.020.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			**$414.120.000**
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No.400 – 47- 994000081223 **Aprobada:**		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 18/05/2022		
	Calidad del Servicio: 18/05/2022		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO **Enviado:**

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	Febrero de 2025	-
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	-	-
INFORME FINANCIERO	Febrero de 2025	-
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$2.477.392.30	-
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	-	-
OTROS	-	-

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
En el desarrollo de las actividades en periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 31 de marzo de la presente anualidad se alcanzaron porcentaje de rendimiento detallados de la siguiente manera se alcanzó el 100% de las actividades contractuales iniciales y un 98 % de las actividades contempladas en el otrosí adicional.	**PORCENTAJE (99.00%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**100%**
% EJECUTADO DE OBRA	**99%**

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: suspensión de obra del contrato derivado del convenio

1. Finalización actividades contractuales de mampostería.

2. Finalización de actividad contractual de pañete de muros.

3. Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.

4. Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.

5. Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.

6. Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.

7. Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.

8. Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800.

9. Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR.

10. Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V.

11. Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal. de 400 amp, barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 más accesorios.

12. Finalización de actividad de Impermeabilización en tela asfáltica.

13. Finalización de la instalación de cielo raso.

14. Finalización de instalación de piso.

15. Finalización de instalación de ventanas.

16. Finalización de actividades de instalación de puertas.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

06-12-2021	10-01-2022	01-02-2022	01-03-2022	01-04-2022	02-05-2022
05-01-2024	14-02-2024	21-03-2024	20-03-2024	25-05-2024	26-07-2024
26-08-2024	27-09-2024	25-10-2024	21-11-2024	25-04-2025	

8. SUPERVISOR

Arq. FORTUNATO ZABALETA VIDES Supervisor del Convenio secretaria de Planeación y Obras publicas	**ING. _____** Elaboró-Apoyo Profesional a la Supervisión secretaria de Planeación/Infraestructura

Se Anexan () Folios

INFORME No.20 DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. **2055 de 2021**, MUNICIPIO DE EL BANCO **-** MAGDALENA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE FEBRERO DE 2025

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CALLE 5 # 7 – 61, BARRIO SAN FRANCISO.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DEL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$4.373.265.170
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$771.752.677
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$5.145.017.847
FECHA SUSCRIPCIÓN	30-NOV-2021		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31-JUL-2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	31-AGOSTO-2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Arq. FORTUNATO ZABALETA VIDES	**DESDE:** 02-ENE-2024	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Arq. EDWUAR PISCIOTTI PUCCINI	30 de NOV de 2021	01 de ENE de 2024
	N/A	-	-
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	61121 2-2021-058100 120321-001 120321-002	11 de NOV de 2021 03 DE NOV DE 2021 12 DE MAR DE 2021 12 DE MAR DE 2021	- - - -
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	-	-
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 400 - 47 - 994000081223	22-NOV-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30-NOV-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRORROGA No.1	**FECHA:** 29 de jul de 2022	
	PRORROGA No.2 y modificación N° 1	**FECHA:** 9 de Dic de 2022	
	PRORROGA No.3	**FECHA:** 30 de oct de 2024	
	PRORROGA No.4 y modificación N° 2	**FECHA:** 18 de dic. de 2024	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	**FECHA:** 18 de marzo 2024	
	SUSPENSIÓN No.2	**FECHA:** 29 de mayo de 2024	
	SUSPENSIÓN No.3	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	SUSPENSIÓN No.4	**FECHA:** 27 de sept. de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÒN No. 2	**FECHA:** 27 de sept de 2024	
	REINICIO N° 1	**FECHA:** 28 de mayo de 2024	
	REINICIO N° 2 DE LA SUSPENSIÓN N°2	**FECHA:** 29 de oct. de 2024	
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**FECHA: N/A**		
	FECHA: N/A		
	FECHA: N/A		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 184.486.442

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 529.586.442
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	$0
VALOR DE OBRA	$ 4.610.743.920
VALOR INTERVENTORÍA	$ 345.100.000.00
VALOR ADICIONAL DE INTERVENTORIA	$69.020.000
VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA	$414.120.000
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 850.657.768

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. SUSCRPCIÓN ACTA DE INICIO. 2. DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO. 3. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO.	17%	N/A	$ 743.455.079
SEGUNDO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 40% DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. 2. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. 3. LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 4. EVIDENCIA DEL INICIO EN LA EJECUCIÓN DEL TRÁMITE ANTE LA EMPRESA COMPETENTE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES RETIE Y/O RETILAP.	66.4%	N/A	$ 2.903.848.073
ÚLTIMO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 100% DE EJECUCIÓN DE OBRA, LA CUAL DEBE INCLUIR: a. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. b. LA RESPECTIVA ACTA FINAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 2. ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN RETIE Y/O RETILAP. 3. ENTREGA AL MINISTERIO DEL INTERIOR DE "ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE BIENES PROYECTOS FONSECON" (ANEXO 26), DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.	16,6%	N/A	$ 725.962.018
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 4.373.265.170,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 4.186.406.746,28

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: **Aseguradora Solidaria**

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
400-47-994000081223	Cumplimiento	$1,029,003,569.40	12/11/2021	26/02/2026
	Calidad del servicio	N/A	-	-

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	LP-004-2022-280422		$5.645.887.500,8
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	**02 DE OCT DE 2023**		$ 850.657.768
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	**01 DE JUNIO DE 2022**		**DIEZ (10) MESES**
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE MAY DE 2023	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10 DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 184.486.442
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	Póliza de Cumplimiento No.21-44- 101384001		
FECHA DE LA PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICION 07/04/2025		
	VIGENCIA 01/06/2022 HASTA 11/10/2025		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	N/A		$ 0,00
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	Empresa Representante Legal		NIT. C.C.
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		Duración___meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	DD/MM/AAAA	**Fecha Actual de terminación del contrato**	DD/MM/AAAA
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No._____**Aprobada:** DD/MM/AAAA		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: DD/MM/AAAA		
	Calidad del Servicio: DD/MM/AAAA		

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	**LP-004-2022-280422**	**$ 5.645.887.500,28**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR INICIAL:	$ 4.795.229.732
	VALOR ADICIONAL:	$ 850.657.768

Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT. 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: SIETE (07) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	
	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	
	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT. DE 2024	
	REINICIO N° 2	06 DE NOV. DE 2024	
	SUSPENSIÓN No. 3	26 DE NOV. DE 2024	
	ACTA DE REINICIO N° 3	27 DE ENERO DE 2025	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE SEPT DE 2022	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10/04/2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			

COMPAÑÍA ASEGURADORA	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	No.21-44-101384001 **Aprobada:** 31/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 31/05/2022
	Estabilidad y Calidad de la Obra: 31/05/2022
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.	No.21-40-101188807 Aprobada: **31**/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	31/05/2022

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	**CMA-004-2022-160522**		**$345.100.000,00**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS		NIT. 901.594.227-1 C.C. 9.269.224
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: NUEVE (09) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	

	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	
	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT DE 2024	
	REINICIO No. 2	06 DE NOV DE 2024	
	SUSPENSIÓN No.3	26 DE NOVIEMBRE 2024	
	REINICIO No. 3	27 DE ENERO DE 2025	

Fecha Inicial de terminación del contrato	01 DE ENE DE 2024	**Fecha Actual de terminación del contrato**	12 DE DIC DE 2024
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$345.100.000,00**
VALOR ADICIONAL:			**$69.020.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			**$414.120.000**
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No.400 – 47- 994000081223 **Aprobada:**		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 18/05/2022		
	Calidad del Servicio: 18/05/2022		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO **Enviado:**

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	Febrero de 2025	-
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	-	-
INFORME FINANCIERO	Febrero de 2025	-
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$2.477.392.30	-
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	-	-
OTROS	-	-

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
En el desarrollo de las actividades en periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 31 de marzo de la presente anualidad se alcanzaron porcentaje de rendimiento detallados de la siguiente manera se alcanzó el 100% de las actividades contractuales iniciales y un 98 % de las actividades contempladas en el otrosí adicional.	**PORCENTAJE (99.00%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**97.94%**
% EJECUTADO DE OBRA	**94.4%**

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: suspensión de obra del contrato derivado del convenio

1. Finalización actividades contractuales de mampostería.

2. Finalización de actividad contractual de pañete de muros.

3. Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.

4. Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.

5. Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.

6. Finalización de actividad de realizar mediacaña en mortero cubierta.

7. Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.

8. Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos.

9. Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800.

10. Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR.

11. Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V

12. Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal. de 400 amp, barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 más accesorios.

13. Finalización de actividad de Impermeabilización en tela asfáltica.

13. Finalización de la instalación de cielo raso.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

06-12-2021	10-01-2022	01-02-2022	01-03-2022	01-04-2022	02-05-2022
05-01-2024	14-02-2024	21-03-2024	20-03-2024	25-05-2024	26-07-2024
26-08-2024	27-09-2024	25-10-2024	21-11-2024	25-04-2025	

8. SUPERVISOR

Arq. FORTUNATO ZABALETA VIDES Supervisor del Convenio secretaria de Planeación y Obras publicas	**ING. _____** Elaboró-Apoyo Profesional a la Supervisión secretaria de Planeación/Infraestructura

Se Anexan () Folios

INFORME No.21 DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. **2055 de 2021**, MUNICIPIO DE EL BANCO **-** MAGDALENA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE DICIEMBRE DE 2024

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CALLE 5 # 7 – 61, BARRIO SAN FRANCISO.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DEL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$4.373.265.170
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$771.752.677
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$5.145.017.847
FECHA SUSCRIPCIÓN	30-NOV-2021		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31-JUL-2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	31-AGOSTO-2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Arq. FORTUNATO ZABALETA VIDES	**DESDE:** 02-ENE-2024	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Arq. EDWUAR PISCIOTTI PUCCINI	30 de NOV de 2021	01 de ENE de 2024
	N/A	-	-
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	61121 2-2021-058100 120321-001 120321-002	11 de NOV de 2021 03 DE NOV DE 2021 12 DE MAR DE 2021 12 DE MAR DE 2021	- - - -
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	-	-
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 400 - 47 - 994000081223	22-NOV-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30-NOV-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRORROGA No.1	**FECHA:** 29 de jul de 2022	
	PRORROGA No.2 y modificación N° 1	**FECHA:** 9 de Dic de 2022	
	PRORROGA No.3	**FECHA:** 30 de oct de 2024	
	PRORROGA No.4 y modificación N° 2	**FECHA:** 18 de dic. de 2024	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	**FECHA:** 18 de marzo 2024	
	SUSPENSIÓN No.2	**FECHA:** 29 de mayo de 2024	
	SUSPENSIÓN No.3	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	SUSPENSIÓN No.4	**FECHA:** 27 de sept. de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÒN No. 2	**FECHA:** 27 de sept de 2024	
	REINICIO N° 1	**FECHA:** 28 de mayo de 2024	
	REINICIO N° 2 DE LA SUSPENSIÓN N°2	**FECHA:** 29 de oct. de 2024	
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**FECHA: N/A**		
	FECHA: N/A		
	FECHA: N/A		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 184.486.442

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 529.586.442
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	$0
VALOR DE OBRA	$ 4.610.743.920
VALOR INTERVENTORÍA	$ 345.100.000.00
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 850.657.768

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

➢ ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. SUSCRPCIÓN ACTA DE INICIO. 2. DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO. 3. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO.	17%	N/A	$ 743.455.079
SEGUNDO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 40% DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. 2. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. 3. LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 4. EVIDENCIA DEL INICIO EN LA EJECUCIÓN DEL TRÁMITE ANTE LA EMPRESA COMPETENTE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES RETIE Y/O RETILAP.	66.4%	N/A	$ 2.903.848.073
ÚLTIMO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 100% DE EJECUCIÓN DE OBRA, LA CUAL DEBE INCLUIR: a. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. b. LA RESPECTIVA ACTA FINAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 2. ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN RETIE Y/O RETILAP. 3. ENTREGA AL MINISTERIO DEL INTERIOR DE "ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE BIENES PROYECTOS FONSECON" (ANEXO 26), DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.	16,6%	N/A	$ 725.962.018
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 4.373.265.170,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 4.186.406.746,28

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
400-47-994000081223	Cumplimiento	$1,029,003,569.40	12/11/2021	26/02/2026
	Calidad del servicio	N/A	-	-

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	LP-004-2022-280422		$5.645.887.500,8
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	**02 DE OCT DE 2023**		$ 850.657.768
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	**01 DE JUNIO DE 2022**		**DIEZ (10) MESES**
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE MAY DE 2023	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10 DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 184.486.442
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	Póliza de Cumplimiento No.21-44- 101384001		
FECHA DE LA PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICION 07/04/2025		
	VIGENCIA 01/06/2022 HASTA 11/10/2025		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	N/A		$ 0,00
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	Empresa Representante Legal		NIT. C.C.
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		Duración___meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	DD/MM/AAAA	**Fecha Actual de terminación del contrato**	DD/MM/AAAA
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No._____**Aprobada:** DD/MM/AAAA		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: DD/MM/AAAA		
	Calidad del Servicio: DD/MM/AAAA		

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	**LP-004-2022-280422**	**$ 5.645.887.500,28**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR INICIAL:	$ 4.795.229.732
	VALOR ADICIONAL:	$ 850.657.768

Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT. 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: SIETE (07) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	
	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	
	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT. DE 2024	
	REINICIO N° 2	06 DE NOV. DE 2024	
	SUSPENSIÓN No. 3	26 DE NOV. DE 2024	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE SEPT DE 2022	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10/04/2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			

COMPAÑÍA ASEGURADORA	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	No.21-44-101384001 **Aprobada:** 31/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 31/05/2022
	Estabilidad y Calidad de la Obra: 31/05/2022
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.	No.21-40-101188807 Aprobada: **31**/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	31/05/2022

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	**CMA-004-2022-160522**		**$345.100.000,00**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS		NIT. 901.594.227-1 C.C. 9.269.224
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: SIETE (07) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	
	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	

	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT DE 2024	
	REINICIO No. 2	06 DE NOV DE 2024	
	SUSPENSIÓN No. 3	26 DE NOV. DE 2024	

Fecha Inicial de terminación del contrato	01 DE ENE DE 2024	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10 DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$345.100.000,00**
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No.400 – 47- 994000081223 **Aprobada:**		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 18/05/2022		
	Calidad del Servicio: 18/05/2022		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO **Enviado:**

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	Noviembre de 2024	-
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	-	-
INFORME FINANCIERO	Octubre de 2024	-
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$2.477.392.30	-
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	SUSPENDIDO	-
OTROS	-	-

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
Se estableció la suspensión de la obra mediante la suscripción del ACTA DE SUSPENSIÓN N° 3, firmada el día 26 de noviembre de 2024. Por lo anterior no hubo actividades dentro del referido periodo	**PORCENTAJE (98.80%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA (SUSPENDIDO)	**98.80%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0**
JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: suspensión de obra del contrato derivado del convenio **OBRA SUSPENDIDA MEDIANTE ACTA DE SUSPENSIÓN N°. 3**	

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

06-12-2021	10-01-2022	01-02-2022	01-03-2022	01-04-2022	02-05-2022
05-01-2024	14-02-2024	21-03-2024	20-03-2024	25-05-2024	26-07-2024
26-08-2024	27-09-2024	25-10-2024	21-11-2024		

8. SUPERVISOR

Arq. FORTUNATO ZABALETA Supervisor del Convenio secretaria de Planeación y Obras publicas	**ING. _____** Elaboró-Apoyo Profesional a la Supervisión secretaria de Planeación/Infraestructura

Se Anexan () Folios

INFORME No.22 DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. **2055 de 2021**, MUNICIPIO DE EL BANCO **-** MAGDALENA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ENERO DE 2025

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CALLE 5 # 7 – 61, BARRIO SAN FRANCISO.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DEL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$4.373.265.170
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$771.752.677
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$5.145.017.847
FECHA SUSCRIPCIÓN	30-NOV-2021		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31-JUL-2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	31-AGOSTO-2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Arq. FORTUNATO ZABALETA VIDES	**DESDE:** 02-ENE-2024	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Arq. EDWUAR PISCIOTTI PUCCINI	30 de NOV de 2021	01 de ENE de 2024
	N/A	-	-
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	61121 2-2021-058100 120321-001 120321-002	11 de NOV de 2021 03 DE NOV DE 2021 12 DE MAR DE 2021 12 DE MAR DE 2021	- - - -
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	-	-
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 400 - 47 - 994000081223	22-NOV-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30-NOV-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRORROGA No.1	**FECHA:** 29 de jul de 2022	
	PRORROGA No.2 y modificación N° 1	**FECHA:** 9 de Dic de 2022	
	PRORROGA No.3	**FECHA:** 30 de oct de 2024	
	PRORROGA No.4 y modificación N° 2	**FECHA:** 18 de dic. de 2024	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	**FECHA:** 18 de marzo 2024	
	SUSPENSIÓN No.2	**FECHA:** 29 de mayo de 2024	
	SUSPENSIÓN No.3	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	SUSPENSIÓN No.4	**FECHA:** 27 de sept. de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÒN No. 2	**FECHA:** 27 de sept de 2024	
	REINICIO N° 1	**FECHA:** 28 de mayo de 2024	
	REINICIO N° 2 DE LA SUSPENSIÓN N°2	**FECHA:** 29 de oct. de 2024	
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**FECHA: N/A**		
	FECHA: N/A		
	FECHA: N/A		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 184.486.442

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 529.586.442
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	$0
VALOR DE OBRA	$ 4.610.743.920
VALOR INTERVENTORÍA	$ 345.100.000.00
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 850.657.768

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. SUSCRPCIÓN ACTA DE INICIO. 2. DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO. 3. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO.	17%	N/A	$ 743.455.079
SEGUNDO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 40% DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. 2. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. 3. LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 4. EVIDENCIA DEL INICIO EN LA EJECUCIÓN DEL TRÁMITE ANTE LA EMPRESA COMPETENTE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES RETIE Y/O RETILAP.	66.4%	N/A	$ 2.903.848.073
ÚLTIMO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 100% DE EJECUCIÓN DE OBRA, LA CUAL DEBE INCLUIR: a. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. b. LA RESPECTIVA ACTA FINAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 2. ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN RETIE Y/O RETILAP. 3. ENTREGA AL MINISTERIO DEL INTERIOR DE "ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE BIENES PROYECTOS FONSECON" (ANEXO 26), DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.	16,6%	N/A	$ 725.962.018
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 4.373.265.170,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 4.186.406.746,28

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
400-47-994000081223	Cumplimiento	$1,029,003,569.40	12/11/2021	26/02/2026
	Calidad del servicio	N/A	-	-

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	LP-004-2022-280422		$5.645.887.500,8
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	**02 DE OCT DE 2023**		$ 850.657.768
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	**01 DE JUNIO DE 2022**		**DIEZ (10) MESES**
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE MAY DE 2023	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10 DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 184.486.442
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	Póliza de Cumplimiento No.21-44- 101384001		
FECHA DE LA PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICION 07/04/2025		
	VIGENCIA 01/06/2022 HASTA 11/10/2025		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	N/A		$ 0,00
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	Empresa Representante Legal		NIT. C.C.
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		Duración___meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	DD/MM/AAAA	**Fecha Actual de terminación del contrato**	DD/MM/AAAA
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No._____**Aprobada:** DD/MM/AAAA		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: DD/MM/AAAA		
	Calidad del Servicio: DD/MM/AAAA		

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	**LP-004-2022-280422**	**$ 5.645.887.500,28**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR INICIAL:	$ 4.795.229.732
	VALOR ADICIONAL:	$ 850.657.768

Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT. 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: SIETE (07) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENERO DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	
	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	
	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT. DE 2024	
	REINICIO N° 2	06 DE NOV. DE 2024	
	SUSPENSIÓN No. 3	26 DE NOV. DE 2024	
	ACTA DE REINICIO N° 3	27 DE ENERO DE 2025	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE SEPT DE 2022	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10/04/2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			

COMPAÑÍA ASEGURADORA	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	No.21-44-101384001 **Aprobada:** 31/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 31/05/2022
	Estabilidad y Calidad de la Obra: 31/05/2022
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.	No.21-40-101188807 Aprobada: **31**/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	31/05/2022

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	**CMA-004-2022-160522**		**$345.100.000,00**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS		NIT. 901.594.227-1 C.C. 9.269.224
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: SIETE (07) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	
	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	

	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT DE 2024	
	REINICIO No. 2	06 DE NOV DE 2024	
	SUSPENSIÓN No. 3	26 DE NOV. DE 2024	
	ACTA DE REINICIO N° 3	27 DE ENERO. DE 2025	

Fecha Inicial de terminación del contrato	01 DE ENE DE 2024	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10 DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$345.100.000,00**
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No.400 – 47- 994000081223 **Aprobada:**		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 18/05/2022		
	Calidad del Servicio: 18/05/2022		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO **Enviado:**

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	Noviembre de 2024	-
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	-	-
INFORME FINANCIERO	Octubre de 2024	-
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$2.477.392.30	-
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	SUSPENDIDO	-
OTROS	-	-

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
Se estableció la suspensión de la obra mediante la suscripción del ACTA DE SUSPENSIÓN N° 3, firmada el día 26 de noviembre de 2024. Por lo anterior no hubo actividades dentro del referido periodo	**PORCENTAJE (98.80%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA (SUSPENDIDO)	**98.80%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0**
JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: suspensión de obra del contrato derivado del convenio **OBRA SUSPENDIDA MEDIANTE ACTA DE SUSPENSIÓN N°. 3**	

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

06-12-2021	10-01-2022	01-02-2022	01-03-2022	01-04-2022	02-05-2022
05-01-2024	14-02-2024	21-03-2024	20-03-2024	25-05-2024	26-07-2024
26-08-2024	27-09-2024	25-10-2024	21-11-2024		

8. SUPERVISOR

Arq. FORTUNATO ZABALETA Supervisor del Convenio secretaria de Planeación y Obras publicas	**ING. _____** Elaboró-Apoyo Profesional a la Supervisión secretaria de Planeación/Infraestructura

Se Anexan () Folios

INFORME No.20 DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. **2055 de 2021**, MUNICIPIO DE EL BANCO **-** MAGDALENA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE NOVIEMBRE DE 2024

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CALLE 5 # 7 – 61, BARRIO SAN FRANCISO.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DEL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$4.373.265.170
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$771.752.677
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$5.145.017.847
FECHA SUSCRIPCIÓN	30-NOV-2021		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31-JUL-2022	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	31-AGOSTO-2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Arq. FORTUNATO ZABALETA VIDES	**DESDE:** 02-ENE-2024	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Arq. EDWUAR PISCIOTTI PUCCINI	30 de NOV de 2021	01 de ENE de 2024
	N/A	-	-
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	61121 2-2021-058100 120321-001 120321-002	11 de NOV de 2021 03 DE NOV DE 2021 12 DE MAR DE 2021 12 DE MAR DE 2021	- - - -
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	-	-
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 400 - 47 - 994000081223	22-NOV-2021	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30-NOV-2021		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRORROGA No.1	**FECHA:** 29 de jul de 2022	
	PRORROGA No.2 y modificación N° 1	**FECHA:** 9 de Dic de 2022	
	PRORROGA No.3	**FECHA:** 30 de oct de 2024	
	PRORROGA No.4 y modificación N° 2	**FECHA:** 18 de dic. de 2024	
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	**FECHA:** 18 de marzo 2024	
	SUSPENSIÓN No.2	**FECHA:** 29 de mayo de 2024	
	SUSPENSIÓN No.3	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	SUSPENSIÓN No.4	**FECHA:** 27 de sept. de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2	**FECHA:** 26 de julio de 2024	
	AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÒN No. 2	**FECHA:** 27 de sept de 2024	
	REINICIO N° 1	**FECHA:** 28 de mayo de 2024	
	REINICIO N° 2 DE LA SUSPENSIÓN N°2	**FECHA:** 29 de oct. de 2024	
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**FECHA: N/A**		
	FECHA: N/A		
	FECHA: N/A		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 184.486.442

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 529.586.442
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	$0
VALOR DE OBRA	$ 4.610.743.920
VALOR INTERVENTORÍA	$ 345.100.000.00
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 850.657.768

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

➢ ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. SUSCRPCIÓN ACTA DE INICIO. 2. DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO POR PARTE DEL MUNICIPIO. 3. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONVENIO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO.	17%	N/A	$ 743.455.079
SEGUNDO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 40% DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. 2. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. 3. LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 4. EVIDENCIA DEL INICIO EN LA EJECUCIÓN DEL TRÁMITE ANTE LA EMPRESA COMPETENTE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES RETIE Y/O RETILAP.	66.4%	N/A	$ 2.903.848.073
ÚLTIMO DESEMBOLSO	1. LA CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO DESIGNADO POR EL MUNICIPIO QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 100% DE EJECUCIÓN DE OBRA, LA CUAL DEBE INCLUIR: a. EL CORRESPONDIENTE INFORME DE INTERVENTORÍA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE. b. LA RESPECTIVA ACTA FINAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. 2. ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN RETIE Y/O RETILAP. 3. ENTREGA AL MINISTERIO DEL INTERIOR DE "ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE BIENES PROYECTOS FONSECON" (ANEXO 26), DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.	16,6%	N/A	$ 725.962.018
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 4.373.265.170,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 4.186.406.746,28

3. PÓLIZA ACTUAL CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
400-47-994000081223	Cumplimiento	$1,029,003,569.40	12/11/2021	26/02/2026
	Calidad del servicio	N/A	-	-

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	LP-004-2022-280422		$5.645.887.500,8
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	**02 DE OCT DE 2023**		$ 850.657.768
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	**01 DE JUNIO DE 2022**		**DIEZ (10) MESES**
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE MAY DE 2023	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10 DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 184.486.442
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	Póliza de Cumplimiento No.21-44- 101384001		
FECHA DE LA PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICION 07/04/2025		
	VIGENCIA 01/06/2022 HASTA 11/10/2025		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	N/A		$ 0,00
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	Empresa Representante Legal		NIT. C.C.
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		Duración___meses
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha Inicial de terminación del contrato	DD/MM/AAAA	**Fecha Actual de terminación del contrato**	DD/MM/AAAA
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No._____**Aprobada:** DD/MM/AAAA		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: DD/MM/AAAA		
	Calidad del Servicio: DD/MM/AAAA		

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	**LP-004-2022-280422**	**$ 5.645.887.500,28**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR INICIAL:	$ 4.795.229.732
	VALOR ADICIONAL:	$ 850.657.768

Nombre contratista	CONSORCIO CCJ EL BANCO ALEJANDRO MEJÍA BERMONT		NIT. 901.588.973-3 C.C. 75.092.957
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: SIETE (07) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	
	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	
	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT. DE 2024	
	REINICIO N° 2	06 DE NOV. DE 2024	
	SUSPENSIÓN No. 3	26 DE NOV. DE 2024	
Fecha Inicial de terminación del contrato	28 DE SEPT DE 2022	**Fecha Actual de terminación del contrato**	10/04/2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			

COMPAÑÍA ASEGURADORA	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	No.21-44-101384001 **Aprobada:** 31/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 31/05/2022
	Estabilidad y Calidad de la Obra: 31/05/2022
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.	No.21-40-101188807 Aprobada: **31**/05/2022
FECHA DE LA PÓLIZA	31/05/2022

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	**CMA-004-2022-160522**		**$345.100.000,00**
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/.....		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS		NIT. 901.594.227-1 C.C. 9.269.224
Fecha de Acta de inicio del contrato	01 DE JUNIO DE 2022		DIEZ (10) MESES
			PLAZO ADICONAL: SIETE (07) MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN No.1	19 DE JUL DE 2023	
	REINICIO No.1	28 DE AGO DE 2023	
	SUSPENSIÓN No.2	03 DE NOV DE 2023	
	PRORROGA No.1 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE DIC DE 2023	
	PRORROGA No.2 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE ENER DE 2024	
	PRORROGA No.3 A SUSPENSIÓN No. 2	06 DE FEB DE 2024	
	PRORROGA No.4 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZ DE 2024	

	PRORROGA No.5 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MAYO DE 2024	
	PRORROGA No.6 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE JUNIO DE 2024	
	PRORROGA No.7 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE AGOS DE 2024	
	PRORROGA No.8 A SUSPENSIÓN No. 2	05 DE OCT DE 2024	
	REINICIO No. 2	06 DE NOV DE 2024	

Fecha Inicial de terminación del contrato	01 DE ENE DE 2024	**Fecha Actual de terminación del contrato**	12 DE DIC DE 2024
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$345.100.000,00**
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.	No.400 – 47- 994000081223 **Aprobada:**		
FECHA DE LA PÓLIZA	Cumplimiento del Contrato: 18/05/2022		
	Calidad del Servicio: 18/05/2022		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO **Enviado:**

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	Octubre de 2024	-
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	-	-
INFORME FINANCIERO	Octubre de 2024	-
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$2.477.392.30	-
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	-	-
OTROS	-	-

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
Se reiniciaron las actividades el día 06 de noviembre de 2024 y se suspenden el día 26 de noviembre de 2024 por el termino de 02 meses, quedando fecha programada de reinicio el 27 de enero de 2025. De acuerdo a lo avalado por la interventoría, el % de avance ejecutado hasta el mes de diciembre de 2024 es de 92,24.	**PORCENTAJE (92.24%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**98.80%**
% EJECUTADO DE OBRA	**92.24%**

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: suspensión de obra del contrato derivado del convenio

- Mampostería
- Pañetes
- Instalaciones hidro – sanitarias
- Instalaciones de redes de aguas lluvias
- Acabados en estucos en muros internos
- Acabado en pintura tipo koraza en exteriores
- Instalación de cableado eléctrico
- Impermeabilización en tela asfáltica
- Instalación de cielo raso

Instalación de pisos

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

06-12-2021	10-01-2022	01-02-2022	01-03-2022	01-04-2022	02-05-2022
05-01-2024	14-02-2024	21-03-2024	20-03-2024	25-05-2024	26-07-2024
26-08-2024	27-09-2024	25-10-2024	21-11-2024		

8. SUPERVISOR

Arq. FORTUNATO ZABALETA Supervisor del Convenio secretaria de Planeación y Obras publicas	**ING. _____** Elaboró-Apoyo Profesional a la Supervisión secretaria de Planeación/Infraestructura

Se Anexan () Folios

IMFORME MENSUAL DE OBRA No. 13





“ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPALCAM DE EL BANCO MAGDALENA”

PERIODO

DEL 01 MARZO DE 2025 AL 10

DE ABRIL DE 2025

FECHA DE PRESENTACION: ABRIL DEL 2025

CONSORCIO CCJ EL BANCO
Dirección: CL 27 1D 25 CON QUINTAS EL PRADO CA 16
MAIL-Inversionesconstruman@gmail.com
Santa Marta, Magdalena

Contenido

INTRODUCCION 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 6
INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA. 9
Tabla 1. Información del contrato de obra. 9
INFORMACION FINANCIERADEL CONTRATO. 10
SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN 12
DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023. 17
REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y DE ACTIVIDADE. 20
INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 27
CONCLUSIONES 33

INTRODUCCION

El Municipio de el Banco a través de la secretaría de planeación y obras públicas, reconoce que la capacidad de infraestructura es fundamental para el crecimiento económico y social de la población, debido a que contribuye de forma directa en la calidad de vida de sus habitantes, a causa del mejoramiento y construcción de edificaciones que permitan la atención a los ciudadanos en instalaciones idóneas para el fácil acceso y contando con comunicaciones efectivas, el cual constituye un aspecto primordial para la expansión urbana y comercial del municipio. De tal manera que se crea la necesidad de formular proyectos que garanticen la equidad de sus residentes, a través de la construcción de sistemas integrados de forma eficiente. Por esta razón se da apertura al proceso de contratación bajo el LP-004-2022-280422-, celebrado entre la Nación-Ministerio del Interior-Fondo Nacional De Seguridad y Convivencia Ciudadana- Fonsecon, la Alcaldía Municipal del Banco y Consorcio CCJ el Banco, y cuyo objeto es: ***"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA"*,** por un valor total de $ 4.795.229.732,00.

El presente informe corresponde al INFORME MENSUAL N° 13 para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 y el 10 de abril del 2025, el cual contiene la descripción detallada de cada una de las actividades que forman parte del contrato de obra. Asímismo, se describen los trabajos realizados en campo, con cada actividad y cantidades de obra realizadas; Se anexa registro fotográfico de cada una de las partes intervenidas.

Se presente la ADICION Nº1 al contrato de la referencia por un valor de $850.657.768,28 con fecha del 3 de octubre de 2023, sin embargo, se realiza una revisión por solicitud de la alcaldía municipal del Banco -Magdalena a fin de revisar los ítems como se muestra:

6. Que es preciso indicar que el Municipio durante la vigencia fiscal del año 2024 mediante Resolución N.° 20240809-005 del nueve (9) de agosto de 2024 evidencio que no hubo un presunto incumplimiento por parte de los contratistas donde se expuso todos los aspectos administrativos del caso, reunión que se realizó en las instalaciones de la alcaldía municipal con la participación de alcaldía, interventoría y contratista, en donde a partir de una revisión detallada de las cantidades contempladas en la Adición N.° 1, se concluyó lo siguiente: la alcaldía municipal no contaba a dicha fecha con flujo de caja para poder pagar el valor de la totalidad de la adición No.1 de $850.000.000, por lo que fue necesario priorizar los ítems no contemplados y mayores cantidades de obra en aras de que la misma fuera viable en su pago por parte de la alcaldía, por lo tanto se realizó un nuevo balance de mayores y menores cantidades del valor de la Adición N°1 ajustando dicho valor a $550.645.945,49., siendo importante resaltar que la alcaldía posteriormente tendrá la obligación de terminar las obras que sean necesarias para garantizar todo lo relacionado con la terminación del tercer piso, su habitabilidad y funcionalidad.

Se tiene a la fecha del presente corte un avance del 100% de las actividades contractuales y un 98% con adición.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Mediante la licitación de obra pública No. LP-004-2022-280422 que tenía como objeto la selección de contratista de obra
Para la ejecución del "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL
BANCO MAGDALENA". Se estableció por la alcaldía del Banco Magdalena la asignación de los puntajes al proponente que obtiene la calificación definitiva y hábil en cuanto a requisitos de capacidad jurídica, financiera, organizacional, residual y evaluación técnica, el proponente seleccionado fue el CONSORCIO CCJ EL BANCO.

A continuación, se trascribe la descripción y justificación del proyecto tomada tal cual en los estudios previos incluidos dentro de los documentos que hacían parte de la licitación de obra pública No. LP-004-2022-280422

El proyecto por contratar es: " ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA.

"Este nuevo proyecto, pretende tener una sede propia para brindar atención al público, dando comodidad y calidad del servicio, el nuevo diseño, entrara a solucionar la falta de espacios adecuados para una buena prestación de servicio, nuevos sitios para dependencias que no existían, acogida de todas las instalaciones administrativas de la ciudad que se encuentran dispersas, para una mayor eficiencia y desempeño en los procesos entre ellas, conformando un fortín en el sector administrativo del municipio ".

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto se encuentra ubicado en el Municipio del Banco, se encuentra ubicado en el extremo meridional del Departamento del Magdalena, en la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar, haciendo parte de la depresión Momposina. El área comprendida para el proyecto es la edificación antigua sede administrativa de la Alcaldía Municipal de El Banco Magdalena, ubicada en las coordenadas Latitud: 8º59`33.52" N Longitud 73º58'9.23" O Elevación 31 mts SNMM.

En la imagen .1 Localización del proyecto

La obra se llevará a cabo en jurisdicción del municipio del Banco Magdalena como se observa a continuación:



Ilustración 1. Localización Municipio del Banco

La localización específica del proyecto se encuentra ubicado en la cabecera municipal carrera 8 entre calle 5 y 7

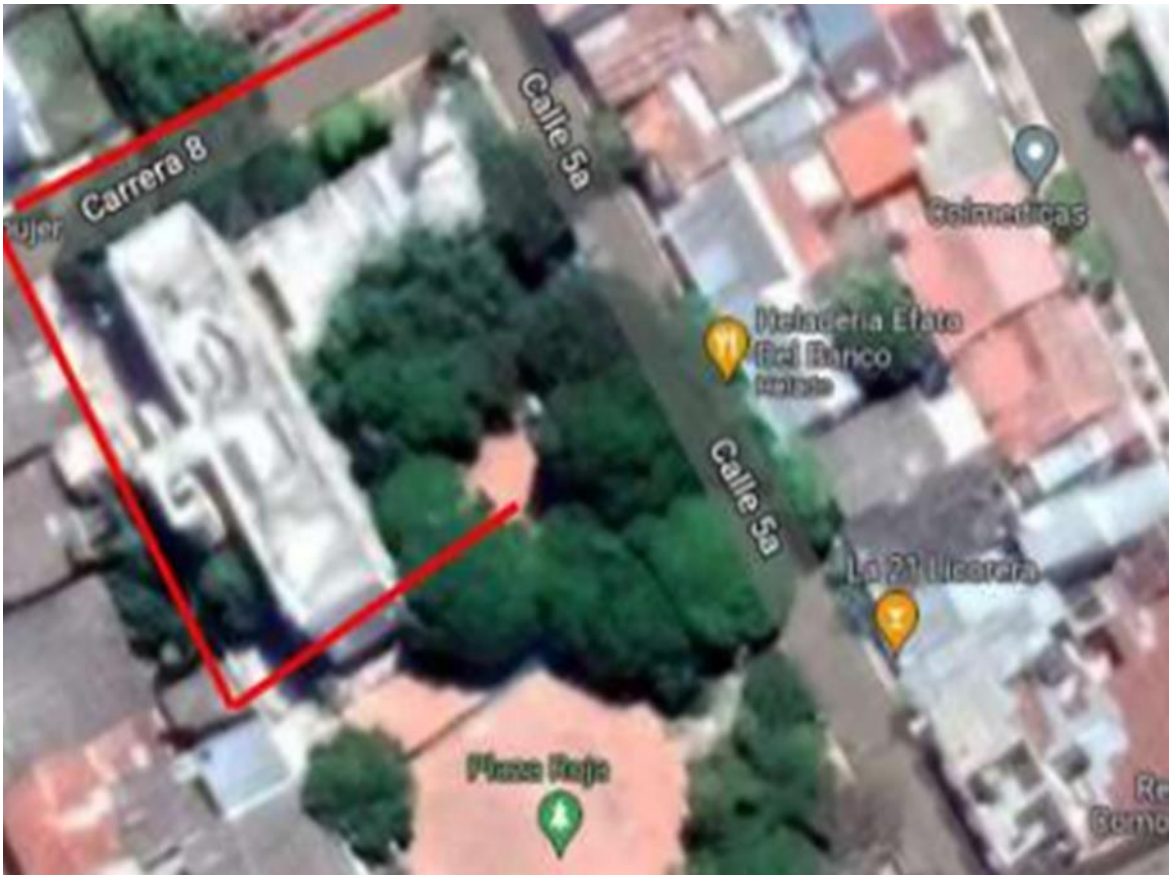


Ilustración 2. Localización especifica del proyecto

Fuente: Google Earth

ESTADO DEL PROYECTO.

El proyecto en curso cuenta con un avance significativo en el cual mes a mes se van especificando las actividades realizada semana tras semana, en este apartado describimos a continuación las actividades realizadas en los periodos comprendidos entre el 27 de enero del 2025 hasta el 28 de febrero del 2025 en las cuales se realizaron las siguientes actividades.

1. **Finalización actividades contractuales de mampostería.**
2. **Finalización de actividad contractual de pañete de muros.**
3. **Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.**
4. **Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.**
5. **Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.**
6. **Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.**
7. **Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.**
8. **Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800.**
9. **Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR.**
10. **Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V.**
11. **Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal. de 400 amp, barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 mas accesorios.**
12. **Finalización de actividad de Impermeabilización en tela asfáltica.**

13. **Finalización de la instalación de cielo raso.**
14. **Finalización de instalación de piso.**
15. **Finalización de instalación de ventanas.**
16. **Finalización de actividades de instalación de puertas.**

INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona la información del contrato de obra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Información del contrato de obra.

CONTRATO N°	LP-004-2022-280422
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
OBJETO	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DEL BANCO MAGDALENA
CONTRATANTE	Municipio de el Banco Magdalena
CONTRATISTA	Consorcio CCJ el Banco
NIT	901.588.973-3
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Alejandro Mejía Bermont, Cédula de Ciudadanía 75.092.957 de Manizales-Caldas
SUPERVISOR	Alcaldía municipal del Banco
VALOR INICIAL	$4.795.229.732,00
ADCION N.º 1	$550.645.945,49
VALOR ACTUALIZO DEL CONTRATO	$5.345.875.677,49

FECHA DE CULMINACION DEL CONTRATO	10 de Diciembre de 2023
FECHA DE SUSPENSION N.º 2	03 de noviembre de 2024
PRORROGA No 1 A LA SUSPENSIÓN No 2	06 de diciembre de 2023
PRORROGA No 2 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de enero de 2024
PRORROGA No 3 A LA SUSPENSIÓN No 2	06 de febrero de 2024
PRORROGA No 4 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de marzo de 2024
PRORROGA No 5 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de mayo de 2024
PRORROGA No 6 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de junio de 2024
PRORROGA No 7 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de agosto de 2024
PRORROGA No 8 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de octubre de 2024
ACTA DE REINICIO No 2	04 de noviembre de 2024
ACTA DE SUSPENSION No 3	26 de noviembre de 2024
ACTA DE REINICIO No 3	27 de enero de 2025

INFORMACION FINANCIERADEL CONTRATO.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTA

Los certificados que amparan las obras de este contrato son los siguientes:

Tabla 2. Información del certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

DETALLE	FECHA	NUMERO
CDP	2022-04-06	060422-007
CDP	2022-04-06	060422-008

Tabla 3. Información del registro de Presupuestal (RP)

DETALLE	FECHA	NUMERO
RP	2022-04-28	280422-003
CDP	2022-04-28	280422-004

PAGOS REALIZADOS.

A la fecha del presente informe, se certifica que ya se realizó el pago del anticipo correspondiente al 15% del valor del contrato, el acta de cobro nº 2, el acta de cobro nº 3, el acta nº 4 y se pasa a la alcaldía el acta nº 5, el acta nº 6 con fecha de octubre de 2023, se recibe pago del acta de obra nº5 en enero de 2025.

Tabla 4. Actas de cobro por parte del contratista.

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	*VALOR*
Valor inicial (1)	$ 4.795.229.732
Vr. Adiciones (2)	$ 550.645.945,49
Valor Total (1) + (2)	$ 5.345.875.677
Vr. Pagado/Desembolsado a bfecha (3)	$4.231.881.467,6
Vr. Causado y que no se hapagado/ desembolsado (4)	$ 701.722.964,22
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$4.933.604.431,52
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a bfecha)	$ 1.113.994.210

PAGOS/DESEMBOLSOS EFECTUADOS A LA FECHA				
N.º ACTA	*PERIODO ACTA*	*MES DE COBRO /DESEMBOLSO*	*VALOR EJECUTADO/ DESEMBOLSADO*	*PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA*
1	20/08/2021	Agosto (Diseños)	$ 184.486.442,00	3.85%
2	14/03/2023		$ 1.844.297.316	40,00%
3	31/05/2023		$ 1.416.641.887,7	74,73%
4	18/07/2023		$ 554.098.207,6	82,74%
5	28/09/2023	Enero 2025	$ 232.357.614,3	87.38%
6	18/10/2023			
Vr. Pagado a la fecha (3)				$4.231.881.467,6

SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN

A la fecha del presente informe, se certifica que el avance de ejecución corresponde al 99.15% con respecto a lo programado acumulado que corresponde al 100% para este periodo el porcentaje de avance ejecutado es menor a lo programado, el atraso corresponde a la disponibilidad de materiales.

Grafica programado Vs Ejecutado. (Costo directo)

Programado mes 1	*$ 67.677.380,00*	***1,72%***
Ejecutado mes 1	*$84.503.886.55*	***2,14%***
Programado mes 2	*$ 197.966.680,00*	***3,31%***
Ejecutado mes 2	*$169.007.770,00*	***4.29%***
Programado mes 3	*$ 294.795.890,00*	***7.07%***
Ejecutado mes 3	*$253.511.660,00*	***6.43%***
Programado mes 4	*$801.502.370,00*	***20.34%***
Ejecutado mes 4	*$338.015.550,00*	***8.58 %***
Programado mes 5	*$973.605.700,00*	***24.71%***
Ejecutado mes 5	*$563.359.240,00*	***14.30%***
Programado mes 6	*$364.111.620,00*	***9.24%***
Ejecutado mes 6	*$378.636.625.21*	***9.61%***
Programado mes 7	*$58.287.420,00*	***1.48%***
Ejecutado mes 7	*$378.636.625.21*	***9.61%***
Programado mes 8	*$55.518.700,00*	***1.41%***
Ejecutado mes 8	*$324.545.678,75*	***8.24%***
Programado mes 9	*$139.549.580,00*	*3.54%*
Ejecutado mes 9	*$232.725.478,56*	*5.91%*

Programado mes 10	$241.676.370,00	6.13%
Ejecutado mes 10	*$190.411.755,19*	***4.83%***
Programado mes 11	$85.704.680,00	2.18%
Ejecutado mes 11	*$26.615.990,00*	***0.68%***
Programado mes 12	$122.875.320,00	3.12%
Ejecutado mes 12	*$150.823.960,00*	***3.83%***
Programado mes 13	$280.832.050,00	7.13%
Ejecutado mes 13	*$540.043.000,00*	***13.71%***
Programado mes 14-25	-	-
Ejecutado mes 14-25	-	-
Programado mes 26	*$204.617.590,00*	***5.19%***
Ejecutado mes 26	*$88.939.580,00*	***2.26%***
Programado mes 27-28	-	-
Ejecutado mes 27-28	-	-
Programado mes 29	*$49.680.560,00*	***1.26%***
Ejecutado mes 29	*$109.586.270,00*	***2.78%***
Programado mes 30	*$49.426.660,00*	***1.25%***
Ejecutado mes 30	*$49.970.27,00*	***1.27%***
Programado mes 31	*$19.838.110,00*	***0.50%***
Ejecutado mes 31	*$27.157.760,00*	***0.69%***

RESUMEN % AVANCE DE OBRA

No Mes	Mes	% Prog Acum	% Prog Mes	% Ejec Mes	% Ejec Acum
MES 1	oct-22	1.72%	1.72%	2.14%	2.14%
MES 2	nov-22	5.02%	3.31%	4.29%	6.43%
MES 3	dic-22	12.51%	7.48%	6.43%	12.87%
MES 4	ene-23	32.85%	20.34%	8.58%	21.45%
MES 5	feb-23	57.56%	24.71%	14.30%	35.75%
MES 6	mar-23	66.80%	9.24%	9.61%	45.36%
MES 7	abr-23	68.28%	1.48%	9.61%	54.97%
MES 8	may-23	69.69%	1.41%	8.24%	63.20%
MES 9	jun-23	73.23%	3.54%	5.91%	69.11%
MES 10	jul-23	79.37%	6.13%	4.83%	73.94%
MES 11	ago-23	81.54%	2.18%	0.68%	74.62%
MES 12	sep-23	84.66%	3.12%	3.83%	78.45%
MES 13	oct-23	91.79%	7.13%	13.71%	92.15%
MES 26	nov-24	96.98%	5.19%	2.26%	94.41%
MES 29	feb-25	98.24%	1.26%	2.78%	97.19%
MES 30	mar-25	99.50%	1.25%	1.27%	98.46%
MES 31	abr-25	100.00%	0.50%	0.69%	99.15%

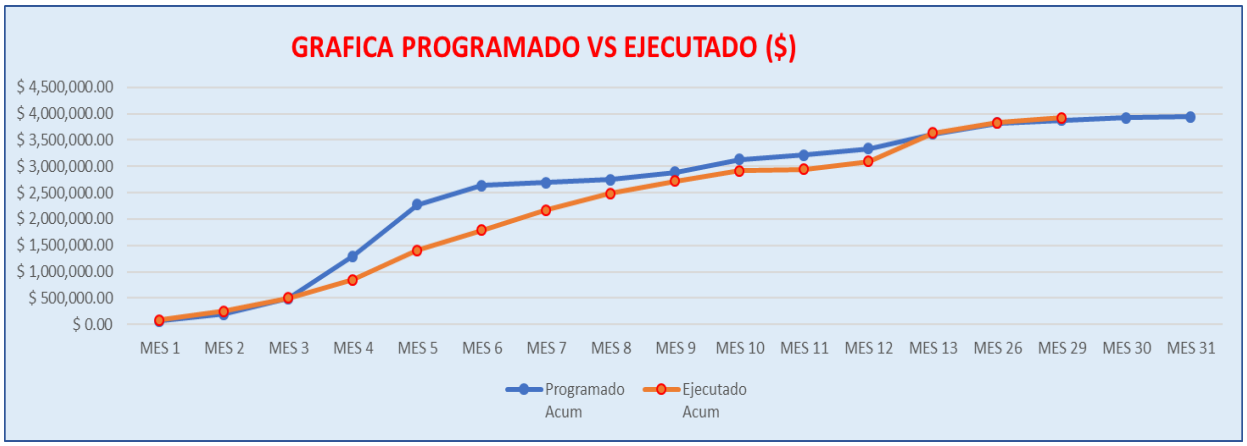


Tabla 5. Resumen del contrato.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA						
VALOR CONTRATO			**$4.795.229.732,0**			
ADICION Nº1			**$850.657.768,28**			
			$5.645.887.500,3			
VALOR ANTICIPO (20%)			**$ 726.931.126,60**			
ACTA N°	**VALOR DEL ACTA**	**ACUMULADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**AMORTIZACIÓN ANTICIPO**	**SALDO DEL ANTICIPO**	**NETO A PAGAR ACTA**
1	$ 184.486.442,00	$ 184.486.442,00	$ 4.610.743.290,00	$ -	$	$ 184.486.442,00
2	$ 1.844.297.316,0	$ 2.028.783.758,0	$ 2.766.445.974,0	$ 276.644.597,40	$ 414.966.896,10	$ 1.687.822.564,72
3	$ 1.416.641.887,7	$ 3.445.426.645,7	$ 1.349.804.086,3	$ 212.496.286,16	$ 202.470.609,84	$ 1.204.145.604,59
4	$ 554.098.207,6	$ 3.999.523.853,3	$ 795.705.878,7	$ 83.114.731,14	$ 119.355.881,80	$ 470.983.476,46
5	$ 232.357.614,3	$ 4.231.881.468,2	$ 563.348.263,8	$ 34.853.642,3	$ 84.502.239,6	$ 197.503.972,64
6	$ 701.722.964,15	$ 4.933.604.432, 4	$ 712.283.067,9	$ 105.258.444,6	$106.842.460,1	$ 596.464.519,53
TOTAL, SUMATORIA	$ 701.722.964,15	$ 4.933.604.432, 4	$ 712.283.067,9	$ 105.258.444,6	$106.842.460,1	$ 596.464.519,53

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

PERIODO: 01-MARZO-2025 A 30-MARZO 2025
ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. **Finalización actividades contractuales de mampostería.**
2. **Finalización de actividad contractual de pañete de muros.**
3. **Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.**
4. **Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.**
5. **Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.**
6. **Finalización de actividad de realizar mediacaña en mortero cubierta.**
7. **Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.**
8. **Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.**
9. **Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800**
10. **Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR**
11. **Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V**
12. **Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal de 400 amp,barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 mas accesorios.**
13. **Finalización de actividad de impermeabilización con tela asfáltica.**

- **Semana del 03 de marzo al 08 de marzo del 2025**: En la primera semana correspondiente al mes de marzo se realizan las siguientes actividades: masillado cielos rasos en eterboard en la fachada sur q da a la plaza roja, se realizan actividades de pañetes lineales de la fachada este, sur la que da a la entrada, haciendo los pañetes lineales de la fachada este la que da a la entrada, masillando y pintando los baños, instalación de lámparas en primer piso, se empezó a hacer el cielo raso en la rampa, se empezó a hacer el trazado del andén de la fachada norte, se hizo el acabado en estilosa en la fachada sur oeste la que da para la bodega.

- **Semana del 10 de marzo al 15 de marzo del 2025:** En la segunda semana correspondiente al mes de marzo se realizaron las siguientes actividades: se inicia el trazado del andén que va por la fachada este, se realiza la instalación del portón tubular de la subestación, continua con la elaboración del cielo raso en la rampa, se siguieron las actividades de pañetes lineales en la fachada oeste, se inició la compactación y encofrado de las formaletas para la elaboración de los andenes en las diferentes zonas de la edificación y se inicia la fundición de andenes, se instalaron los orinales de baños de hombres en 1 piso, se instaló la grifería para lavamanos en los baños de primer piso.

- **Semana del 17 de marzo al 22 de marzo del 2025:** En la tercera semana correspondiente al mes de marzo se realizaron las siguientes actividades: se realiza alistamiento del terreno para fundir el acceso principal, continuo la instalación del cielo raso en rampa, se realiza la instalación de puertas, se tomaron detalles de pintura y estuco, se realiza compactación del terreno para fundir el acceso principal, se fundió el acceso principal, se realiza la instalación del transformador

- **Semana del 24 de marzo al 31 de marzo del 2025:** En la cuarta semana correspondiente al mes de marzo se realizaron las siguientes actividades: se realizó actividades de alistamiento y detallado de los bordes de las ventanas y puertas del edificio, se instalaron los sanitarios para discapacitados, se finaliza la elaboración de andenes, se pintaron los goteros y aleros de la fachada norte, continúan los trabajos de pintura de las paredes de las oficinas, se instalaron tableros eléctricos, se realizó el adecuamiento del tanque subterráneo, se instalaron las tapas de los registros, se terminan los detalles de enchape en distintas zonas del edificio.

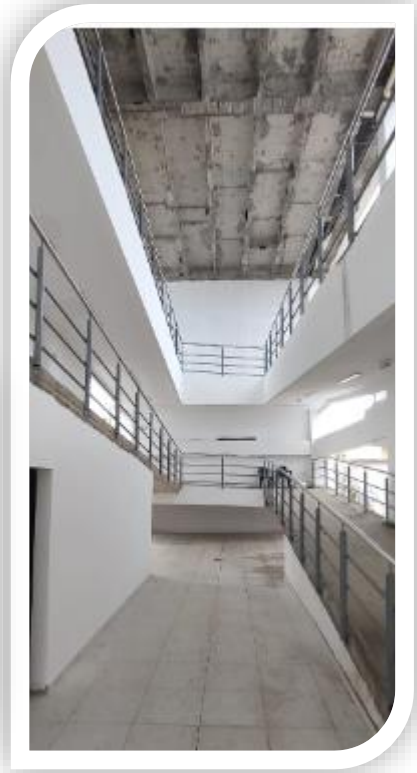
GESTION DEL CONTRATISTA.

ASPECTOS TECNICOS	
Gestión General	• Se realiza el seguimiento y la verificación de las actividades según Programación presentada por elcontratista y aprobada por interventoría. • Se controla y verifica el cumplimiento de los diseños estructurales del tanque subterráneo según estáestipulado en los planos estructurales.
Acciones desarrolladas	• Verificación según especificación técnica y anexo técnico. • Realización informes semanales y mensuales. • Realizar comités de obra siguiendo los protocolos descritos dentro Del anexo técnico. • Evidenciar actividades realizadas con formatos y fotos. • Control de cantidades y porcentajes ejecutados. • Cumplir de la normatividad técnica legal vigente, protocolo de bioseguridad. Aprobado porla alcaldía y las recomendaciones establecidas por la entidad contratante.
Ejecución	• Para colocación de acero de refuerzo del tanque subterráneo seguirá requerimientos especificados en los planos estructurales y se contará con la veeduría de la interventoría. • La instalación del cielo raso se realiza de acuerdo a las especificaciones con seguimiento de la supervisión. • La instalación de piso se realiza de acuerdo a las especificaciones técnicas y con seguimiento de la supervisión. • Para verificación de espesores de plantilla y calidad de los pisos, la verificación de acabados de cielo raso y enchape, la debida instalación de los tanques elevados y demás acabados de obra blanca.
Equipos	• Chazas. • Gatos. • andamios

REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y DE ACTIVIDADE

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
PINTURA MUROS INTERNOS Y EXTERNOS	EJECUTADO	100%









- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100%, la actividad de pintura muros internos -externos y rampa
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco.

- **ACTIVIDAD:** instalación de pintura muros internos y externos

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
ANDENES -URBANISMO	EJECUTADO	100%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% en el capítulo de áreas externas
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco

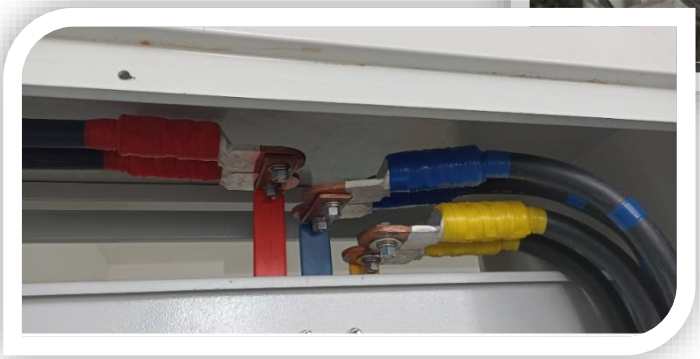
- **ACTIVIDAD:** fundida de andenes.

CONSORCIO CCJ EL BANCO 901.588.973-3	**ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA** **INFORME DE OBRA N.º 13 MARZO-2025**	ALCALDÍA EL BANCO, MAGDALENA

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACIONES ELECTRICAS	EJECUTADO	100%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación eléctrica, se realiza la visita por parte de AFINIA para la certificación RETIE/RETILAP, se espera certificación definitiva para energización del edificio.
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación eléctrica

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE SANITARIOS-ORINALES Y LAVAMANOS	EJECUTADO	95%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación de cielo raso
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de cielo raso

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION FACHADA VIDRIO TEMPLADO	EJECUTADO	90%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación de sanitarios y lavamanos
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de sanitarios y lavamanos

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE BARANDILLA	EJECUTADO	90%



- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 90% instalación de barandilla se seguridad
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de barandilla de seguridad

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS	EJECUTADO	100%









- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 90% instalación de puertas y ventanas
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de puertas y ventanas

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 04 al 26 de noviembre de 2024, se describen los trabajos realizados en campo, con cada actividad y cantidades de obra realizadas; se anexa un registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas.

Durante el periodo se vio reflejada la importancia de suministrar elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores, tal como lo establece (Art. 2...2.4.6.24.-5 del Decreto 1072) el cual nos dice que; los EPP deben ser usados en todos los establecimientos de trabajo en donde los trabajadores estén expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos, biológicos, etc., A su vez los patronos deberán suministrar los equipos de protección adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan las condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.

Durante el periodo entre el 27 de enero y 28 de febrero se llevaron a cabo las siguientes actividades, descritas a continuación.

- Se realizó seguimiento del personal en obra, la cual es llevada día a día con los datos que evidencia en campo, permitiendo calcular número de trabajadores por frente de obra tanto a nivel operativo como administrativo, total de trabajadores por cargo, consolidado semanal o mensual.
- Se registra la entrega de Elementos de protección Personal a todo el personal del CONSORCIO CCJ EL BANCO.
- Se verificó que durante el periodo se realizaron las charlas de seguridad SST por parte del Consorcio, y se revisó cronograma.
- Se realizaron jornadas de orden y aseo general en la obra.

PERSONAL EN OBRA CONSORCIO.

CARGO	CANTIDAD
Administrativos	1
Personal Operativo Activo	18
Supervisor SST	1
TOTAL	20

Los trabajadores cuentan con elementos de protección adecuados para la realización de sus actividades. Estas son realizadas en horarios de 7:00 a.m. a 12:00 pm y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

PERSONAL CONTRATADO ACTIVO EN OBRA.

En la tabla presentada a continuación, se relaciona el personal activo en obra durante el periodo, para cada uno de los contratistas, en las áreas administrativas y operativas.

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	OBSERVACIONES
1	JAVIER ALEXANDER	CASTRO MENDOZA	1094287650	
2	ROBERTO CARLOS	SANCHEZ MARQUEZ	1069504674	
3	ANDRY YULIETH	CARREÑO MASSON	1096248539	
4	JARRINZON	CAMARGO RIOS	12401736	
5	LUIS ALBERTO	SANCHEZ RIOS	12402504	
6	JESUS GABRIEL	SANCHEZ MARTINEZ	1216971197	
7	JORGE RAUL	SANCHEZ LAGUNA	85270494	
8	LUIS ALBERTO	ALVEAR DE LA ROSA	19710203	
9	ELIECER	VIADERO LOPEZ	12579887	
10	CARLOS ANDRES	RADA GRANADOS	1085045341	
11	JORGE ALBERTO	JACOME SANCHEZ	1177213197	
12	JOSE JEOVANNY	PARRA BELISARIO	5779063	
13	EDILSON	OSPINA MARTINEZ	85273267	
14	ADELQUI ANTONIO	RUIZ RODRIGUEZ	12400584	
15	HENRYS JOSE	RINCON CHAVEZ	85272024	
16	DAIRO JOSE	CHAVEZ TORRES	1085035014	
17	FERNELY	GUTIERREZ LOPEZ	85442865	
18	JUAN SEBASTIAN	VANEGAS VILLEGAS	1085042500	
19	OMAR JOSE	MACHADO ROBLES	85442578	
20	OSCAR LUIS	AHUMADA VANEGAS	1083456448	

REVISIÓN REGISTROS DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Se verificó el uso de elementos de protección personal por parte del personal del contratista en obra. (Ver anexo. Planilla entrega de EPP).













CHARLAS Y CAPACITACIONES DE SEGURIDAD SST.

Durante este periodo se realizaron charlas de cinco (5) minutos al personal, previo al inicio de las actividades, acerca del uso obligatorio de elementos de protección personal, cuidado de los EPPs, los riesgos existentes en el sitio de trabajo, medidas de control y temas relacionados a las actividades en obra. (Ver anexo. Charlas de SST).



Imagen. Cronograma de charlas de seguridad.

CRONOGRAMA DE CHARLAS PRE-OPERACIONALES DE 5 MINUTOS		
ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
MES: DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025		
ÍTEM	**TEMA A TRATAR**	**RESPONSABLE**
1	ORDEN Y ASEO	INSPECTOR SST
2	USO DE LOS EPPS	INSPECTOR SST
3	TRABAJO SEGURO	INSPECTOR SST
4	DEFINICIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO	INSPECTOR SST
5	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	INSPECTOR SST
6	ACTIVIDAD GOKU	INSPECTOR SST
7	EL PELIGRO Y EL RIESGO	INSPECTOR SST
8	LA PLANIFICACIÓNN DEL TRABAJO	INSPECTOR SST
9	ESTIRAMIENTO - ACTIVIDAD INDIVIDUAL	INSPECTOR SST
10	USO CORRECTO Y CUIDADOS DE EPP	INSPECTOR SST
11	HERRAMIENTAS MECANICAS Y ELECTRICAS	INSPECTOR SST
12	POLITICA DE ALCOHOL TABACO Y DROGAS	INSPECTOR SST
13	RESIDUOS SOLIDOS	INSPECTOR SST
14	PAUSAS ACTIVAS	INSPECTOR SST
15	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	INSPECTOR SST
16	OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES	INSPECTOR SST

JORNADAS DE ORDEN Y ASEO

Durante este periodo se realizaron dos jornadas de orden y aseo donde participaron todos los trabajadores de obra, con el objetivo de reducir el impacto negativo de la basura en las áreas de trabajo para evitar accidentes que se pueden producir por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado y sucio. Estas jornadas ayudan a general conciencia en los trabajadores sobre el cuidado del medio ambiente y mantener un ambiente seguro en obra.





TABLA CONSOLIDADA DE ARL.

Durante el periodo se realizó el pago de la seguridad social, y se evidenciaron las afiliaciones a las respectivas entidades exigidas por la ley ARL

BASE DE DATOS.

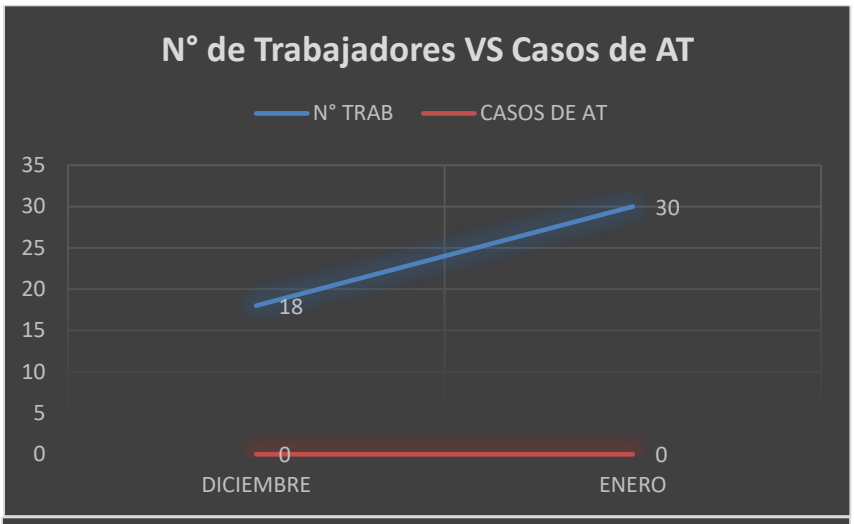
CONTRATISTAS	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES EPS-AFP-ARL**		
Consorcio CCJ El Banco			SURA

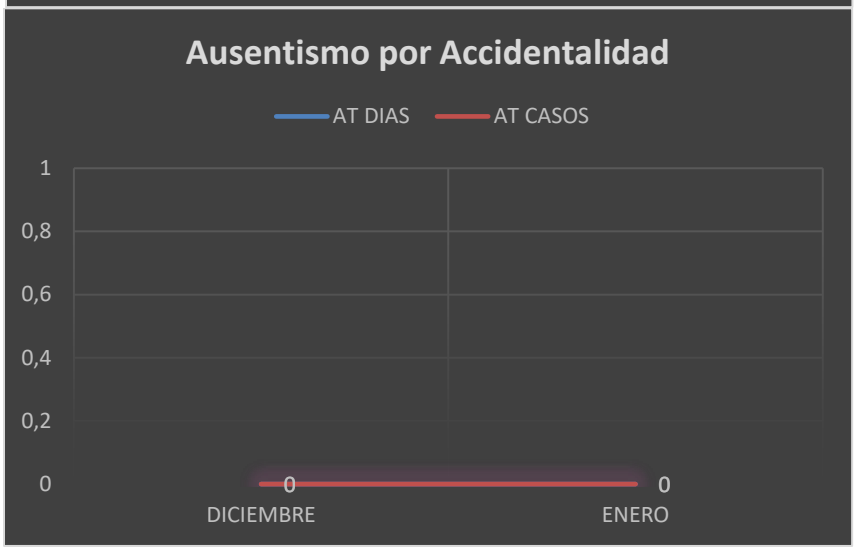
- **EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS**

Durante este periodo se realizaron actividades en alturas y el personal fue dotado con los equipos de protección contra caídas.

- **REPORTE DE ACCIDENTALIDAD**

Durante el periodo se presentó:
Cero (0) accidentes laborales.
Cero (0) Incidentes laboral.





REVISIÓN RESGISTROS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.

Se diseñó un programa de inducción en salud ocupacional seguridad industrial y medio ambiente para dar un conocimiento global de las políticas, reglamentos responsabilidades y compromisos que adquiere el trabajador al momento de su ingreso.

CONCLUSIONES

El Contratista avanza con la ejecución de las actividades en obra para este periodo como son: instalaciones eléctricas, impermeabilización de cubierta, instalación de cielo raso.

Se registra seguimiento de cada una de las actividades para su correcta construcción según especificaciones técnicas del proyecto, en caso de alguna modificación se realiza la consulta a la interventoría para su respectiva aprobación.

Se registra un avance significativo para este periodo en las actividades contempladas en el proyecto, cumpliendo con el cronograma de obra a pesar de tener retrasos en la entrega de materiales.

A la fecha de cierre del presente informe no se han ejecutado actividades que generen impactos ambientales negativos en la zona de ejecución del contrato de obra o que requieran medidas de prevención, mitigación o compensación.

Alejandro Mejia B

ALEJANDRO MEJIA BERMONT
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CCJ EL BANCO

IMFORME MENSUAL DE OBRA No. 12



“ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPALCAM DE EL BANCO MAGDALENA”

PERIODO

DEL 27 ENERO DE 2025 AL 27

DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE PRESENTACION: MARZO DEL 2025

CONSORCIO CCJ EL BANCO
Dirección: CL 27 1D 25 CON QUINTAS EL PRADO CA 16
MAIL-Inversionesconstruman@gmail.com
Santa Marta, Magdalena

Contenido

INTRODUCCION 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 5
INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA. 8
Tabla 1. Información del contrato de obra. 8
INFORMACION FINANCIERADEL CONTRATO. 9
SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN 11
DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023. 15
REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y DE ACTIVIDADE. 19
INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 26
CONCLUSIONES 33

INTRODUCCION

El Municipio de el Banco a través de la secretaría de planeación y obras públicas, reconoce que la capacidad de infraestructura es fundamental para el crecimiento económico y social de la población, debido a que contribuye de forma directa en la calidad de vida de sus habitantes, a causa del mejoramiento y construcción de edificaciones que permitan la atención a los ciudadanos en instalaciones idóneas para el fácil acceso y contando con comunicaciones efectivas, el cual constituye un aspecto primordial para la expansión urbana y comercial del municipio. De tal manera que se crea la necesidad de formular proyectos que garanticen la equidad de sus residentes, a través de la construcción de sistemas integrados de forma eficiente. Por esta razón se da apertura al proceso de contratación bajo el LP-004-2022-280422-, celebrado entre la Nación-Ministerio del Interior-Fondo Nacional De Seguridad y Convivencia Ciudadana- Fonsecon, la Alcaldía Municipal del Banco y Consorcio CCJ el Banco, y cuyo objeto es: ***"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA",*** por un valor total de $ 4.795.229.732,00.

El presente informe corresponde al INFORME MENSUAL N° 12 para el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 27 de febrero del 2025, el cual contiene la descripción detallada de cada una de las actividades que forman parte del contrato de obra. Asímismo, se describen los trabajos realizados en campo, con cada actividad y cantidades de obra realizadas; Se anexa un registro fotográfico de cada una de las partes intervenidas.

Se presente la ADICION Nº1 al contrato de la referencia por un valor de $850.657.768,28 con fecha del 3 de octubre de 2023.

Para este periodo se presenta el Acta de Reinicio de obra nº3, con fecha del 27 de enero de 2025.

Se tiene a la fecha del presente corte un avance del 100% de las actividades contractuales

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Mediante la licitación de obra pública No. LP-004-2022-280422 que tenía como objeto la selección de contratista de obra
Para la ejecución del "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL
BANCO MAGDALENA". Se estableció por la alcaldía del Banco Magdalena la asignación de los puntajes al proponente que obtiene la calificación definitiva y hábil en cuanto a requisitos de capacidad jurídica, financiera, organizacional, residual y evaluación técnica, el proponente seleccionado fue el CONSORCIO CCJ EL BANCO.

A continuación, se trascribe la descripción y justificación del proyecto tomada tal cual en los estudios previos incluidos dentro de los documentos que hacían parte de la licitación de obra pública No. LP-004-2022-280422

El proyecto por contratar es: " ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA.

"Este nuevo proyecto, pretende tener una sede propia para brindar atención al público, dando comodidad y calidad del servicio, el nuevo diseño, entrara a solucionar la falta de espacios adecuados para una buena prestación de servicio, nuevos sitios para dependencias que no existían, acogida de todas las instalaciones administrativas de la ciudad que se encuentran dispersas, para una mayor eficiencia y desempeño en los procesos entre ellas, conformando un fortín en el sector administrativo del municipio ".

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto se encuentra ubicado en el Municipio del Banco, se encuentra ubicado en el extremo meridional del Departamento del Magdalena, en la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar, haciendo parte de la depresión Momposina. El área comprendida para el proyecto es la edificación antigua sede administrativa de la Alcaldía Municipal de El Banco Magdalena, ubicada en las coordenadas Latitud: 8º59`33.52" N Longitud 73º58'9.23" O Elevación 31 mts SNMM.

En la imagen .1 Localización del proyecto

La obra se llevará a cabo en jurisdicción del municipio del Banco Magdalena como se observa a continuación:



Ilustración 1. Localización Municipio del Banco

La localización específica del proyecto se encuentra ubicado en la cabecera municipal carrera 8 entre calle 5 y 7

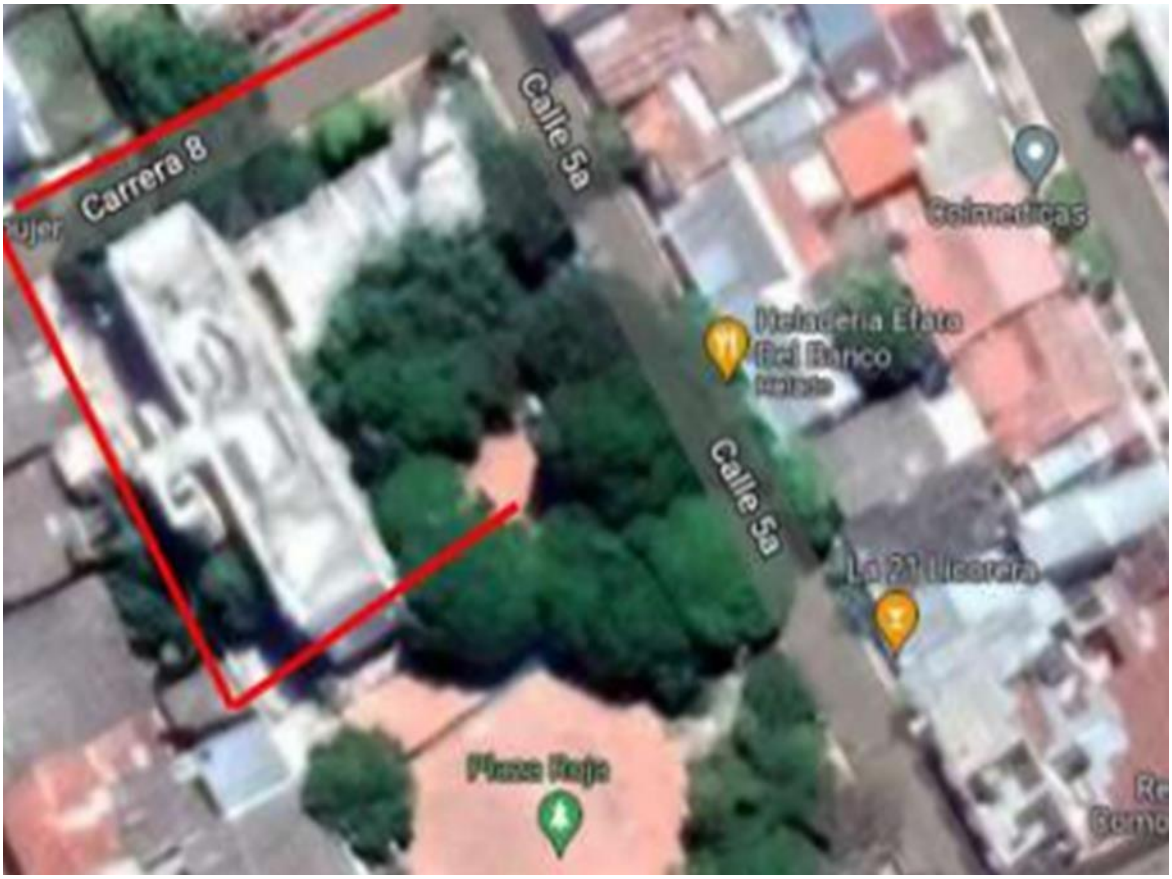


Ilustración 2. Localización especifica del proyecto

Fuente: Google Earth

ESTADO DEL PROYECTO.

El proyecto en curso cuenta con un avance significativo en el cual mes a mes se van especificando las actividades realizada semana tras semana, en este apartado describimos a continuación las actividades realizadas en los periodos comprendidos entre el 01 de octubre del 2023 hasta el 31 de octubre del 2023 en las cuales se realizaron las siguientes actividades.

1. **Finalización actividades contractuales de mampostería.**
2. **Finalización de actividad contractual de pañete de muros.**
3. **Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.**
4. **Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.**
5. **Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.**
6. **Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.**
7. **Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.**
8. **Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800.**
9. **Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR.**
10. **Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V.**
11. **Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal. de 400 amp, barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 mas accesorios.**
12. **Finalización de actividad de Impermeabilización en tela asfáltica.**

13. **Avance en las actividades de instalación de cielo raso**
14. **Avance en las actividades de instalación de piso**
15. **Finalización de instalación de ventanas**
16. **Finalización de actividades de instalación de puertas**

INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona la información del contrato de obra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Información del contrato de obra.

CONTRATO N°	LP-004-2022-280422
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
OBJETO	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DEL BANCO MAGDALENA
CONTRATANTE	Municipio de el Banco Magdalena
CONTRATISTA	Consorcio CCJ el Banco
NIT	901.588.973-3
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Alejandro Mejía Bermont, Cédula de Ciudadanía 75.092.957 de Manizales-Caldas
SUPERVISOR	Alcaldía municipal del Banco
VALOR INICIAL	$4.795.229.732,00
ADCION N.º 1	$850.657.768,28

VALOR ACTUALIZO DEL CONTRATO	$5.645.887.500,00
FECHA DE CULMINACION DEL CONTRATO	10 de Diciembre de 2023
FECHA DE SUSPENSION N.º 2	03 de noviembre de 2024
PRORROGA No 1 A LA SUSPENSIÓN No 2	06 de diciembre de 2023
PRORROGA No 2 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de enero de 2024
PRORROGA No 3 A LA SUSPENSIÓN No 2	06 de febrero de 2024
PRORROGA No 4 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de marzo de 2024
PRORROGA No 5 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de mayo de 2024
PRORROGA No 6 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de junio de 2024
PRORROGA No 7 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de agosto de 2024
PRORROGA No 8 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de octubre de 2024
ACTA DE REINICIO No 2	04 de noviembre de 2024
ACTA DE SUSPENSION No 3	26 de noviembre de 2024
ACTA DE REINICIO No 3	27 de enero de 2025

INFORMACION FINANCIERADEL CONTRATO.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTA

Los certificados que amparan las obras de este contrato son los siguientes:

Tabla 2. Información del certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

DETALLE	FECHA	NUMERO
CDP	2022-04-06	060422-007
CDP	2022-04-06	060422-008

Tabla 3. Información del registro de Presupuestal (RP)

DETALLE	FECHA	NUMERO
RP	2022-04-28	280422-003
CDP	2022-04-28	280422-004

PAGOS REALIZADOS.

A la fecha del presente informe, se certifica que ya se realizó el pago del anticipo correspondiente al 15% del valor del contrato, el acta de cobro nº 2, el acta de cobro nº 3, el acta nº 4 y se pasa a la alcaldía el acta nº 5, el acta nº 6 con fecha de octubre de 2023, se recibe pago del acta de obra nº5 en enero de 2025.

Tabla 4. Actas de cobro por parte del contratista.

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$ 4.795.229.732
Vr. Adiciones (2)	$ 850.657.768-
Valor Total (1) + (2)	$ 5.645.887.500
Vr. Pagado/Desembolsado a bfecha (3)	$4.231.881.467,6
Vr. Causado y que no se hapagado/ desembolsado (4)	$ 701.722.964,22
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$4.933.604.431,52
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a bfecha)	$ 712.283.068,48

PAGOS/DESEMBOLSOS EFECTUADOS A LA FECHA				
N.º ACTA	***PERIODO ACTA***	***MES DE COBRO /DESEMBOLSO***	***VALOR EJECUTADO/ DESEMBOLSADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
1	20/08/2021	Agosto (Diseños)	$ 184.486.442,00	3.85%
2	14/03/2023		$ 1.844.297.316	40,00%
3	31/05/2023		$ 1.416.641.887,7	74,73%
4	18/07/2023		$ 554.098.207,6	82,74%
5	28/09/2023	Enero 2025	$ 232.357.614,3	87.38%
6	18/10/2023			
Vr. Pagado a la fecha (3)				$4.231.881.467,6

SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN

A la fecha del presente informe, se certifica que el avance de ejecución corresponde al 94.41% con respecto a lo programado acumulado que corresponde al 97.94% para este periodo el porcentaje de avance ejecutado es menor a lo programado, el atraso corresponde a la disponibilidad de materiales.

Grafica programado Vs Ejecutado. (Costo directo)

Programado mes 1	*$ 67.677.380,00*	***1,62%***
Ejecutado mes 1	*$84.503.886.55*	***2,03%***
Programado mes 2	*$ 130.289.300,00*	***3,12%***
Ejecutado mes 2	*$169.007.770,00*	***4.05%***
Programado mes 3	*$ 294.795.890,00*	***7.07%***
Ejecutado mes 3	*$338.015.546,18*	***8.10%***
Programado mes 4	*$801.502.370,00*	***19.22%***
Ejecutado mes 4	*$464.771.380,00*	***11.14 %***
Programado mes 5	*$1.020.536.440,0*	***24.47%***
Ejecutado mes 5	*$352.099.520,00*	***8.44%***
Programado mes 6	*$358.240.390,00*	***8.59%***
Ejecutado mes 6	*$378.636.625.21*	***9.08%***
Programado mes 7	*$51.177.150,00*	***1.23%***
Ejecutado mes 7	*$378.636.625.21*	***9.08%***
Programado mes 8	*$62.424.400,00*	***1.50%***
Ejecutado mes 8	*$324.545.678,75*	***7.78%***
Programado mes 9	*$161.029.740,00*	*3.86%*
Ejecutado mes 9	*$232.725.478,56*	*5.58%*

Programado mes 10	$287.330.010,00	6.89%
Ejecutado mes 10	*$190.411.755,19*	***5.41%***
Programado mes 11	$94.190.690,00	2.26%
Ejecutado mes 11	*$26.615.990,00*	***0.64%***
Programado mes 12	$237.901.320,00	5.70%
Ejecutado mes 12	*$168.567.950,00*	***4.04%***
Programado mes 13	$267.818.630,00	6.42%
Ejecutado mes 13	*$540.043.000,00*	***12.95%***
Programado mes 14-25	-	-
Ejecutado mes 14-25	-	-
Programado mes 26	*$197.260.950,00*	***4.73%***
Ejecutado mes 26	*$198.525.858,00*	***4.76%***
Programado mes 27-28	-	-
Ejecutado mes 27-28	-	-
Programado mes 29	*$52.352.810,00*	***1.26%***
Ejecutado mes 29	*$90.525.860,00*	***2.17%***

RESUMEN % AVANCE DE OBRA

No Mes	Mes	% Prog Acum	% Prog Mes	% Ejec Mes	% Ejec Acum
MES 1	oct-22	1.62%	1.62%	2.03%	2.03%
MES 2	nov-22	4.75%	3.12%	4.05%	6.08%
MES 3	dic-22	11.82%	7.07%	8.10%	14.18%
MES 4	ene-23	31.03%	19.22%	11.14%	25.33%
MES 5	feb-23	55.50%	24.47%	8.44%	33.77%
MES 6	mar-23	64.09%	8.59%	9.08%	42.85%
MES 7	abr-23	65.32%	1.23%	9.08%	51.93%
MES 8	may-23	66.82%	1.50%	7.78%	59.71%
MES 9	jun-23	70.68%	3.86%	5.58%	65.29%
MES 10	jul-23	77.57%	6.89%	4.57%	69.85%
MES 11	ago-23	79.83%	2.26%	0.64%	70.49%
MES 12	sep-23	85.53%	5.70%	4.04%	74.53%
MES 13	oct-23	91.95%	6.42%	12.95%	87.48%
MES 26	nov-24	96.68%	4.73%	4.76%	92.24%
MES 29	feb-25	97.94%	1.26%	2.17%	94.41%
MES 30	mar-25	99.52%	1.58%		
MES 31	abr-25	100.00%	0.48%		

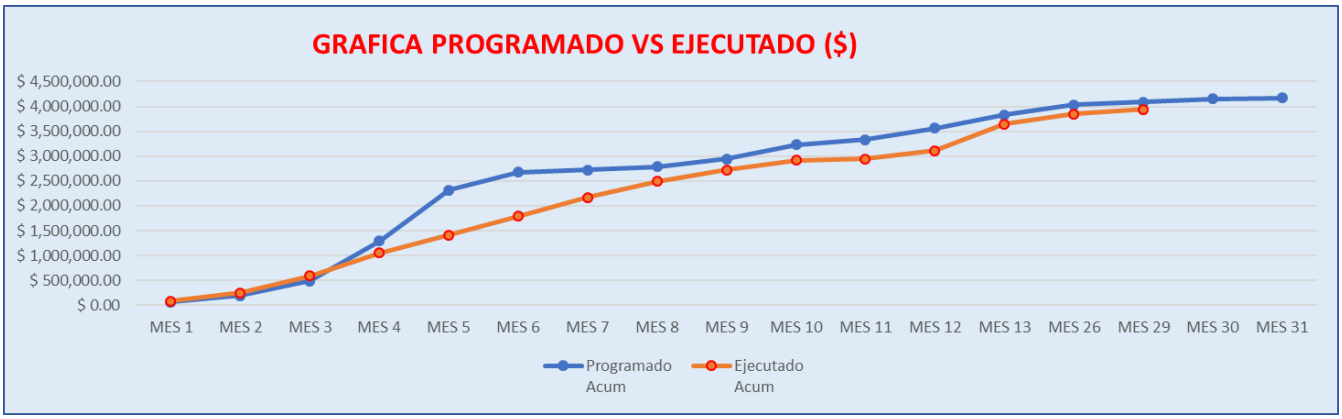


Tabla 5. Resumen del contrato.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA						
VALOR CONTRATO			**$4.795.229.732,0**			
ADICION Nº1			**$850.657.768,28**			
			$5.645.887.500,3			
VALOR ANTICIPO (20%)			**$ 726.931.126,60**			
ACTA N°	**VALOR DEL ACTA**	**ACUMULADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**AMORTIZACIÓN ANTICIPO**	**SALDO DEL ANTICIPO**	**NETO A PAGAR ACTA**
1	$ 184.486.442,00	$ 184.486.442,00	$ 4.610.743.290,00	$ -	$	$ 184.486.442,00
2	$ 1.844.297.316,0	$ 2.028.783.758,0	$ 2.766.445.974,0	$ 276.644.597,40	$ 414.966.896,10	$ 1.687.822.564,72
3	$ 1.416.641.887,7	$ 3.445.426.645,7	$ 1.349.804.086,3	$ 212.496.286,16	$ 202.470.609,84	$ 1.204.145.604,59
4	$ 554.098.207,6	$ 3.999.523.853,3	$ 795.705.878,7	$ 83.114.731,14	$ 119.355.881,80	$ 470.983.476,46
5	$ 232.357.614,3	$ 4.231.881.468,2	$ 563.348.263,8	$ 34.853.642,3	$ 84.502.239,6	$ 197.503.972,64
6	$ 701.722.964,15	$ 4.933.604.432, 4	$ 712.283.067,9	$ 105.258.444,6	$106.842.460,1	$ 596.464.519,53
TOTAL, SUMATORIA	$ 701.722.964,15	$ 4.933.604.432, 4	$ 712.283.067,9	$ 105.258.444,6	$106.842.460,1	$ 596.464.519,53

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023.

PERIODO: 01-OCTUBRE-2023 A 31-OCTUBRE-2023
ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. **Finalización actividades contractuales de mampostería.**
2. **Finalización de actividad contractual de pañete de muros.**
3. **Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.**
4. **Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.**
5. **Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.**
6. **Finalización de actividad de realizar mediacaña en mortero cubierta.**
7. **Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.**
8. **Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.**
9. **Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800**
10. **Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR**
11. **Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V**
12. **Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal de 400 amp,barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 mas accesorios.**
13. **Finalización de actividad de impermeabilización con tela asfáltica.**

- **Semana del 27 de enero al 01 de febrero del 2025**: En la primera cuarta semana del correspondiente mes de enero se realizaron las siguientes actividades Se da reinicio a las actividades en obra, se realiza limpieza general de obra y continúan las actividades de instalación de cielo raso, piso y acabados.
- **Semana del 3 de febrero al 8 de febrero del 2025:** En la primera semana del correspondiente mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: inician actividades de pruebas eléctricas en el edificio, continúan las actividades de instalación de cielo raso y de instalación de piso
- **Semana del 10 de febrero al 15 de febrero del 2025:** En la segunda semana del correspondiente mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: Se continuó con actividad de pruebas eléctricas, instalación de cielo raso, así como la instalación de piso y zócalo.
- **Semana del 17 de febrero al 22 de febrero del 2025:** En la tercera semana del correspondiente mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: Se continuó con actividad de instalación de cielo raso, instalación de piso y zócalo, instalación de sanitarios y orinales, instalación de barandilla de seguridad.
- **Semana del 24 de febrero al 28 de febrero del 2025:** En la cuarta semana del correspondiente mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: Se continuó con actividad de instalación de cielo raso, instalación de piso y zócalo, instalación de sanitarios y orinales e instalación de barandilla de seguridad.

GESTION DEL CONTRATISTA.

ASPECTOS TECNICOS	
Gestión General	• Se realiza el seguimiento y la verificación de las actividades según Programación presentada por el contratista y aprobada por interventoría. • Se controla y verifica el cumplimiento de los diseños estructurales del tanque subterráneo según está estipulado en los planos estructurales.
Acciones desarrolladas	• Verificación según especificación técnica y anexo técnico. • Realización informes semanales y mensuales. • Realizar comités de obra siguiendo los protocolos descritos dentro Del anexo técnico. • Evidenciar actividades realizadas con formatos y fotos. • Control de cantidades y porcentajes ejecutados. • Cumplir de la normatividad técnica legal vigente, protocolo de bioseguridad. Aprobado por la alcaldía y las recomendaciones establecidas por la entidad contratante.
Ejecución	• Para colocación de acero de refuerzo del tanque subterráneo seguirá requerimientos especificados en los planos estructurales y se contará con la veeduría de la interventoría. • La instalación del cielo raso se realiza de acuerdo a las especificaciones con seguimiento de la supervisión. • La instalación de piso se realiza de acuerdo a las especificaciones técnicas y con seguimiento de la supervisión. • Para verificación de espesores de plantilla y calidad de los pisos, la verificación de acabados de cielo raso y enchape, la debida instalación de los tanques elevados y demás acabados de obra blanca.

Equipos	• Chazas. • Gatos. • andamios

REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y DE ACTIVIDADE

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACIÓN DE PISOS 1ER Y 2DO PISO	EJECUTADO	100%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100%, la actividad de instalación de cerámica en primer y segundo piso**.**
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco.
- **ACTIVIDAD:** instalación de piso institucional

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
PRUEBA ELECTRICAS	EJECUTADO	100%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% en el capítulo eléctrico
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco

- **ACTIVIDAD:** instalación y pruebas de luminarias

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE TANQUES AEREOS	EJECUTADO	100%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación de tanques aéreos
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de tanques aéreos

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE CIELO RASO	EJECUTADO	100%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación de cielo raso
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de cielo raso

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE SANITARIOS Y LAVAMANOS	EJECUTADO	100%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación de sanitarios y lavamanos
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de sanitarios y lavamanos

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE BARANDILLA	EJECUTADO	90%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 90% instalación de barandilla se seguridad
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de barandilla de seguridad

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS	EJECUTADO	100%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 90% instalación de puertas y ventanas
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de puertas y ventanas

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 04 al 26 de noviembre de 2024, se describen los trabajos realizados en campo, con cada actividad y cantidades de obra realizadas; se anexa un registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas.

Durante el periodo se vio reflejada la importancia de suministrar elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores, tal como lo establece (Art. 2...2.4.6.24.-5 del Decreto 1072) el cual nos dice que; los EPP deben ser usados en todos los establecimientos de trabajo en donde los trabajadores estén expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos, biológicos, etc., A su vez los patronos deberán suministrar los equipos de protección adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan las condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.

Durante el periodo entre el 27 de enero y 28 de febrero se llevaron a cabo las siguientes actividades, descritas a continuación.

- Se realizó seguimiento del personal en obra, la cual es llevada día a día con los datos que evidencia en campo, permitiendo calcular número de trabajadores por frente de obra tanto a nivel operativo como administrativo, total de trabajadores por cargo, consolidado semanal o mensual.
- Se registra la entrega de Elementos de protección Personal a todo el personal del CONSORCIO CCJ EL BANCO.
- Se verificó que durante el periodo se realizaron las charlas de seguridad SST por parte del Consorcio, y se revisó cronograma.
- Se realizaron jornadas de orden y aseo general en la obra.

PERSONAL EN OBRA CONSORCIO.

CARGO	CANTIDAD
Administrativos	1
Personal Operativo Activo	28
Supervisor SST	1
TOTAL	30

Los trabajadores cuentan con elementos de protección adecuados para la realización de sus actividades. Estas son realizadas en horarios de 7:00 a.m. a 12:00 pm y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

PERSONAL CONTRATADO ACTIVO EN OBRA.

En la tabla presentada a continuación, se relaciona el personal activo en obra durante el periodo, para cada uno de los contratistas, en las áreas administrativas y operativas.

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	OBSERVACIONES
1	JAVIER ALEXANDER	CASTRO MENDOZA	1094287650	
2	ROBERTO CARLOS	SANCHEZ MARQUEZ	1069504674	
3	ANDRY YULIETH	CARREÑO MASSON	1096248539	
4	JARRINZON	CAMARGO RIOS	12401736	
5	JOSE LUIS	SANCHEZ LAGUNA	1085037086	
6	LUIS ALBERTO	SANCHEZ RIOS	12402504	
7	JESUS GABRIEL	SANCHEZ MARTINEZ	1216971197	
8	JORGE RAUL	SANCHEZ LAGUNA	85270494	
9	LUIS ALBERTO	ALVEAR DE LA ROSA	19710203	
10	ELIECER	VIADERO LOPEZ	12579887	
11	CARLOS ANDRES	RADA GRANADOS	1085045341	
12	SERGIO RAFAEL	VILLANUEVA NIETO	1177213197	
13	JORGE ALBERTO	JACOME SANCHEZ	1177213197	
14	JOSE JEOVANNY	PARRA BELISARIO	5779063	
15	ISRAEL JOSE	SANCHEZ DÍAS	7123727	
16	EDILSON	OSPINA MARTINEZ	85273267	
17	ADELQUI ANTONIO	RUIZ RODRIGUEZ	12400584	
18	HENRYS JOSE	RINCON CHAVEZ	85272024	
19	DAIRO JOSE	CHAVEZ TORRES	1085035014	
20	FERNELY	GUTIERREZ LOPEZ	85442865	
21	ALVEIRO	AREVALO FONSECA	9269160	
22	JAVIER ARMANDO	PEREZ GUTIERREZ	85270712	
23	JUAN ERNESTO	MARTINEZ CADENA	1085046184	
24	ROIMER DAVID	VANEGAS CADENA	85272809	
25	JUAN SEBASTIAN	VANEGAS VILLEGAS	1085042500	
26	OMAR JOSE	MACHADO ROBLES	85442578	
27	LEONEL	FERNANDEZ VERA	1216965824	
28	ILDER ANTONIO	MERIÑO PRIETO	1004163454	

29	OSCAR LUIS	AVENDAÑO GARCIA	1082456428	
30	CARLOS ALBERTO	CASTAÑEDA NIGRINIS	12620919	

REVISIÓN REGISTROS DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Se verificó el uso de elementos de protección personal por parte del personal del contratista en obra. (Ver anexo. Planilla entrega de EPP).













CHARLAS Y CAPACITACIONES DE SEGURIDAD SST.

Durante este periodo se realizaron charlas de cinco (5) minutos al personal, previo al inicio de las actividades, acerca del uso obligatorio de elementos de protección personal, cuidado de los EPPs, los riesgos existentes en el sitio de trabajo, medidas de control y temas relacionados a las actividades en obra. (Ver anexo. Charlas de SST).



Imagen. Cronograma de charlas de seguridad.

CRONOGRAMA DE CHARLAS PRE-OPERACIONALES DE 5 MINUTOS		
ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
MES: DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025		
ÍTEM	TEMA A TRATAR	RESPONSABLE
1	ORDEN Y ASEO	INSPECTOR SST
2	USO DE LOS EPPS	INSPECTOR SST
3	TRABAJO SEGURO	INSPECTOR SST
4	DEFINICIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO	INSPECTOR SST
5	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	INSPECTOR SST
6	ACTIVIDAD GOKU	INSPECTOR SST
7	EL PELIGRO Y EL RIESGO	INSPECTOR SST
8	LA PLANIFICACIÓNN DEL TRABAJO	INSPECTOR SST
9	ESTIRAMIENTO - ACTIVIDAD INDIVIDUAL	INSPECTOR SST
10	USO CORRECTO Y CUIDADOS DE EPP	INSPECTOR SST
11	HERRAMIENTAS MECANICAS Y ELECTRICAS	INSPECTOR SST
12	POLITICA DE ALCOHOL TABACO Y DROGAS	INSPECTOR SST
13	RESIDUOS SOLIDOS	INSPECTOR SST
14	PAUSAS ACTIVAS	INSPECTOR SST
15	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	INSPECTOR SST
16	OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES	INSPECTOR SST

JORNADAS DE ORDEN Y ASEO

Durante este periodo se realizaron dos jornadas de orden y aseo donde participaron todos los trabajadores de obra, con el objetivo de reducir el impacto negativo de la basura en las áreas de trabajo para evitar accidentes que se pueden producir por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado y sucio. Estas jornadas ayudan a general conciencia en los trabajadores sobre el cuidado del medio ambiente y mantener un ambiente seguro en obra.

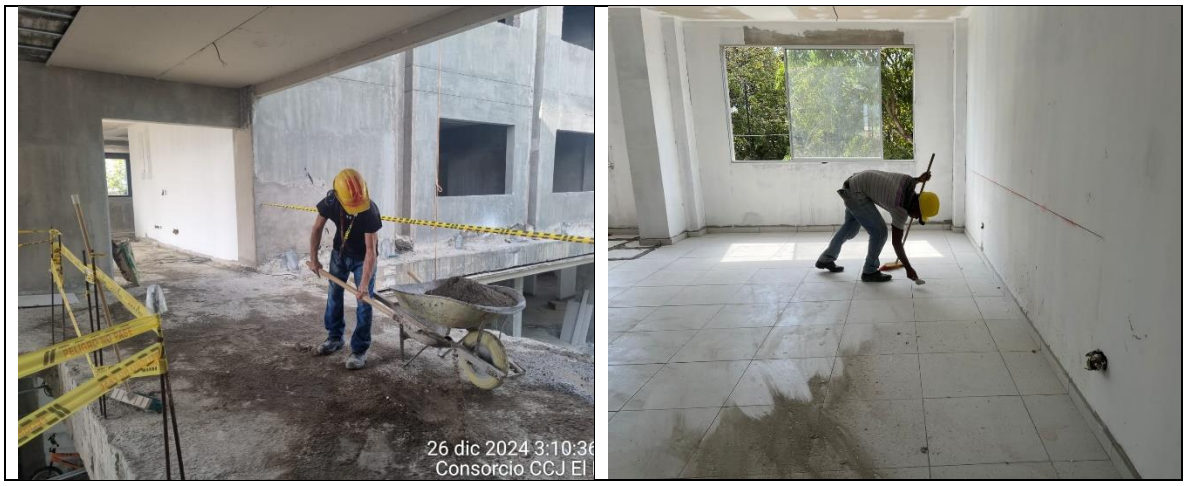


TABLA CONSOLIDADA DE ARL.

Durante el periodo se realizó el pago de la seguridad social, y se evidenciaron las afiliaciones a las respectivas entidades exigidas por la ley ARL

BASE DE DATOS.

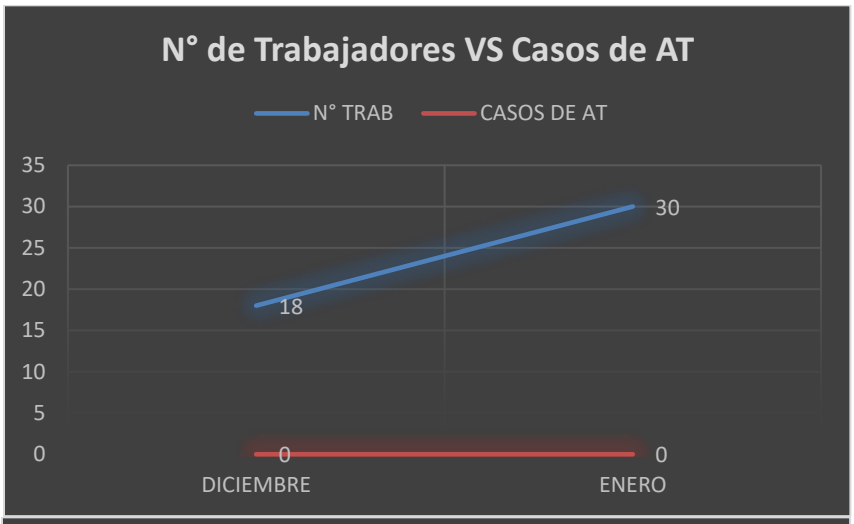
CONTRATISTAS	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES EPS-AFP-ARL**		
Consorcio CCJ El Banco			SURA

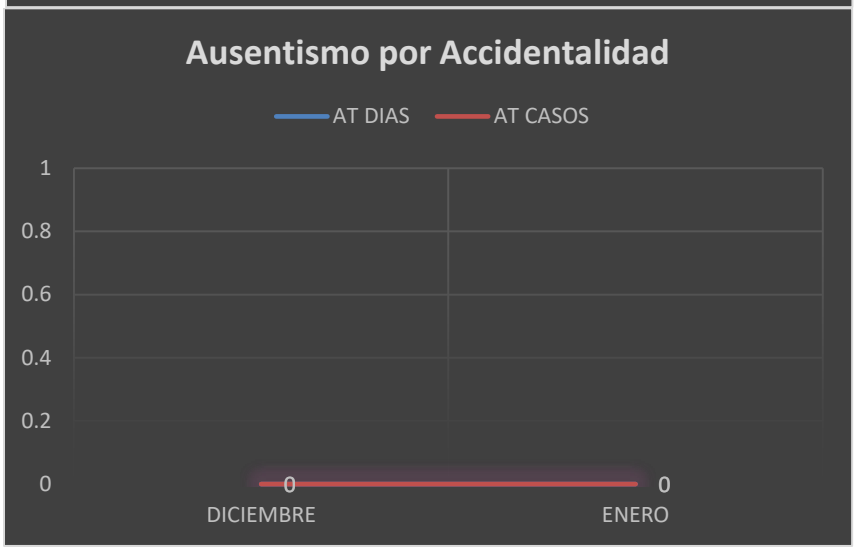
- **EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS**

Durante este periodo se realizaron actividades en alturas y el personal fue dotado con los equipos de protección contra caídas.

- **REPORTE DE ACCIDENTALIDAD**

Durante el periodo se presentó:
Cero (0) accidentes laborales.
Cero (0) Incidentes laboral.





REVISIÓN RESGISTROS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.

Se diseñó un programa de inducción en salud ocupacional seguridad industrial y medio ambiente para dar un conocimiento global de las políticas, reglamentos responsabilidades y compromisos que adquiere el trabajador al momento de su ingreso.

CONCLUSIONES

El Contratista avanza con la ejecución de las actividades en obra para este periodo como son: instalaciones eléctricas, impermeabilización de cubierta, instalación de cielo raso.

Se registra seguimiento de cada una de las actividades para su correcta construcción según especificaciones técnicas del proyecto, en caso de alguna modificación se realiza la consulta a la interventoría para su respectiva aprobación.

Se registra un avance significativo para este periodo en las actividades contempladas en el proyecto, cumpliendo con el cronograma de obra a pesar de tener retrasos en la entrega de materiales.

A la fecha de cierre del presente informe no se han ejecutado actividades que generen impactos ambientales negativos en la zona de ejecución del contrato de obra o que requieran medidas de prevención, mitigación o compensación.

Alejandro Mejia B

ALEJANDRO MEJIA BERMONT
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CCJ EL BANCO

IMFORME MENSUAL DE OBRA No. 12



“ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPALCAM DE EL BANCO MAGDALENA”

PERIODO

DEL 27 ENERO DE 2025 AL 27

DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE PRESENTACION: MARZO DEL 2025

CONSORCIO CCJ EL BANCO
Dirección: CL 27 1D 25 CON QUINTAS EL PRADO CA 16
MAIL-Inversionesconstruman@gmail.com
Santa Marta, Magdalena

Contenido

INTRODUCCION 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 5
INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA. 8
Tabla 1. Información del contrato de obra. 8
INFORMACION FINANCIERADEL CONTRATO. 9
SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN 11
DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023. 15
REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y DE ACTIVIDADE 19
INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 26
CONCLUSIONES 33

INTRODUCCION

El Municipio de el Banco a través de la secretaría de planeación y obras públicas, reconoce que la capacidad de infraestructura es fundamental para el crecimiento económico y social de la población, debido a que contribuye de forma directa en la calidad de vida de sus habitantes, a causa del mejoramiento y construcción de edificaciones que permitan la atención a los ciudadanos en instalaciones idóneas para el fácil acceso y contando con comunicaciones efectivas, el cual constituye un aspecto primordial para la expansión urbana y comercial del municipio. De tal manera que se crea la necesidad de formular proyectos que garanticen la equidad de sus residentes, a través de la construcción de sistemas integrados de forma eficiente. Por esta razón se da apertura al proceso de contratación bajo el LP-004-2022-280422-, celebrado entre la Nación-Ministerio del Interior-Fondo Nacional De Seguridad y Convivencia Ciudadana- Fonsecon, la Alcaldía Municipal del Banco y Consorcio CCJ el Banco, y cuyo objeto es: ***"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA",*** por un valor total de $ 4.795.229.732,00.

El presente informe corresponde al INFORME MENSUAL N° 12 para el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 27 de febrero del 2025, el cual contiene la descripción detallada de cada una de las actividades que forman parte del contrato de obra. Asímismo, se describen los trabajos realizados en campo, con cada actividad y cantidades de obra realizadas; Se anexa un registro fotográfico de cada una de las partes intervenidas.

Se presente la ADICION Nº1 al contrato de la referencia por un valor de $850.657.768,28 con fecha del 3 de octubre de 2023.

Para este periodo se presenta el Acta de Reinicio de obra nº3, con fecha del 27 de enero de 2025.

Se tiene a la fecha del presente corte un avance del 100% de las actividades contractuales

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Mediante la licitación de obra pública No. LP-004-2022-280422 que tenía como objeto la selección de contratista de obra
Para la ejecución del "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL
BANCO MAGDALENA". Se estableció por la alcaldía del Banco Magdalena la asignación de los puntajes al proponente que obtiene la calificación definitiva y hábil en cuanto a requisitos de capacidad jurídica, financiera, organizacional, residual y evaluación técnica, el proponente seleccionado fue el CONSORCIO CCJ EL BANCO.

A continuación, se trascribe la descripción y justificación del proyecto tomada tal cual en los estudios previos incluidos dentro de los documentos que hacían parte de la licitación de obra pública No. LP-004-2022-280422

El proyecto por contratar es: " ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA.

"Este nuevo proyecto, pretende tener una sede propia para brindar atención al público, dando comodidad y calidad del servicio, el nuevo diseño, entrara a solucionar la falta de espacios adecuados para una buena prestación de servicio, nuevos sitios para dependencias que no existían, acogida de todas las instalaciones administrativas de la ciudad que se encuentran dispersas, para una mayor eficiencia y desempeño en los procesos entre ellas, conformando un fortín en el sector administrativo del municipio ".

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto se encuentra ubicado en el Municipio del Banco, se encuentra ubicado en el extremo meridional del Departamento del Magdalena, en la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar, haciendo parte de la depresión Momposina. El área comprendida para el proyecto es la edificación antigua sede administrativa de la Alcaldía Municipal de El Banco Magdalena, ubicada en las coordenadas Latitud: 8º59`33.52" N Longitud 73º58'9.23" O Elevación 31 mts SNMM.

En la imagen .1 Localización del proyecto

La obra se llevará a cabo en jurisdicción del municipio del Banco Magdalena como se observa a continuación:



Ilustración 1. Localización Municipio del Banco

La localización específica del proyecto se encuentra ubicado en la cabecera municipal carrera 8 entre calle 5 y 7

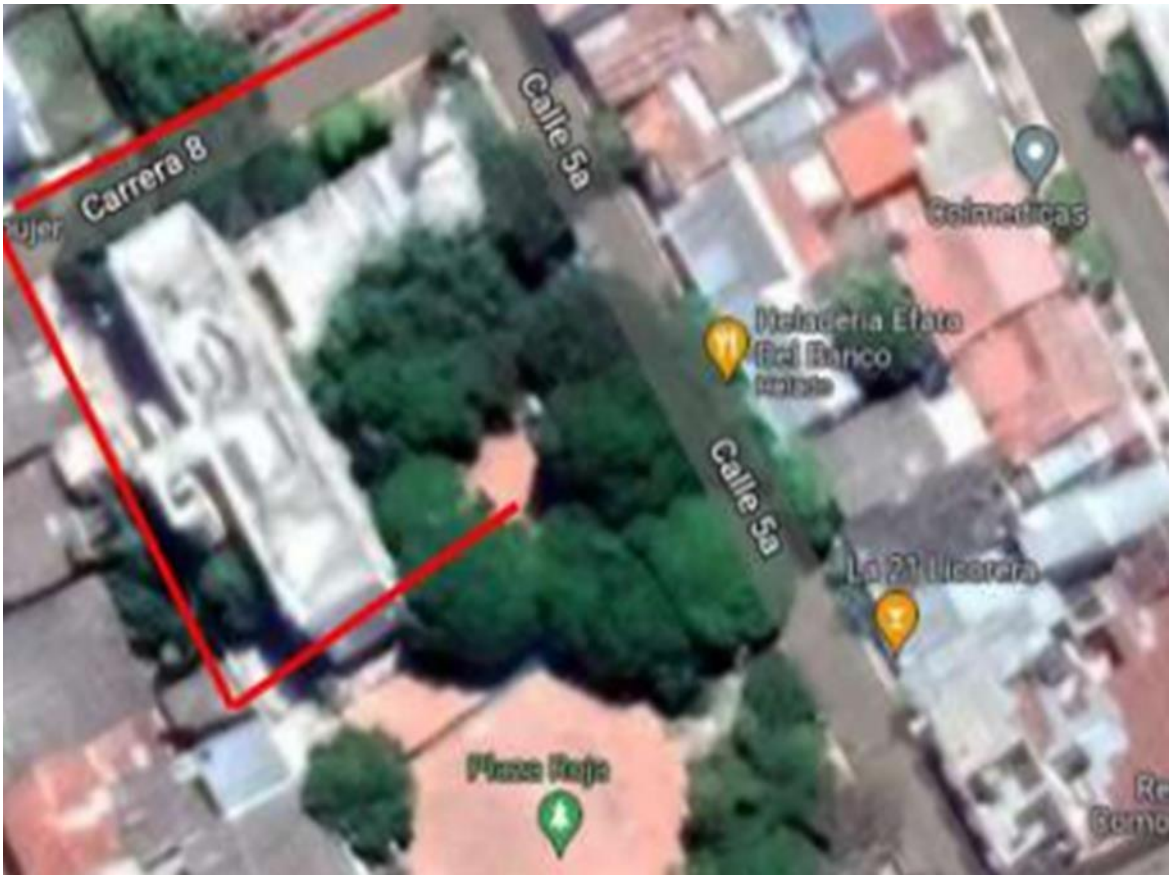


Ilustración 2. Localización especifica del proyecto

Fuente: Google Earth

ESTADO DEL PROYECTO.

El proyecto en curso cuenta con un avance significativo en el cual mes a mes se van especificando las actividades realizada semana tras semana, en este apartado describimos a continuación las actividades realizadas en los periodos comprendidos entre el 27 de enero del 2025 hasta el 28 de febrero del 2025 en las cuales se realizaron las siguientes actividades.

1. **Finalización actividades contractuales de mampostería.**
2. **Finalización de actividad contractual de pañete de muros.**
3. **Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.**
4. **Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.**
5. **Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.**
6. **Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.**
7. **Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.**
8. **Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800.**
9. **Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR.**
10. **Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V.**
11. **Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal. de 400 amp, barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 mas accesorios.**
12. **Finalización de actividad de Impermeabilización en tela asfáltica.**

13. **Avance en las actividades de instalación de cielo raso**
14. **Avance en las actividades de instalación de piso**
15. **Finalización de instalación de ventanas**
16. **Finalización de actividades de instalación de puertas**

INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona la información del contrato de obra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Información del contrato de obra.

CONTRATO N°	LP-004-2022-280422
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
OBJETO	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DEL BANCO MAGDALENA
CONTRATANTE	Municipio de el Banco Magdalena
CONTRATISTA	Consorcio CCJ el Banco
NIT	901.588.973-3
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Alejandro Mejía Bermont, Cédula de Ciudadanía 75.092.957 de Manizales-Caldas
SUPERVISOR	Alcaldía municipal del Banco
VALOR INICIAL	$4.795.229.732,00
ADCION N.º 1	$850.657.768,28

VALOR ACTUALIZO DEL CONTRATO	$5.645.887.500,00
FECHA DE CULMINACION DEL CONTRATO	10 de Diciembre de 2023
FECHA DE SUSPENSION N.º 2	03 de noviembre de 2024
PRORROGA No 1 A LA SUSPENSIÓN No 2	06 de diciembre de 2023
PRORROGA No 2 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de enero de 2024
PRORROGA No 3 A LA SUSPENSIÓN No 2	06 de febrero de 2024
PRORROGA No 4 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de marzo de 2024
PRORROGA No 5 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de mayo de 2024
PRORROGA No 6 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de junio de 2024
PRORROGA No 7 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de agosto de 2024
PRORROGA No 8 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de octubre de 2024
ACTA DE REINICIO No 2	04 de noviembre de 2024
ACTA DE SUSPENSION No 3	26 de noviembre de 2024
ACTA DE REINICIO No 3	27 de enero de 2025

INFORMACION FINANCIERADEL CONTRATO.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTA

Los certificados que amparan las obras de este contrato son los siguientes:

Tabla 2. Información del certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

DETALLE	FECHA	NUMERO
CDP	2022-04-06	060422-007
CDP	2022-04-06	060422-008

Tabla 3. Información del registro de Presupuestal (RP)

DETALLE	FECHA	NUMERO
RP	2022-04-28	280422-003
CDP	2022-04-28	280422-004

PAGOS REALIZADOS.

A la fecha del presente informe, se certifica que ya se realizó el pago del anticipo correspondiente al 15% del valor del contrato, el acta de cobro nº 2, el acta de cobro nº 3, el acta nº 4 y se pasa a la alcaldía el acta nº 5, el acta nº 6 con fecha de octubre de 2023, se recibe pago del acta de obra nº5 en enero de 2025.

Tabla 4. Actas de cobro por parte del contratista.

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$ 4.795.229.732
Vr. Adiciones (2)	$ 850.657.768-
Valor Total (1) + (2)	$ 5.645.887.500
Vr. Pagado/Desembolsado a bfecha (3)	$4.231.881.467,6
Vr. Causado y que no se hapagado/ desembolsado (4)	$ 701.722.964,22
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$4.933.604.431,52
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a bfecha)	$ 712.283.068,48

PAGOS/DESEMBOLSOS EFECTUADOS A LA FECHA				
N.º ACTA	***PERIODO ACTA***	***MES DE COBRO /DESEMBOLSO***	***VALOR EJECUTADO/ DESEMBOLSADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
1	20/08/2021	Agosto (Diseños)	$ 184.486.442,00	3.85%
2	14/03/2023		$ 1.844.297.316	40,00%
3	31/05/2023		$ 1.416.641.887,7	74,73%
4	18/07/2023		$ 554.098.207,6	82,74%
5	28/09/2023	Enero 2025	$ 232.357.614,3	87.38%
6	18/10/2023			
Vr. Pagado a la fecha (3)				$4.231.881.467,6

SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN

A la fecha del presente informe, se certifica que el avance de ejecución corresponde al 94.41% con respecto a lo programado acumulado que corresponde al 97.94% para este periodo el porcentaje de avance ejecutado es menor a lo programado, el atraso corresponde a la disponibilidad de materiales.

Grafica programado Vs Ejecutado. (Costo directo)

Programado mes 1	*$ 67.677.380,00*	***1,62%***
Ejecutado mes 1	*$84.503.886.55*	***2,03%***
Programado mes 2	*$ 130.289.300,00*	***3,12%***
Ejecutado mes 2	*$169.007.770,00*	***4.05%***
Programado mes 3	*$ 294.795.890,00*	***7.07%***
Ejecutado mes 3	*$338.015.546,18*	***8.10%***
Programado mes 4	*$801.502.370,00*	***19.22%***
Ejecutado mes 4	*$464.771.380,00*	***11.14 %***
Programado mes 5	*$1.020.536.440,0*	***24.47%***
Ejecutado mes 5	*$352.099.520,00*	***8.44%***
Programado mes 6	*$358.240.390,00*	***8.59%***
Ejecutado mes 6	*$378.636.625.21*	***9.08%***
Programado mes 7	*$51.177.150,00*	***1.23%***
Ejecutado mes 7	*$378.636.625.21*	***9.08%***
Programado mes 8	*$62.424.400,00*	***1.50%***
Ejecutado mes 8	*$324.545.678,75*	***7.78%***
Programado mes 9	*$161.029.740,00*	*3.86%*
Ejecutado mes 9	*$232.725.478,56*	*5.58%*

Programado mes 10	$287.330.010,00	6.89%
Ejecutado mes 10	*$190.411.755,19*	***5.41%***
Programado mes 11	$94.190.690,00	2.26%
Ejecutado mes 11	*$26.615.990,00*	***0.64%***
Programado mes 12	$237.901.320,00	5.70%
Ejecutado mes 12	*$168.567.950,00*	***4.04%***
Programado mes 13	$267.818.630,00	6.42%
Ejecutado mes 13	*$540.043.000,00*	***12.95%***
Programado mes 14-25	-	-
Ejecutado mes 14-25	-	-
Programado mes 26	*$197.260.950,00*	***4.73%***
Ejecutado mes 26	*$198.525.858,00*	***4.76%***
Programado mes 27-28	-	-
Ejecutado mes 27-28	-	-
Programado mes 29	*$52.352.810,00*	***1.26%***
Ejecutado mes 29	*$90.525.860,00*	***2.17%***

RESUMEN % AVANCE DE OBRA

No Mes	Mes	% Prog Acum	% Prog Mes	% Ejec Mes	% Ejec Acum
MES 1	oct-22	1.62%	1.62%	2.03%	2.03%
MES 2	nov-22	4.75%	3.12%	4.05%	6.08%
MES 3	dic-22	11.82%	7.07%	8.10%	14.18%
MES 4	ene-23	31.03%	19.22%	11.14%	25.33%
MES 5	feb-23	55.50%	24.47%	8.44%	33.77%
MES 6	mar-23	64.09%	8.59%	9.08%	42.85%
MES 7	abr-23	65.32%	1.23%	9.08%	51.93%
MES 8	may-23	66.82%	1.50%	7.78%	59.71%
MES 9	jun-23	70.68%	3.86%	5.58%	65.29%
MES 10	jul-23	77.57%	6.89%	4.57%	69.85%
MES 11	ago-23	79.83%	2.26%	0.64%	70.49%
MES 12	sep-23	85.53%	5.70%	4.04%	74.53%
MES 13	oct-23	91.95%	6.42%	12.95%	87.48%
MES 26	nov-24	96.68%	4.73%	4.76%	92.24%
MES 29	feb-25	97.94%	1.26%	2.17%	94.41%
MES 30	mar-25	99.52%	1.58%		
MES 31	abr-25	100.00%	0.48%		

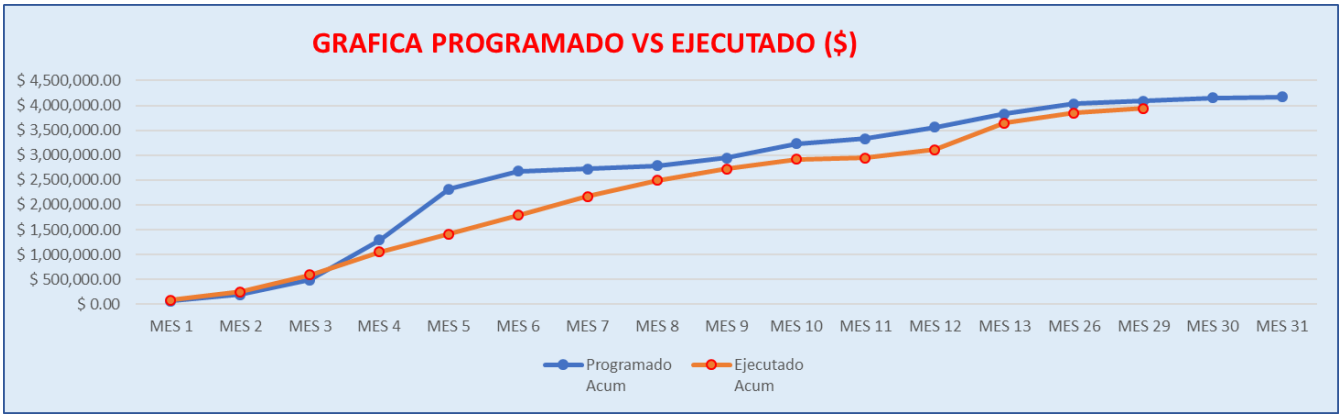


Tabla 5. Resumen del contrato.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA						
VALOR CONTRATO			**$4.795.229.732,0**			
ADICION Nº1			**$850.657.768,28**			
			$5.645.887.500,3			
VALOR ANTICIPO (20%)			**$ 726.931.126,60**			
ACTA N°	**VALOR DEL ACTA**	**ACUMULADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**AMORTIZACIÓN ANTICIPO**	**SALDO DEL ANTICIPO**	**NETO A PAGAR ACTA**
1	$ 184.486.442,00	$ 184.486.442,00	$ 4.610.743.290,00	$ -	$	$ 184.486.442,00
2	$ 1.844.297.316,0	$ 2.028.783.758,0	$ 2.766.445.974,0	$ 276.644.597,40	$ 414.966.896,10	$ 1.687.822.564,72
3	$ 1.416.641.887,7	$ 3.445.426.645,7	$ 1.349.804.086,3	$ 212.496.286,16	$ 202.470.609,84	$ 1.204.145.604,59
4	$ 554.098.207,6	$ 3.999.523.853,3	$ 795.705.878,7	$ 83.114.731,14	$ 119.355.881,80	$ 470.983.476,46
5	$ 232.357.614,3	$ 4.231.881.468,2	$ 563.348.263,8	$ 34.853.642,3	$ 84.502.239,6	$ 197.503.972,64
6	$ 701.722.964,15	$ 4.933.604.432, 4	$ 712.283.067,9	$ 105.258.444,6	$106.842.460,1	$ 596.464.519,53
TOTAL, SUMATORIA	$ 701.722.964,15	$ 4.933.604.432, 4	$ 712.283.067,9	$ 105.258.444,6	$106.842.460,1	$ 596.464.519,53

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

PERIODO: 27-ENERO-2025 A 28-FEBRERO-2025
ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. **Finalización actividades contractuales de mampostería.**
2. **Finalización de actividad contractual de pañete de muros.**
3. **Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.**
4. **Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.**
5. **Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.**
6. **Finalización de actividad de realizar mediacaña en mortero cubierta.**
7. **Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.**
8. **Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.**
9. **Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800**
10. **Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR**
11. **Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V**
12. **Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal de 400 amp,barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 mas accesorios.**
13. **Finalización de actividad de impermeabilización con tela asfáltica.**

- **Semana del 27 de enero al 01 de febrero del 2025**: En la primera cuarta semana del correspondiente mes de enero se realizaron las siguientes actividades Se da reinicio a las actividades en obra, se realiza limpieza general de obra y continúan las actividades de instalación de cielo raso, piso y acabados.
- **Semana del 3 de febrero al 8 de febrero del 2025:** En la primera semana del correspondiente mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: inician actividades de pruebas eléctricas en el edificio, continúan las actividades de instalación de cielo raso y de instalación de piso
- **Semana del 10 de febrero al 15 de febrero del 2025:** En la segunda semana del correspondiente mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: Se continuó con actividad de pruebas eléctricas, instalación de cielo raso, así como la instalación de piso y zócalo.
- **Semana del 17 de febrero al 22 de febrero del 2025:** En la tercera semana del correspondiente mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: Se continuó con actividad de instalación de cielo raso, instalación de piso y zócalo, instalación de sanitarios y orinales, instalación de barandilla de seguridad.
- **Semana del 24 de febrero al 28 de febrero del 2025:** En la cuarta semana del correspondiente mes de febrero se realizaron las siguientes actividades: Se continuó con actividad de instalación de cielo raso, instalación de piso y zócalo, instalación de sanitarios y orinales e instalación de barandilla de seguridad.

GESTION DEL CONTRATISTA.

ASPECTOS TECNICOS	
Gestión General	• Se realiza el seguimiento y la verificación de las actividades según Programación presentada por el contratista y aprobada por interventoría. • Se controla y verifica el cumplimiento de los diseños estructurales del tanque subterráneo según está estipulado en los planos estructurales.
Acciones desarrolladas	• Verificación según especificación técnica y anexo técnico. • Realización informes semanales y mensuales. • Realizar comités de obra siguiendo los protocolos descritos dentro Del anexo técnico. • Evidenciar actividades realizadas con formatos y fotos. • Control de cantidades y porcentajes ejecutados. • Cumplir de la normatividad técnica legal vigente, protocolo de bioseguridad. Aprobado por la alcaldía y las recomendaciones establecidas por la entidad contratante.
Ejecución	• Para colocación de acero de refuerzo del tanque subterráneo seguirá requerimientos especificados en los planos estructurales y se contará con la veeduría de la interventoría. • La instalación del cielo raso se realiza de acuerdo a las especificaciones con seguimiento de la supervisión. • La instalación de piso se realiza de acuerdo a las especificaciones técnicas y con seguimiento de la supervisión. • Para verificación de espesores de plantilla y calidad de los pisos, la verificación de acabados de cielo raso y enchape, la debida instalación de los tanques elevados y demás acabados de obra blanca.

Equipos	• Chazas. • Gatos. • andamios

REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y DE ACTIVIDADE

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACIÓN DE PISOS 1ER Y 2DO PISO	EJECUTADO	100%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100%, la actividad de instalación de cerámica en primer y segundo piso**.**
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco.
- **ACTIVIDAD:** instalación de piso institucional

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
PRUEBA ELECTRICAS	EJECUTADO	100%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% en el capítulo eléctrico
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco

- **ACTIVIDAD:** instalación y pruebas de luminarias

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE TANQUES AEREOS	EJECUTADO	100%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación de tanques aéreos
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de tanques aéreos

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE CIELO RASO	EJECUTADO	100%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación de cielo raso
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de cielo raso

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE SANITARIOS Y LAVAMANOS	EJECUTADO	100%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 100% instalación de sanitarios y lavamanos
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de sanitarios y lavamanos

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE BARANDILLA	EJECUTADO	90%





- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 90% instalación de barandilla se seguridad
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de barandilla de seguridad

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS	EJECUTADO	100%







- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 90% instalación de puertas y ventanas
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de puertas y ventanas

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 04 al 26 de noviembre de 2024, se describen los trabajos realizados en campo, con cada actividad y cantidades de obra realizadas; se anexa un registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas.

Durante el periodo se vio reflejada la importancia de suministrar elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores, tal como lo establece (Art. 2...2.4.6.24.-5 del Decreto 1072) el cual nos dice que; los EPP deben ser usados en todos los establecimientos de trabajo en donde los trabajadores estén expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos, biológicos, etc., A su vez los patronos deberán suministrar los equipos de protección adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan las condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.

Durante el periodo entre el 27 de enero y 28 de febrero se llevaron a cabo las siguientes actividades, descritas a continuación.

- Se realizó seguimiento del personal en obra, la cual es llevada día a día con los datos que evidencia en campo, permitiendo calcular número de trabajadores por frente de obra tanto a nivel operativo como administrativo, total de trabajadores por cargo, consolidado semanal o mensual.
- Se registra la entrega de Elementos de protección Personal a todo el personal del CONSORCIO CCJ EL BANCO.
- Se verificó que durante el periodo se realizaron las charlas de seguridad SST por parte del Consorcio, y se revisó cronograma.
- Se realizaron jornadas de orden y aseo general en la obra.

PERSONAL EN OBRA CONSORCIO.

CARGO	CANTIDAD
Administrativos	1
Personal Operativo Activo	28
Supervisor SST	1
TOTAL	30

Los trabajadores cuentan con elementos de protección adecuados para la realización de sus actividades. Estas son realizadas en horarios de 7:00 a.m. a 12:00 pm y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

PERSONAL CONTRATADO ACTIVO EN OBRA.

En la tabla presentada a continuación, se relaciona el personal activo en obra durante el periodo, para cada uno de los contratistas, en las áreas administrativas y operativas.

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	OBSERVACIONES
1	JAVIER ALEXANDER	CASTRO MENDOZA	1094287650	
2	ROBERTO CARLOS	SANCHEZ MARQUEZ	1069504674	
3	ANDRY YULIETH	CARREÑO MASSON	1096248539	
4	JARRINZON	CAMARGO RIOS	12401736	
5	JOSE LUIS	SANCHEZ LAGUNA	1085037086	
6	LUIS ALBERTO	SANCHEZ RIOS	12402504	
7	JESUS GABRIEL	SANCHEZ MARTINEZ	1216971197	
8	JORGE RAUL	SANCHEZ LAGUNA	85270494	
9	LUIS ALBERTO	ALVEAR DE LA ROSA	19710203	
10	ELIECER	VIADERO LOPEZ	12579887	
11	CARLOS ANDRES	RADA GRANADOS	1085045341	
12	SERGIO RAFAEL	VILLANUEVA NIETO	1177213197	
13	JORGE ALBERTO	JACOME SANCHEZ	1177213197	
14	JOSE JEOVANNY	PARRA BELISARIO	5779063	
15	ISRAEL JOSE	SANCHEZ DÍAS	7123727	
16	EDILSON	OSPINA MARTINEZ	85273267	
17	ADELQUI ANTONIO	RUIZ RODRIGUEZ	12400584	
18	HENRYS JOSE	RINCON CHAVEZ	85272024	
19	DAIRO JOSE	CHAVEZ TORRES	1085035014	
20	FERNELY	GUTIERREZ LOPEZ	85442865	
21	ALVEIRO	AREVALO FONSECA	9269160	
22	JAVIER ARMANDO	PEREZ GUTIERREZ	85270712	
23	JUAN ERNESTO	MARTINEZ CADENA	1085046184	
24	ROIMER DAVID	VANEGAS CADENA	85272809	
25	JUAN SEBASTIAN	VANEGAS VILLEGAS	1085042500	
26	OMAR JOSE	MACHADO ROBLES	85442578	
27	LEONEL	FERNANDEZ VERA	1216965824	
28	ILDER ANTONIO	MERIÑO PRIETO	1004163454	

29	OSCAR LUIS	[illegible]	[illegible]	
30	CARLOS ALBERTO	CASTAÑEDA NIGRINIS	12620919	

REVISIÓN REGISTROS DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Se verificó el uso de elementos de protección personal por parte del personal del contratista en obra. (Ver anexo. Planilla entrega de EPP).








CHARLAS Y CAPACITACIONES DE SEGURIDAD SST.

Durante este periodo se realizaron charlas de cinco (5) minutos al personal, previo al inicio de las actividades, acerca del uso obligatorio de elementos de protección personal, cuidado de los EPPs, los riesgos existentes en el sitio de trabajo, medidas de control y temas relacionados a las actividades en obra. (Ver anexo. Charlas de SST).



Imagen. Cronograma de charlas de seguridad.

CRONOGRAMA DE CHARLAS PRE-OPERACIONALES DE 5 MINUTOS		
ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
MES: DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025		
ÍTEM	TEMA A TRATAR	RESPONSABLE
1	ORDEN Y ASEO	INSPECTOR SST
2	USO DE LOS EPPS	INSPECTOR SST
3	TRABAJO SEGURO	INSPECTOR SST
4	DEFINICIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO	INSPECTOR SST
5	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	INSPECTOR SST
6	ACTIVIDAD GOKU	INSPECTOR SST
7	EL PELIGRO Y EL RIESGO	INSPECTOR SST
8	LA PLANIFICACIÓNN DEL TRABAJO	INSPECTOR SST
9	ESTIRAMIENTO - ACTIVIDAD INDIVIDUAL	INSPECTOR SST
10	USO CORRECTO Y CUIDADOS DE EPP	INSPECTOR SST
11	HERRAMIENTAS MECANICAS Y ELECTRICAS	INSPECTOR SST
12	POLITICA DE ALCOHOL TABACO Y DROGAS	INSPECTOR SST
13	RESIDUOS SOLIDOS	INSPECTOR SST
14	PAUSAS ACTIVAS	INSPECTOR SST
15	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	INSPECTOR SST
16	OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES	INSPECTOR SST

JORNADAS DE ORDEN Y ASEO

Durante este periodo se realizaron dos jornadas de orden y aseo donde participaron todos los trabajadores de obra, con el objetivo de reducir el impacto negativo de la basura en las áreas de trabajo para evitar accidentes que se pueden producir por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado y sucio. Estas jornadas ayudan a general conciencia en los trabajadores sobre el cuidado del medio ambiente y mantener un ambiente seguro en obra.

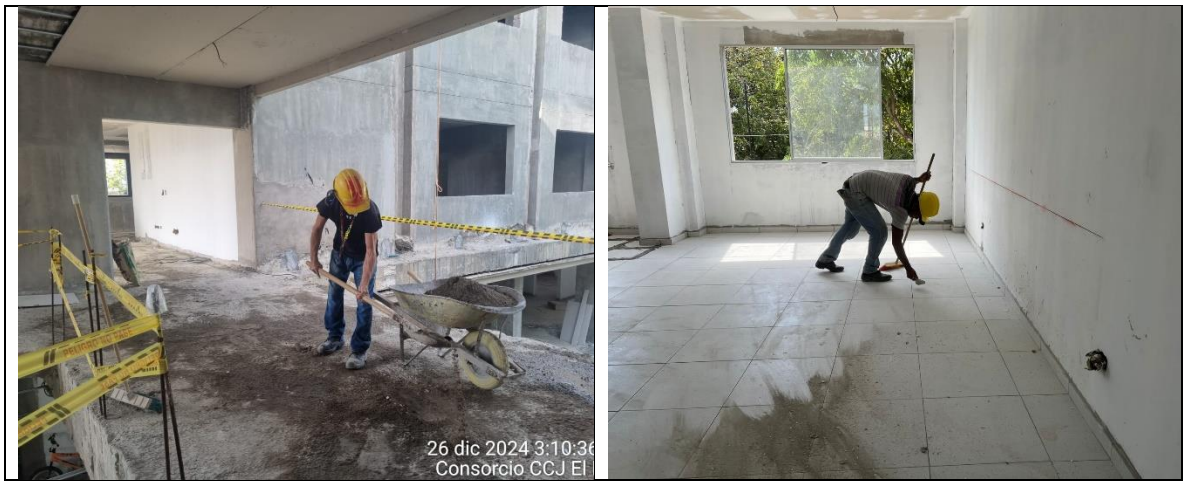


TABLA CONSOLIDADA DE ARL.

Durante el periodo se realizó el pago de la seguridad social, y se evidenciaron las afiliaciones a las respectivas entidades exigidas por la ley ARL

BASE DE DATOS.

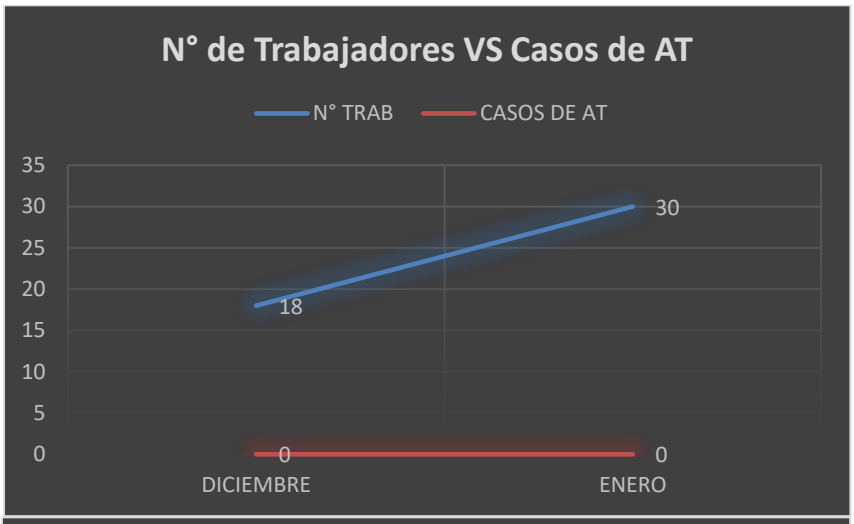
CONTRATISTAS	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES EPS-AFP-ARL**		
Consorcio CCJ El Banco			SURA

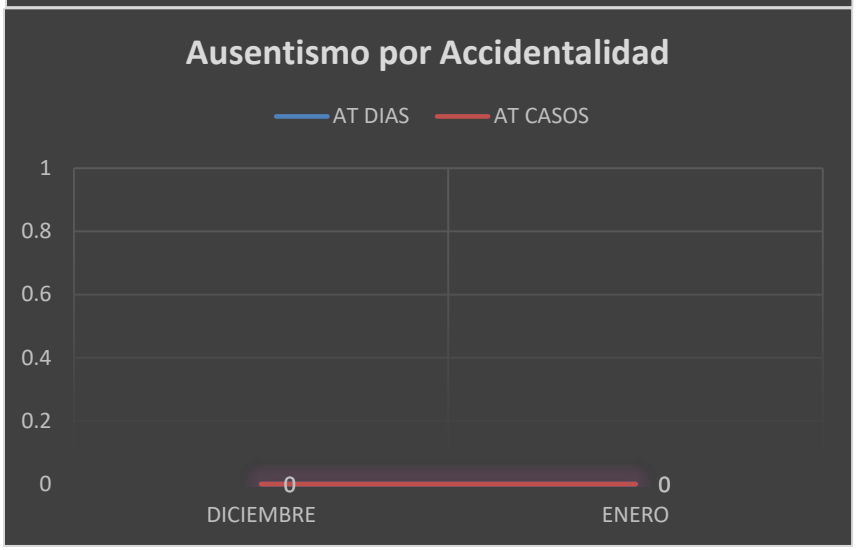
- **EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS**

Durante este periodo se realizaron actividades en alturas y el personal fue dotado con los equipos de protección contra caídas.

- **REPORTE DE ACCIDENTALIDAD**

Durante el periodo se presentó:
Cero (0) accidentes laborales.
Cero (0) Incidentes laboral.





REVISIÓN RESGISTROS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.

Se diseñó un programa de inducción en salud ocupacional seguridad industrial y medio ambiente para dar un conocimiento global de las políticas, reglamentos responsabilidades y compromisos que adquiere el trabajador al momento de su ingreso.

CONCLUSIONES

El Contratista avanza con la ejecución de las actividades en obra para este periodo como son: instalaciones eléctricas, impermeabilización de cubierta, instalación de cielo raso.

Se registra seguimiento de cada una de las actividades para su correcta construcción según especificaciones técnicas del proyecto, en caso de alguna modificación se realiza la consulta a la interventoría para su respectiva aprobación.

Se registra un avance significativo para este periodo en las actividades contempladas en el proyecto, cumpliendo con el cronograma de obra a pesar de tener retrasos en la entrega de materiales.

A la fecha de cierre del presente informe no se han ejecutado actividades que generen impactos ambientales negativos en la zona de ejecución del contrato de obra o que requieran medidas de prevención, mitigación o compensación.

Alejandro Mejia B

ALEJANDRO MEJIA BERMONT
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CCJ EL BANCO

IMFORME MENSUAL DE OBRA No. 11



“ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPALCAM DE EL BANCO MAGDALENA”

PERIODO

DEL6 DE NOVIEMBRE DE 2024

AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACION: DICIEMBRE DEL 2024

CONSORCIO CCJ EL BANCO
Dirección: CL 27 1D 25 CON QUINTAS EL PRADO CA 16
MAIL-Inversionesconstruman@gmail.com
Santa Marta, Magdalena

Contenido

INTRODUCCION 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 5
INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA. 8
Tabla 1. Información del contrato de obra. 8
INFORMACION FINANCIERADEL CONTRATO. 9
SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN 11
DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023. 15
REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y DE ACTIVIDADE 18
INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 21
CONCLUSIONES 28

INTRODUCCION

El Municipio de el Banco a través de la secretaría de planeación y obras públicas, reconoce que la capacidad de infraestructura es fundamental para el crecimiento económico y social de la población, debido a que contribuye de forma directa en la calidad de vida de sus habitantes, a causa del mejoramiento y construcción de edificaciones que permitan la atención a los ciudadanos en instalaciones idóneas para el fácil acceso y contando con comunicaciones efectivas, el cual constituye un aspecto primordial para la expansión urbana y comercial del municipio. De tal manera que se crea la necesidad de formular proyectos que garanticen la equidad de sus residentes, a través de la construcción de sistemas integrados de forma eficiente. Por esta razón se da apertura al proceso de contratación bajo el LP-004-2022-280422-, celebrado entre la Nación-Ministerio del Interior-Fondo Nacional De Seguridad y Convivencia Ciudadana- Fonsecon, la Alcaldía Municipal del Banco y Consorcio CCJ el Banco, y cuyo objeto es: ***"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA",*** por un valor total de $ 4.795.229.732,00.

El presente informe corresponde al INFORME MENSUAL N° 11 para el periodo comprendido entre el 6 de noviembre y el 26 de noviembre del 2024, el cual contiene la descripción detallada de cada una de las actividades que forman parte del contrato de obra. Asímismo, se describen los trabajos realizados en campo, con cada actividad y cantidades de obra realizadas; Se anexa un registro fotográfico de cada una de las partes intervenidas.

Se presente la ADICION Nº1 al contrato de la referencia por un valor de $850.657.768,28 con fecha del 3 de octubre de 2023.

Para este periodo se presenta el Acta de Suspensión de obra nº3, por un periodo 2 meses a fin de solventar los problemas presentados con la disponibilidad de materiales y flujo de caja.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Mediante la licitación de obra pública No. LP-004-2022-280422 que tenía como objeto la selección de contratista de obra
Para la ejecución del "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL
BANCO MAGDALENA". Se estableció por la alcaldía del Banco Magdalena la asignación de los puntajes al proponente que obtiene la calificación definitiva y hábil en cuanto a requisitos de capacidad jurídica, financiera, organizacional, residual y evaluación técnica, el proponente seleccionado fue el CONSORCIO CCJ EL BANCO.

A continuación, se trascribe la descripción y justificación del proyecto tomada tal cual en los estudios previos incluidos dentro de los documentos que hacían parte de la licitación de obra pública No. LP-004-2022-280422

El proyecto por contratar es: " ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DE EL BANCO MAGDALENA.

"Este nuevo proyecto, pretende tener una sede propia para brindar atención al público, dando comodidad y calidad del servicio, el nuevo diseño, entrara a solucionar la falta de espacios adecuados para una buena prestación de servicio, nuevos sitios para dependencias que no existían, acogida de todas las instalaciones administrativas de la ciudad que se encuentran dispersas, para una mayor eficiencia y desempeño en los procesos entre ellas, conformando un fortín en el sector administrativo del municipio ".

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto se encuentra ubicado en el Municipio del Banco, se encuentra ubicado en el extremo meridional del Departamento del Magdalena, en la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar, haciendo parte de la depresión Momposina. El área comprendida para el proyecto es la edificación antigua sede administrativa de la Alcaldía Municipal de El Banco Magdalena, ubicada en las coordenadas Latitud: 8º59`33.52" N Longitud 73º58'9.23" O Elevación 31 mts SNMM.

En la imagen .1 Localización del proyecto

La obra se llevará a cabo en jurisdicción del municipio del Banco Magdalena como se observa a continuación:



Ilustración 1. Localización Municipio del Banco

La localización específica del proyecto se encuentra ubicado en la cabecera municipal carrera 8 entre calle 5 y 7

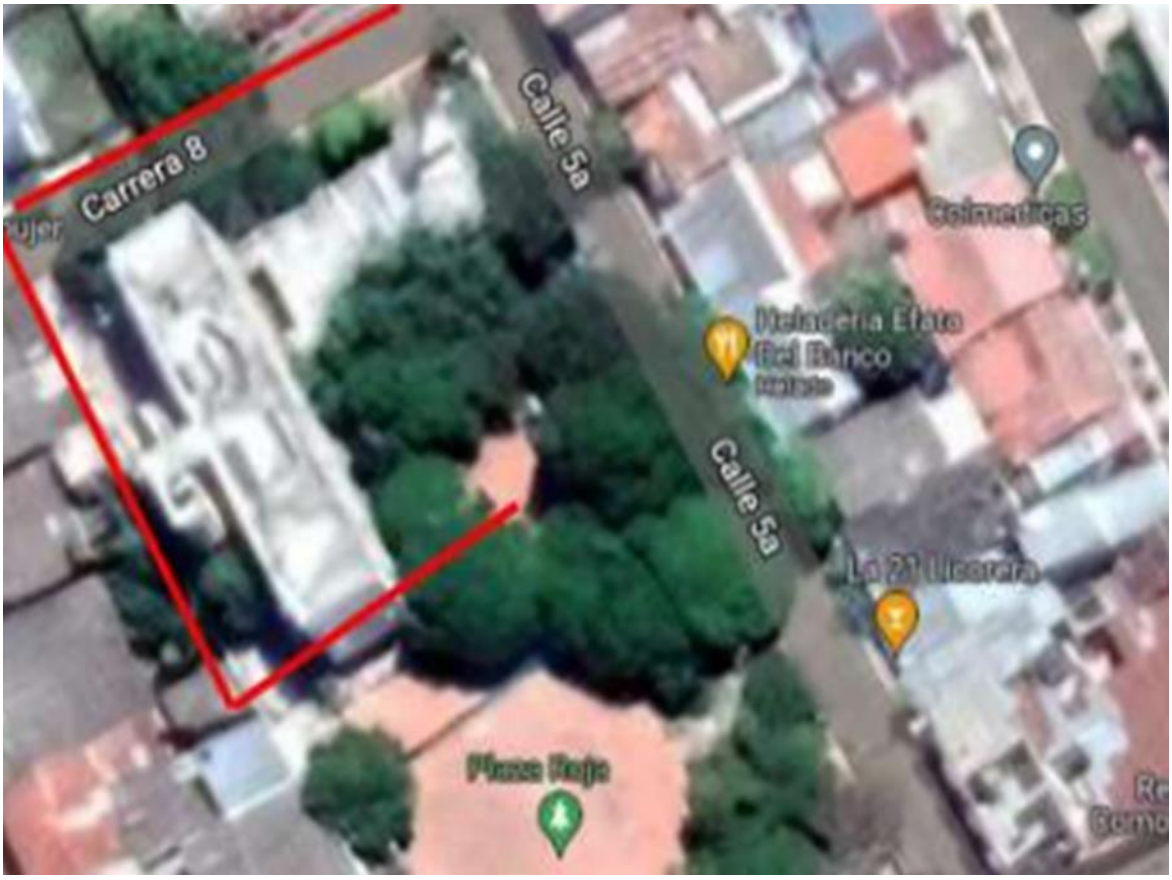


Ilustración 2. Localización especifica del proyecto

Fuente: Google Earth

ESTADO DEL PROYECTO.

El proyecto en curso cuenta con un avance significativo en el cual mes a mes se van especificando las actividades realizada semana tras semana, en este apartado describimos a continuación las actividades realizadas en los periodos comprendidos entre el 06 de noviembre del 2024 hasta el 26 de noviembre del 2024 en las cuales se realizaron las siguientes actividades.

1. **Finalización actividades contractuales de mampostería.**
2. **Finalización de actividad contractual de pañete de muros.**
3. **Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.**
4. **Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.**
5. **Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.**
6. **Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.**
7. **Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.**
8. **Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800.**
9. **Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR.**
10. **Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V.**
11. **Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal. de 400 amp, barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 mas accesorios.**
12. **Finalización de actividad de Impermeabilización en tela asfáltica.**

13. **Avance en las actividades de instalación de cielo raso**
14. **Avance en las actividades de instalación de piso**

INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona la información del contrato de obra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Información del contrato de obra.

CONTRATO N°	LP-004-2022-280422
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
OBJETO	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM DEL BANCO MAGDALENA
CONTRATANTE	Municipio de el Banco Magdalena
CONTRATISTA	Consorcio CCJ el Banco
NIT	901.588.973-3
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Alejandro Mejía Bermont, Cédula de Ciudadanía 75.092.957 de Manizales-Caldas
SUPERVISOR	Alcaldía municipal del Banco
VALOR INICIAL	$4.795.229.732,00
ADCION N.º 1	$850.657.768,28
VALOR ACTUALIZO DEL CONTRATO	$5.645.887.500,00
FECHA DE CULMINACION DEL CONTRATO	10 de Diciembre de 2023

FECHA DE SUSPENSION Nº 2	03 de noviembre de 2024
PRORROGA No 1 A LA SUSPENSIÓN No 2	06 de diciembre de 2023
PRORROGA No 2 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de enero de 2024
PRORROGA No 3 A LA SUSPENSIÓN No 2	06 de febrero de 2024
PRORROGA No 4 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de marzo de 2024
PRORROGA No 5 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de mayo de 2024
PRORROGA No 6 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de junio de 2024
PRORROGA No 7 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de agosto de 2024
PRORROGA No 8 A LA SUSPENSIÓN No 2	05 de octubre de 2024
ACTA DE REINICIO No 2	04 de noviembre de 2024
ACTA DE SUSPENSION No 3	26 de noviembre de 2024

INFORMACION FINANCIERADEL CONTRATO.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTA

Los certificados que amparan las obras de este contrato son los siguientes:

Tabla 2. Información del certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

DETALLE	FECHA	NUMERO
CDP	2022-04-06	060422-007
CDP	2022-04-06	060422-008

Tabla 3. Información del registro de Presupuestal (RP)

DETALLE	FECHA	NUMERO
RP	2022-04-28	280422-003
CDP	2022-04-28	280422-004

PAGOS REALIZADOS.

A la fecha del presente informe, se certifica que ya se realizó el pago del anticipo correspondiente al 15% del valor del contrato, el acta de cobro nº 2, el acta de cobro nº 3, el acta nº 4 y se pasa a la alcaldía el acta nº 5, el acta nº 6 con fecha de octubre de 2023.

Tabla 4. Actas de cobro por parte del contratista.

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	*VALOR*
Valor inicial (1)	$ 4.795.229.732
Vr. Adiciones (2)	$ 850.657.768-
Valor Total (1) + (2)	$ 5.645.887.500
Vr. Pagado/Desembolsado a bfecha (3)	$3.999.523.853,3
Vr. Causado y que no se hapagado/ desembolsado (4)	$ 934.080.578,52
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$4.933.604.431,52
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a bfecha)	$ 712.283.068,48

PAGOS/DESEMBOLSOS EFECTUADOS A LA FECHA				
N.º ACTA	*PERIODO ACTA*	*MES DE COBRO /DESEMBOLSO*	*VALOR EJECUTADO/ DESEMBOLSADO*	*PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA*
1	20/08/2021	Agosto (Diseños)	$ 184.486.442,00	3.85%
2	14/03/2023		$ 1.844.297.316	40,00%
3	31/05/2023		$ 1.416.641.887,7	74,73%
4	18/07/2023		$ 554.098.207,6	82,74%
5	28/09/2023		-	-
6	18/10/2023			
Vr. Pagado a la fecha (3)				$3.999.523.853,3

SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN

A la fecha del presente informe, se certifica que el avance de ejecución corresponde al 92.24% con respecto a lo programado acumulado que corresponde al 98.80% para este periodo el porcentaje de avance ejecutado es menor a lo programado, el atraso corresponde a la disponibilidad de materiales.

Grafica programado Vs Ejecutado. (Costo directo)

Programado mes 1	*$ 58.205.808,93*	***1,65%***
Ejecutado mes 1	*$84.503.886.55*	***2,40%***
Programado mes 2	*$ 109.586.407.95*	***3,11%***
Ejecutado mes 2	*$422.519.432.73*	***12,00%***
Programado mes 3	*$ 423.877.386,29*	***12,04%***
Ejecutado mes 3	*$338.015.546,18*	***9,60%***
Programado mes 4	*$883.249.283,96*	***25,09%***
Ejecutado mes 4	*$295.763.602.91*	***8.40 %***
Programado mes 5	*$922.526.129,86*	***26,20%***
Ejecutado mes 5	*$267.595.635,54*	***7,60%***
Programado mes 6	*$315.794.620,54*	***8,97%***
Ejecutado mes 6	*$378.636.625.21*	***10,75%***
Programado mes 7	*$83.694.336.64*	***2,38%***
Ejecutado mes 7	*$378.636.625.21*	***10,75%***
Programado mes 8	*$102.727.152,89*	***2,92%***
Ejecutado mes 8	*$324.545.678,75*	***9,22%***
Programado mes 9	*$56.023236.81*	*1,59%*
Ejecutado mes 9	*$232.725.478,56*	*6,61%*

Programado mes 10	$58.252.545.17	1.65%
Ejecutado mes 10	*$190.411.755,19*	***5.41%***
Programado mes 11	$63.758.255,28	1.81%
Ejecutado mes 11	*$7.984.797,76*	***0.23%***
Programado mes 12	$76.687.141,42	2.18%
Ejecutado mes 12	*$70.975.980,10*	***2.02%***
Programado mes 13	$73.136.842,29	2.08%
Ejecutado mes 13	*$104.689.570,65*	***2.97%***
Programado mes 14-25	-	-
Ejecutado mes 14-25	-	-
Programado mes 26	*$196.210.845,00*	***4.70%***
Ejecutado mes 26	*$198.525.858,00*	***4.76%***

RESUMEN % AVANCE DE OBRA

No Mes	Mes	% Prog Acum	% Prog Mes	% Ejec Mes	% Ejec Acum
MES 1	oct-22	1.62%	1.62%	2.03%	2.03%
MES 2	nov-22	4.79%	3.17%	4.05%	6.08%
MES 3	dic-22	11.86%	7.07%	8.10%	14.18%
MES 4	ene-23	31.08%	19.22%	11.14%	25.33%
MES 5	feb-23	55.55%	24.47%	8.44%	33.77%
MES 6	mar-23	64.14%	8.59%	9.08%	42.85%
MES 7	abr-23	65.62%	1.48%	9.08%	51.93%
MES 8	may-23	67.62%	2.00%	7.78%	59.71%
MES 9	jun-23	71.48%	3.86%	5.58%	65.29%
MES 10	jul-23	78.37%	6.89%	4.57%	69.85%
MES 11	ago-23	81.04%	2.67%	0.64%	70.49%
MES 12	sep-23	87.15%	6.12%	4.04%	74.53%
MES 13	oct-23	93.58%	6.42%	12.95%	87.48%
MES 26	nov-24	98.80%	5.23%	4.76%	92.24%
MES 27	dic-24	100.00%	1.20%		

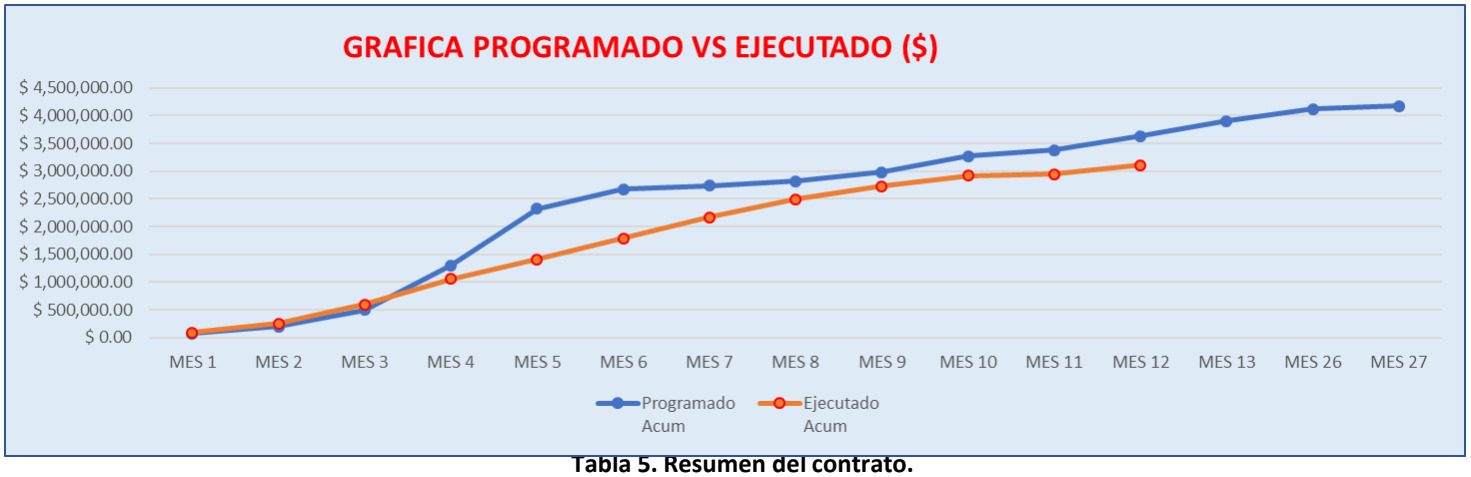


Tabla 5. Resumen del contrato.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA						
VALOR CONTRATO			**$4.795.229.732,0**			
ADICION Nº1			**$850.657.768,28**			
			$5.645.887.500,3			
VALOR ANTICIPO (20%)			**$ 726.931.126,60**			
ACTA N°	**VALOR DEL ACTA**	**ACUMULADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**AMORTIZACIÓN ANTICIPO**	**SALDO DEL ANTICIPO**	**NETO A PAGAR ACTA**
1	$ 184.486.442,00	$ 184.486.442,00	$ 4.610.743.290,00	$ -	$	$ 184.486.442,00
2	$ 1.844.297.316,0	$ 2.028.783.758,0	$ 2.766.445.974,0	$ 276.644.597,40	$ 414.966.896,10	$ 1.687.822.564,72
3	$ 1.416.641.887,7	$ 3.445.426.645,7	$ 1.349.804.086,3	$ 212.496.286,16	$ 202.470.609,84	$ 1.204.145.604,59
4	$ 554.098.207,6	$ 3.999.523.853,3	$ 795.705.878,7	$ 83.114.731,14	$ 119.355.881,80	$ 470.983.476,46
5	$ 232.357.614,3	$ 4.231.881.468,2	$ 563.348.263,8	$ 34.853.642,3	$ 84.502.239,6	$ 197.503.972,64
6	$ 701.722.964,15	$ 4.933.604.432, 4	$ 712.283.067,9	$ 105.258.444,6	$106.842.460,1	$ 596.464.519,53
TOTAL, SUMATORIA	$ 701.722.964,15	$ 4.933.604.432, 4	$ 712.283.067,9	$ 105.258.444,6	$106.842.460,1	$ 596.464.519,53

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

PERIODO: 06-NOVIEMBRE-2024 A 26-NOVIEMBRE-2024
ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. **Finalización actividades contractuales de mampostería.**
2. **Finalización de actividad contractual de pañete de muros.**
3. **Finalización de actividad contractual de instalaciones hidrosanitarias.**
4. **Finalización de actividad contractual de instalaciones sanitarias.**
5. **Finalización de actividad contractual de instalaciones de aguas lluvias.**
6. **Finalización de actividad de realizar mediacaña en mortero cubierta.**
7. **Finalización de actividades contractual de Estuco plástico sobre muros internos.**
8. **Finalización de actividades contractual pintura en vinilo tipo 1 koraza sobre muros externos-fachada.**
9. **Finalización actividades contractuales de suministro e instalación de poste de 12/800**
10. **Finalización de actividad instalación de cableado 3x1/0 ACSR**
11. **Instalación de transformador de 150 KVA-Q3200/220/127V**
12. **Tablero general con transferencia automática de 500 A de 120x70x30, incluye 1breaker ppal de 400 amp,barraje de 600amp, 6breaker parciales 2de3x100A,2de 3x60A,1de 3x80A y 1de 3x40 mas accesorios.**
13. **Finalización de actividad de impermeabilización con tela asfáltica.**

- **Semana del 4 de noviembre al 9 de noviembre del 2024**: En la primera semana del correspondiente mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades: Se realiza limpieza general de obra para el reinicio de actividades y inician las actividades de instalación de cielo para continuar con esta actividad e instalación de piso
- **Semana del 11 de noviembre al 16 de noviembre del 2024:** En la segunda semana del correspondiente mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades: inician actividades de pruebas eléctricas en el edificio, continúan las actividades de instalación de cielo raso y de instalación de piso
- **Semana del 18 de noviembre al 26 de noviembre del 2024:** En la tercera semana del correspondiente mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades: Se continuó con actividad de pruebas eléctricas, instalación de cielo raso y pintura de fachada norte, así como la instalación de piso y zócalo. Se suspenden actividades el 26 de noviembre.

ASPECTOS TECNICOS	
Gestión General	• Se realiza el seguimiento y la verificación de las actividades según Programación presentada por el contratista y aprobada por interventoría. • Se controla y verifica el cumplimiento de los diseños estructurales del tanque subterráneo según está estipulado en los planos estructurales.
Acciones desarrolladas	• Verificación según especificación técnica y anexo técnico. • Realización informes semanales y mensuales. • Realizar comités de obra siguiendo los protocolos descritos dentro Del anexo técnico. • Evidenciar actividades realizadas con formatos y fotos. • Control de cantidades y porcentajes ejecutados. • Cumplir de la normatividad técnica legal vigente, protocolo de bioseguridad. Aprobado por la alcaldía y las recomendaciones establecidas por la entidad contratante.
Ejecución	• Para colocación de acero de refuerzo del tanque subterráneo seguirá requerimientos especificados en los planos estructurales y se contará con la veeduría de la interventoría. • La instalación del cielo raso se realiza de acuerdo a las especificaciones con seguimiento de la supervisión. • La instalación de piso se realiza de acuerdo a las especificaciones técnicas y con seguimiento de la supervisión. • Para verificación de espesores de plantilla y calidad de los pisos, la verificación de acabados de cielo raso y enchape, la debida instalación de los tanques elevados y demás acabados de obra blanca.
Equipos	• Chazas. • Gatos. • andamios

REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y DE ACTIVIDADE

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACIÓN DE PISOS 1ER Y 2DO PISO	EJECUTADO	95%



- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 95%, la actividad de instalación de cerámica en primer y segundo piso**.**
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco.
- **ACTIVIDAD:** instalación de piso institucional

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
INSTALACIÓN DE CIELO RASO	EJECUTADO	70%



- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 70% en la instalación del cielo raso
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco

- **ACTIVIDAD:** instalación de instalación de cielo de raso

ACTIVIDAD	ESTADO	% DE AVANCE
COLOCACION DE CABLEADO PARTE ELECTRICA	EJECUTADO	100%



- **DESCRIPCION:** El Contratista ejecutó un avance del 70%, en la instalación de cielo raso
- **LUGAR:** Sede Alcaldía Municipal del Banco
- **ACTIVIDAD:** instalación de cielo raso

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 04 al 26 de noviembre de 2024, se describen los trabajos realizados en campo, con cada actividad y cantidades de obra realizadas; se anexa un registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas.

Durante el periodo se vio reflejada la importancia de suministrar elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores, tal como lo establece (Art. 2...2.4.6.24.-5 del Decreto 1072) el cual nos dice que; los EPP deben ser usados en todos los establecimientos de trabajo en donde los trabajadores estén expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos, biológicos, etc., A su vez los patronos deberán suministrar los equipos de protección adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan las condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.

Durante el periodo entre el 04 y 26 de noviembre se llevaron a cabo las siguientes actividades, descritas a continuación.

- Se realizó seguimiento del personal en obra, la cual es llevada día a día con los datos que evidencia en campo, permitiendo calcular número de trabajadores por frente de obra tanto a nivel operativo como administrativo, total de trabajadores por cargo, consolidado semanal o mensual.
- Se registra la entrega de Elementos de protección Personal a todo el personal del CONSORCIO CCJ EL BANCO.
- Se verificó que durante el periodo se realizaron las charlas de seguridad SST por parte del Consorcio, y se revisó cronograma.
- Se realizaron jornadas de orden y aseo general en la obra.

PERSONAL EN OBRA CONSORCIO.

CARGO	CANTIDAD
Administrativos	1
Personal Operativo Activo	28
Supervisor SST	1
TOTAL	30

Los trabajadores cuentan con elementos de protección adecuados para la realización de sus actividades. Estas son realizadas en horarios de 7:00 a.m. a 12:00 pm y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

PERSONAL CONTRATADO ACTIVO EN OBRA.

En la tabla presentada a continuación, se relaciona el personal activo en obra durante el periodo, para cada uno de los contratistas, en las áreas administrativas y operativas.

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	OBSERVACIONES
1	JAVIER ALEXANDER	CASTRO MENDOZA	1094287650	
2	ROBERTO CARLOS	SANCHEZ MARQUEZ	1069504674	
3	ANDRY YULIETH	CARREÑO MASSON	1096248539	
4	JARRINZON	CAMARGO RIOS	12401736	
5	JOSE LUIS	SANCHEZ LAGUNA	1085037086	
6	LUIS ALBERTO	SANCHEZ RIOS	12402504	
7	JESUS GABRIEL	SANCHEZ MARTINEZ	1216971197	
8	JORGE RAUL	SANCHEZ LAGUNA	85270494	
9	LUIS ALBERTO	ALVEAR DE LA ROSA	19710203	
10	ELIECER	VIADERO LOPEZ	12579887	
11	CARLOS ANDRES	RADA GRANADOS	1085045341	
12	SERGIO RAFAEL	VILLANUEVA NIETO	1177213197	
13	JORGE ALBERTO	JACOME SANCHEZ	1177213197	
14	JOSE JEOVANNY	PARRA BELISARIO	5779063	
15	ISRAEL JOSE	SANCHEZ DÍAS	7123727	
16	EDILSON	OSPINA MARTINEZ	85273267	
17	ADELQUI ANTONIO	RUIZ RODRIGUEZ	12400584	
18	HENRYS JOSE	RINCON CHAVEZ	85272024	
19	DAIRO JOSE	CHAVEZ TORRES	1085035014	
20	FERNELY	GUTIERREZ LOPEZ	85442865	
21	ALVEIRO	AREVALO FONSECA	9269160	
22	JAVIER ARMANDO	PEREZ GUTIERREZ	85270712	
23	JUAN ERNESTO	MARTINEZ CADENA	1085046184	
24	ROIMER DAVID	VANEGAS CADENA	85272809	
25	JUAN SEBASTIAN	VANEGAS VILLEGAS	1085042500	
26	OMAR JOSE	MACHADO ROBLES	85442578	
27	LEONEL	FERNANDEZ VERA	1216965824	
28	ILDER ANTONIO	MERIÑO PRIETO	1004163454	
29	OSCAR LUIS	AHUMADA VANEGAS	1083456448	
30	CARLOS ALBERTO	CASTAÑEDA NIGRINIS	12620919	

REVISIÓN REGISTROS DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Se verificó el uso de elementos de protección personal por parte del personal del contratista en obra. (Ver anexo. Planilla entrega de EPP).








CHARLAS Y CAPACITACIONES DE SEGURIDAD SST.

Durante este periodo se realizaron charlas de cinco (5) minutos al personal, previo al inicio de las actividades, acerca del uso obligatorio de elementos de protección personal, cuidado de los EPPs, los riesgos existentes en el sitio de trabajo, medidas de control y temas relacionados a las actividades en obra. (Ver anexo. Charlas de SST).



Imagen. Cronograma de charlas de seguridad.

CRONOGRAMA DE CHARLAS PRE-OPERACIONALES DE 5 MINUTOS		
ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
MES: DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025		
ÍTEM	TEMA A TRATAR	RESPONSABLE
1	ORDEN Y ASEO	INSPECTOR SST
2	USO DE LOS EPPS	INSPECTOR SST
3	TRABAJO SEGURO	INSPECTOR SST
4	DEFINICIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO	INSPECTOR SST
5	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	INSPECTOR SST
6	ACTIVIDAD GOKU	INSPECTOR SST
7	EL PELIGRO Y EL RIESGO	INSPECTOR SST
8	LA PLANIFICACIÓNN DEL TRABAJO	INSPECTOR SST
9	ESTIRAMIENTO - ACTIVIDAD INDIVIDUAL	INSPECTOR SST
10	USO CORRECTO Y CUIDADOS DE EPP	INSPECTOR SST
11	HERRAMIENTAS MECANICAS Y ELECTRICAS	INSPECTOR SST
12	POLITICA DE ALCOHOL TABACO Y DROGAS	INSPECTOR SST
13	RESIDUOS SOLIDOS	INSPECTOR SST
14	PAUSAS ACTIVAS	INSPECTOR SST
15	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	INSPECTOR SST
16	OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES	INSPECTOR SST

JORNADAS DE ORDEN Y ASEO

Durante este periodo se realizaron dos jornadas de orden y aseo donde participaron todos los trabajadores de obra, con el objetivo de reducir el impacto negativo de la basura en las áreas de trabajo para evitar accidentes que se pueden producir por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado y sucio. Estas jornadas ayudan a general conciencia en los trabajadores sobre el cuidado del medio ambiente y mantener un ambiente seguro en obra.

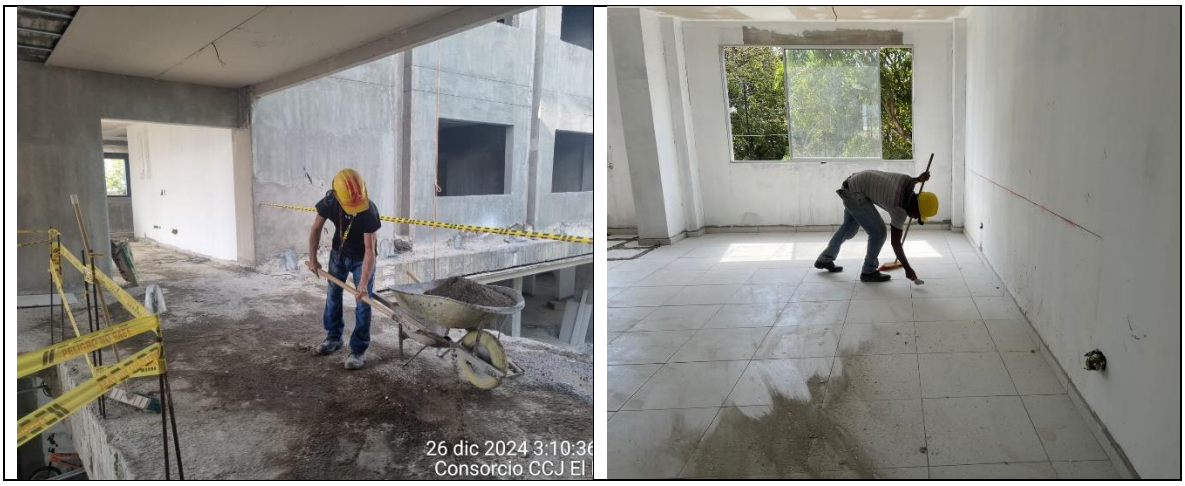


TABLA CONSOLIDADA DE ARL.

Durante el periodo se realizó el pago de la seguridad social, y se evidenciaron las afiliaciones a las respectivas entidades exigidas por la ley ARL

BASE DE DATOS.

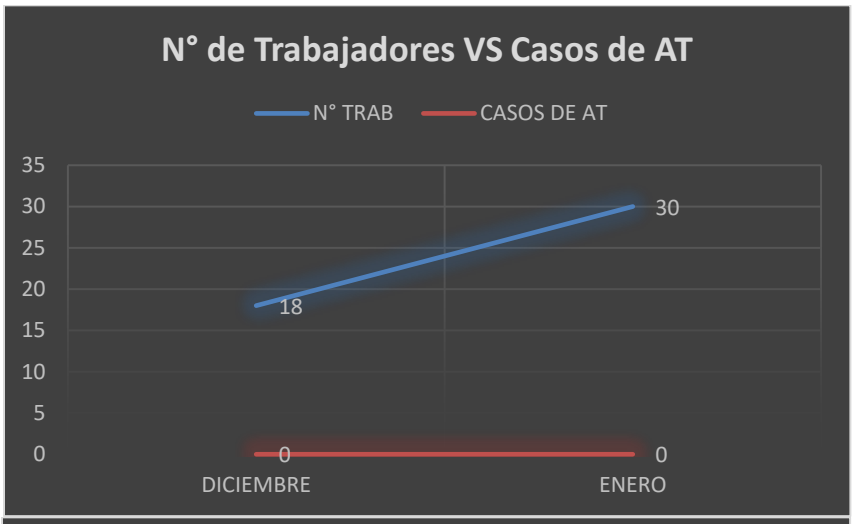
CONTRATISTAS	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES EPS-AFP-ARL**		
Consorcio CCJ El Banco			SURA

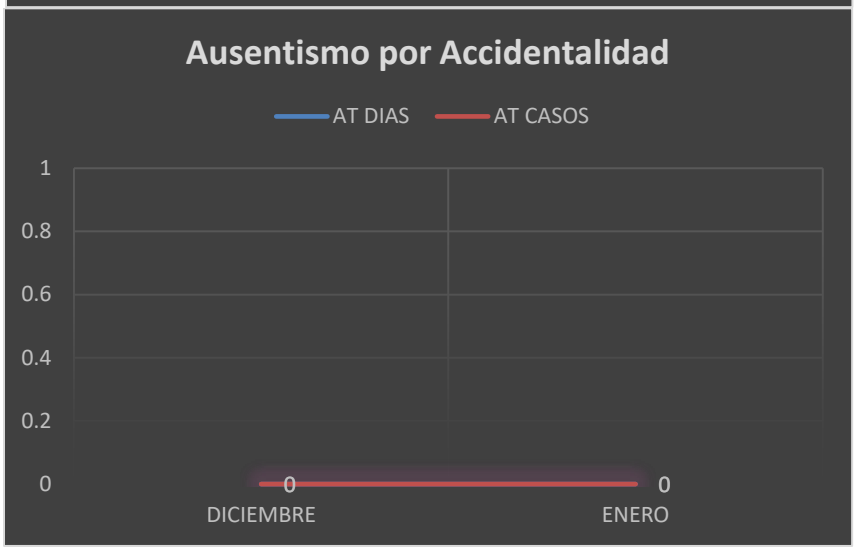
- **EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS**

Durante este periodo se realizaron actividades en alturas y el personal fue dotado con los equipos de protección contra caídas.

- **REPORTE DE ACCIDENTALIDAD**

Durante el periodo se presentó:
Cero (0) accidentes laborales.
Cero (0) Incidentes laboral.





REVISIÓN RESGISTROS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.

Se diseñó un programa de inducción en salud ocupacional seguridad industrial y medio ambiente para dar un conocimiento global de las políticas, reglamentos responsabilidades y compromisos que adquiere el trabajador al momento de su ingreso.

CONCLUSIONES

El Contratista avanza con la ejecución de las actividades en obra para este periodo como son: instalaciones eléctricas, impermeabilización de cubierta, instalación de cielo raso.

Se registra seguimiento de cada una de las actividades para su correcta construcción según especificaciones técnicas del proyecto, en caso de alguna modificación se realiza la consulta a la interventoría para su respectiva aprobación.

Se registra un avance significativo para este periodo en las actividades contempladas en el proyecto, cumpliendo con el cronograma de obra a pesar de tener retrasos en la entrega de materiales.

A la fecha de cierre del presente informe no se han ejecutado actividades que generen impactos ambientales negativos en la zona de ejecución del contrato de obra o que requieran medidas de prevención, mitigación o compensación.

Alejandro Mejia B

ALEJANDRO MEJIA BERMONT
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CCJ EL BANCO

UT BBL INTERVENTORIAS 2022

El futuro es de todos | Mininterior

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-004-2022 -160522 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"

INFORME MENSUAL 17– ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.

Periodo: Del 01 de Marzo de 2025 al 31 de Marzo de 2025.	Nombre archivo digital: Informe Etapa de construcción contrato Interventoría No CMA-004-2022-160522
Elaboro: Benjamín Buelvas Lidueñas	Supervisor (Alcaldía Municipal de El Banco):

INDICE

Contenido

INTRODUCCION 3
OBJETIVOS 4
LOCALIZACION DEL PROYECTO 4
DESCRIPCION DEL PROYECTO. 5
ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y DE AREAS DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL BANCO MAGDALENA 6
INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA. 9
GARANTIAS. 11
CONTRATO DE OBRA No LP 004-2022-280422 11
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-004-2022-160522– SE PRORROGA 2 MESES, Y ADICION POR VALOR DE $61.020.000, SEGÚN MODIFICACION No 1 Y PRORROGA No 2 DEL 28-01-2025 12
ESTADO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. 13
REGISTRO FOTOGRAFICO 14
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20

INTRODUCCION

El Ministerio del Interior, FONSECON y el Municipio de El Banco suscribieron el convenio que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y servidores públicos en términos de gestión administrativa que faciliten el desarrollo de las relaciones entre comunidad y administración.

En ese sentido, La Alcaldía Municipal de El Banco dentro de sus funciones adjudicó al Consorcio CCJ el Banco el contrato derivado del Proceso de Selección Licitación Pública No. LP 004-2022-280422 que tiene por objeto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA".

Asimismo, La Alcaldía Municipal de El Banco, confirió a la unión temporal BBL Interventorías 2022, el contrato de consultoría derivado del proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos abierto N° CMA 004-2022-160522 para la ejecución del contrato cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"

El presente informe corresponde al informe general de la etapa de construcción, perteneciente al periodo comprendido entre el 01 de Marzo del 2025 al 31 de Marzo de 2025, el cual contiene la descripción detallada de cada una de las actividades que forman parte del contrato de obra. Cabe resaltar que las actividades detalladas en el presente informe van desde el día 01 de Marzo del 2025 al 31 de Marzo de 2025.

OBJETIVOS

- El informe general de Interventoría correspondiente al desarrollo de la etapa de construcción se presenta a la Alcaldía del Municipio de El Banco en virtud del Contrato de Interventoría No. CMA-004-2022-160522 de 2022.
- Reportar el estado del proyecto a la fecha, actividades ejecutadas, porcentaje de avance de la etapa de construcción del contrato de obra No LP 004-2022-280422.

LOCALIZACION DEL PROYECTO.

Los trabajos se realizarán en el Municipio de El Banco, ubicado en el Departamento del Magdalena, al noreste del país. Limita al Norte con el municipio de Chimichagua (Cesar), por el Este con Tamalameque (Cesar) y el Río Cesar, por el Oeste con el municipio de Guamal Magdalena y el brazo de Mompox y por el Sur con el río Magdalena y el municipio de El Peñón (Bolívar).

El municipio de El Banco se encuentra localizado a 298 Km. de Santa Marta, a 9º 00' 03' Latitud norte y 73º 58' 28' Longitud oeste. La localización específica de la zona de intervención se encuentra en la calle 5ª con carrera 8. En la siguiente imagen se presenta la localización municipal y departamental del proyecto a realizar.



Imagen tomada de google earth.

DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto CONSTRUCCION DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) EN MUNICIPIO DEL BANCO MAGDALENA, es una infraestructura de 3 niveles, que contara con las dependencias de la Alcaldía y concejo Municipal, el cual es de vital importancia ya que contara con mejores espacios para los procesos administrativos y de atención ciudadana.

El presente proyecto se ejecutará en dos etapas condicionadas. La primera de ellas corresponde a la etapa de elaboración de estudios, diseños, obtención de permisos requeridos; la segunda etapa corresponde a la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo centro administrativo municipal, ubicado en el municipio de el Banco, departamento del Magdalena.

De acuerdo con lo anterior a continuación se encuentra relacionado las áreas del nuevo centro administrativo municipal (CAM) a tener en cuenta para la ejecución del proyecto:

ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y DE AREAS DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL BANCO MAGDALENA.

PRIMER PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RECAUDO	Recaudador	2	42,4
		Técnico administrativo	1	
	CONTADURÍA	Contador	1	
		Técnico financiero	1	
		Técnico administrativo	1	
	Servicios generales	Personal de servicios generales	6	23,85
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Oficina de sanidad	Jefe de sanidad	1	15,4
	Aseguramiento	Jefe de aseguramiento	1	16,6
	Epidemiología	Coordinador de epidemiología	1	15,3
		Auxiliar técnico	1	
	Educación	Coordinador de educación	1	21,8
		Secretaria administrativa	1	
	Familias en acción	Auxiliares técnicos	2	20,6
		Coordinador	1	
	Adulto Mayor	Coordinador	1	17
		Secretaría administrativa	1	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	INSPECCIÓN DE POLICÍA	Inspector de policía	1	21,04
		Secretaria	1	
	COMISARÍA DE FAMILIA	Comisaria de familia	1	26
		Psicóloga	1	
	COORDINACIONES	Coordinador de Víctimas Municipales	1	25,2
		Secretaria	1	
		Coordinador de Víctimas regionales	1	26
		Secretaria	1	
		Coordinador de discapacidad	1	16,6
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	UMATAMA	Jefe de oficina	1	43,8
		Secretaria administrativa	1	
		Profesionales operativos	2	
		Auxiliares practicantes	6	
	SISBEN	Coordinador de sisben	1	32,4
		secretaria administrativa	1	
		Profesional opeartivo	1	
		Encuestadores auxiliares	2	
SERVICIOS	Baños publicos		1	39,15
	Zona de tableros eléctricos		1	23,85
Rack de comunicaciones				6,4
SALAS DE ESPERA	SALAS DE ESPERA		1	34
Áreas de Circulación 20%				218
Rampas y accesibilidad				81

ÁREA CUBIERTA PRIMER PISO M2 **766**

SEGUNDO PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
DESPACHO ALCALDE	DESPACHO ALCALDE	ALCALDE	1	59,6
		SECRETARIO EJECUTIVO	1	
		CONTRATISTAS	2	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	Secretario de Obras Públicas e Infraestructura	1	74,7
		Secretario de Planeación	1	
		Secretaria de despacho	1	
		Profesionales operativos	4	
		Inspector de Obras	1	
OFICINA JURÍDICA	Jurídica	Jefe oficina jurídica	1	56,3
		Profesionales operativos	5	
		Auxiliar técnico	2	
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Despacho secretario	Secretario Administrativo y Financiero	1	29
		Secretario Ejecutivo	1	
	TESORERÍA	Tesorero	1	20
		secretaria tesorero	1	
	PRESUPUESTO	Jefe de presupuesto	1	22,7
		Secretaria	1	
		Técnico financiero	1	
		Archivo		11
SALA DE JUNTAS	SALA DE JUNTAS	40 a 45 personas	1	69,5
SALAS DE ESPERA	SALAS DE ESPERA		1	19,2
CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL	Sala de juntas	1	139
SERVICIOS	Baños publicos		1	33,8
Áreas de Circulación 20%				129
Rampas y accesibilidad				63

ÁREA CUBIERTA SEGUNDO PISO M2 **726,8**

+

TERCER PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
DESPACHO GESTORA	DESPACHO GESTORA	GESTORA SOCIAL	1	40,5
		SECRETARIO EJECUTIVO	1	
		CONTRATISTAS	2	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	Despacho secretario	Secretario de gobierno	1	28,1
		Secretario Ejecutivo	1	
		Coordinador de Enlace y Adolescencia	1	28,1
		Coordinador oficina de la mujer	1	
	COORDINACIONES	Coordinador de juventudes	1	77,05
		Coordinador enlace población Afro	1	
		Contratista apoyo a la gestión	1	
		Coordinador de espacio público	1	
		Coordinador de emprendimiento	1	
		Coordinador COSO municipal	1	
		Auxiliar técnico	1	
		Técnico administrativo	1	
		Asesora jurídica de despacho de Gobierno	1	
	Talento Humano	Jefe de talento humano	1	28,6
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	OFICINA DE LAS TICS	Técnico administrativo	1	
		Coordinador TICS	1	
		Auxiliar técnico	1	
	Archivo	Técnico administrativo	1	43,5
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Despacho Secretario	Secretario de gestión y desarrollo	1	28
		Secretaria de despacho	1	
	Auditoría	Jefe de auditoría	1	14,2
	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Jefe de control interno	1	15,7
PUNTOS DE CAFÉ	PUNTOS DE CAFÉ		1	4,6
PUNTOS DE IMPRESIÓN	PUNTOS DE IMPRESIÓN		1	3
Áreas de Circulación 20%				105
Rampas y accesibilidad				63
		ÁREA TERCER PISO M2		**479,35**
		ÁREA TOTAL CUBIERTA M2		**1972,5**

Las actividades y áreas definitivas son el resultado del estudio y diseño arquitectónico del proyecto, ajustado al presupuesto contractual.

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA.

01 DE MARZI DEL 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025.	
No de contrato de Obra	LP 004-2022-280422
Contratante	Municipio de El Banco - Magdalena
Contratista	Consorcio CCJ EL BANCO
Nit:	901.588.973-3
Objeto contractual	Realizar los Estudios, diseños y construcción del nuevo centro administrativo municipal (CAM) de el banco magdalena.
Valor Inicial del contrato	cuatro mil setecientos noventa y cinco millones, setecientos noventa y cinco mil, setecientos treinta y dos pesos ($4.795.229,732) m/cte
Adición No 1	$850.657.768,28
Valor Actualizado del contrato	$5.645.887.500,00
Fecha de Inicio	01-Jun-2022
Acta suspensión No 1	19-Julio-2023
Acta Reinicio No 1	28 Agosto 2023
Acta suspensión No 2	03 de Noviembre 2023
Prorroga No 1 a la suspensión No 2	06 Diciembre de 2023
Prorroga No 2 a la suspensión No 2	05 Enero de 2024
Prorroga No 3 a la suspensión No 2	06 de Febrero de 2024
Prorroga 4 a la suspensión No 2	05 Marzo de 2024
Prorroga No 5 a la suspensión No 2	05 de Mayo de 2024
Prorroga No 6 a la suspensión No 2	05 de Junio de 2024
Prorroga No 7 a la suspensión No 2	05 de Agosto de 2024
Prorroga No 8 a la suspensión No 2	05 de Octubre de 2024
Acta de Reinicio No 2	06 noviembre de 2024
Acta Suspensión No3	26 Noviembre de 2024
Fecha Reinicio No 3	27 Enero de 2025
Avance Fase I (estudios y diseños)	100%
Avance Fase II (Construcción)	99,15%

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

MARZO DE 2025	
No de contrato de Interventoría	CMA-004-2022-160522
Contratante	Municipio de El Banco - Magdalena
Contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022
Nit:	901.594.227-1
Objeto contractual	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"
Valor del contrato	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($345.100.000.00) IVA incluido.
Plazo Inicial	10 meses
Plazo adicional No 1	4 meses
Plazo Actualizado	12 meses
Fecha de Inicio	28-sep-22
Acta suspensión No 1	19-Julio-2023
Acta Reinicio No 1	28 Agosto 2023
Acta suspensión No 2	03 de Noviembre 2023
Prorroga No 1 a la suspensión No 2	06 Diciembre de 2023
Prorroga No 2 a la suspensión No 2	05 Enero de 2024
Prorroga No 3 a la suspensión No 2	06 de Febrero de 2024
Prorroga 4 a la suspensión No 2	05 Marzo de 2024
Prorroga No 5 a la suspensión No 2	05 de Mayo de 2024
Prorroga No 6 a la suspensión No 2	05 de Junio de 2024
Prorroga No 7 a la suspensión No 2	05 de Agosto de 2024
Prorroga No 8 a la suspensión No 2	05 de Octubre de 2024
Acta de Reinicio No 2	06 noviembre de 2024
Acta Suspensión No3	26 Noviembre de 2024
Acta Reinicio No 3	27 Enero de 2025

GARANTIAS.

CONTRATO DE OBRA No LP 004-2022-280422.

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DEL AMPARO	ASEGURADORA	ESTADO
Póliza de Cumplimiento No.21-44-101384001 anexo 12	Cumplimiento del contrato	01/06/2022	10/08/2025	$ 1.129.177.500,06	seguros del estado	vigente-cumple
	Pago de salario, prestaciones legales e indemnizaciones	01/06/2022	10/02/2028	$ 564.588750,03		
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/06/2022	10/06/2025	$ 691.611.494,00		
	Estabilidad y Calidad de la Obra.	03/04/2023	02/04/2028	$ 564.588.750,20		
Póliza de RCE No.21-40-101188807anexo 9	Predio labores y operaciones	01/06/2022	11/04/2025	$ 569.400.000,00	seguros del estado	vigente-cumple
	Contratistas y Subcontratistas	01/06/2022	11/04/2025	$ 569.400.000,00		
	vehículos propios y no propios	01/06/2022	11/04/2025	$ 569.400.000,00		
	Responsabilidad civil patronal	01/06/2022	11/04/2025	$ 569.400.000,00		
	Perjuicios extra patrimoniales	01/06/2022	11/04/2025	$ 569.400.000,00		
	daño emergente y lucro cesante	01/06/2022	11/04/2025	$ 269.400.000,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-004-2022-160522– SE PRORROGA 2 MESES, Y ADICION POR VALOR DE $61.020.000, SEGÚN MODIFICACION No 1 Y PRORROGA No 2 DEL 28-01-2025

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DEL AMPARO	ASEGURADORA	ESTADO
Poliza de Cumplimiento No. CG-1035841anexo 7	Cumplimiento	28/01/2025	10/08/2025	$ 41.412.000,00	Seguros Mundial	vigente-cumple
	Buen manejo del anticipo	28/01/2025	10/08/2025	$ 51.765.000,00		
	Prestaciones Sociales.	28/01/2025	10/04/2028	$ 41.412.000,00		
	Calidad del servicio	10/04/2025	10/04/2030	$ 82.824.000,00		

ESTADO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Durante el periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo de 2025, se dio por finalizado actividades mampostería, pañete de muros, instalaciones hidrosanitarias y aguas lluvias, también se finalizó las actividades de aplicación de estuco plástico en muros internos, aplicación de pintura koraza en muros exteriores, instalación de transformador de 150kva, impermeabilización con manto asfaltico. Hasta la fecha se presenta un avanece ejecutado del 99,15% contra un programado del 100%.

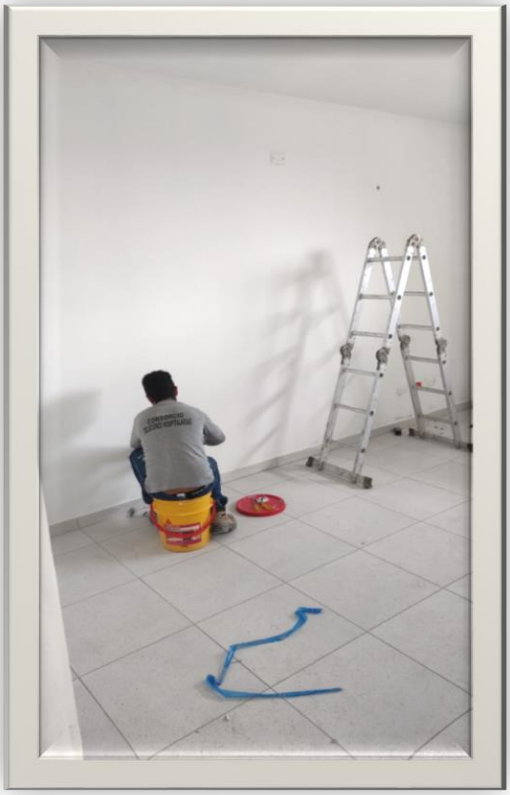
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se dio por finalizado las actividades de instalaciones eléctricas de la obra.
- Finalización de pintura koraza en muros exteriores
- Aplicación de estuco plástico en muros internos
- Instalación de transformador de 150KVA
- Finalización en Instalaciones Hidrosanitarias

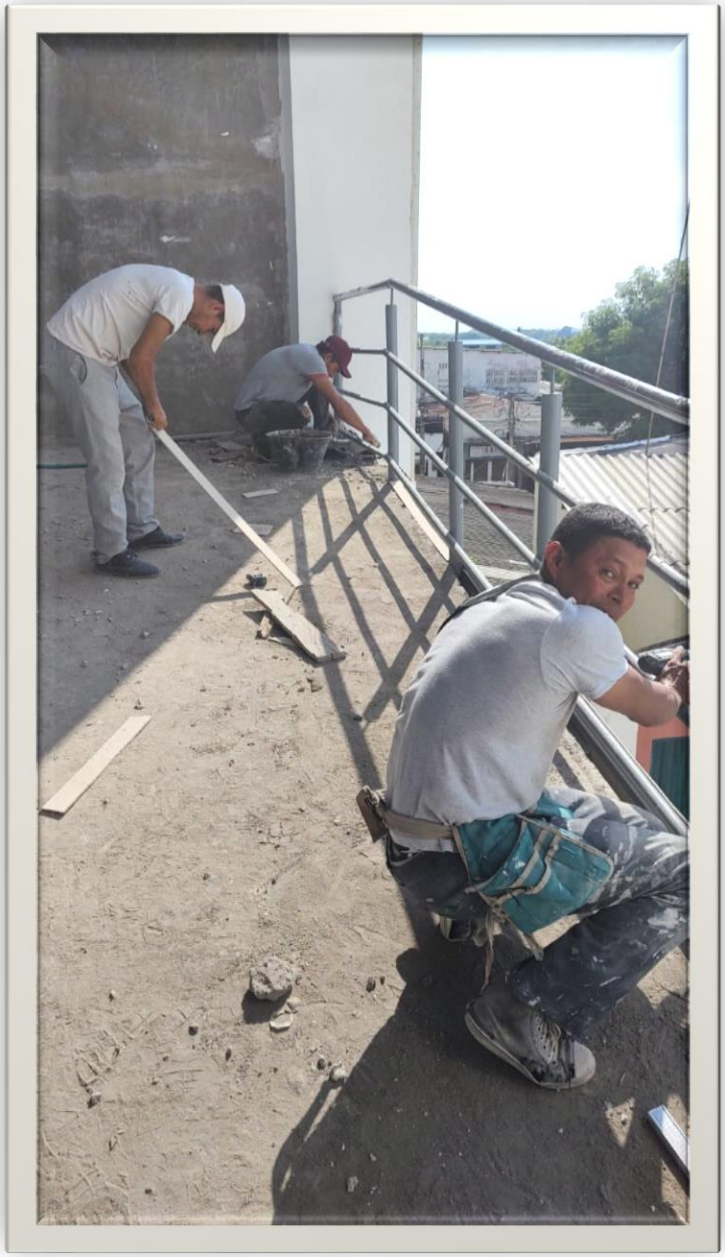
REGISTRO FOTOGRAFICO











Alcaldía de El Banco, Magdalena
2020-2023

MUNICIPIO DE EL BANCO
DEPARTAMENTO DE EL MAGDALENA
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 2
CONTRATO DE LICITACION PUBLICA No. 004-2022-280422

CONTRATO No	**LP-004-2022-280422**
OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA
CONTRATISTA: **NIT:**	CONSORCIO CCJ EL BANCO 901.588.973-3
REPRESENTANTE LEGAL: **C.C:**	ALEJANDRO MEJIA BERMONT 75.092.957 Expedida en Manizales – Caldas.
INTERVENTOR: **NIT:**	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 901.594.227-1
REPRESENTANTE LEGAL: **C.C:**	HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA 1.122.415.198 Expedida en San Juan del Cesar – Guajira.
SUPERVISOR: **C.C:**	EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI 72.229.446 Expedida en Barranquilla – Atlantico.
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) MESES
POLIZA R.C.E. No:	**21-40-101188807** SEGUROS DEL ESTADO S.A.
POLIZA CUMP. No:	**21-44-101384001** SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VALOR:	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ML/ CTE ($4.795.229.732,00).

FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: **COMPONENTE 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS:** UN UNICO PAGO, CORRESPONDIENTE AL COSTO OFRECIDO POR ESTA ACTIVIDAD PREVIA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO CON LA CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD, Y LA PRESENTACION DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CON SUS ANEXOS. **COMPONENTE 2 – CONSTRUCCION:** UN ANTICIPO DEL 15% DEL VALOR DE ESTE COMPONENTE, PREVIAS APROBACION DE LAS GARANTIAS, PLAN DE MANEJO E INVERSION DEL ANTICIPO Y CONSTITUCION DE LA FIDUCIA, LOS CUALES SERAN AMORTIZADOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMA DE PAGO. **UN PRIMER PAGO,** CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD Y EL INFORME QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 40% DE EJECUCION DE LA OBRA , LA CUAL DEBE INCLUIR: **A.** EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE, **B.** LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR Y, **C.** EVIDENCIA DEL CONTRATO ANTE LA EMPRESA COMPETENTE PARA LA EXPEDICION DE LAS CERTIFICACIONES RETIE Y/O RETILAP. **UN SEGUNDO PAGO,** PREVIA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD Y EL INFORME QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 60% DE EJECUCION DE LA OBRA , LA CUAL DEBE INCLUIR: **A.** EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE, **B.** LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. **UN ULTIMO PAGO,** CORRESPONDIENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) UNA VEZ SE SUSCRIBA POR LAS PARTES EL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO FINAL A SATISFACCION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL AVAL DE LA ENTIDAD TERRRITORIAL, ENTREGA DE RETIE Y/O RETILAP. EL VALOR DE CADA ACTA DE RECIBO PARCIAL MENSUAL ESTARA DETERMINADO POR LA SUMA DE LOS VALORES QUE FUERON EJECUTADOS EN EL RESPECTIVO PERIODO, CUANTIFICADOS, VERIFICADOS Y REVISADOS POR LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO.

CDP: **No: 060422-007 de fecha 2022-04-06.**
CDP: **No: 060422-008 de fecha 2022-04-06.**

RP: **No: 280422-003 de fecha 2022-04-28.**
RP: **No: 280422-004 de fecha 2022-04-28.**

Alcaldía de El Banco, Magdalena
2020-2023

En El Banco, Magdalena al primer (19) días del mes de julio de 2023, en las oficinas de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, se reunieron los señores: **Arq. EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI** con cedula de ciudadanía No. 72.229.446 Expedida en Barranquilla – Atlantico, en calidad de SUPERVISOR, **Sr. ALEJANDRO MEJIA BERMONT** con cedula de ciudadanía No. 75.092.957 Expedida en Manizales – Caldas, representante legal de la empresa CONSORCIO CCJ EL BANCO en calidad de CONTRATISTA, y el **Sr. HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA** con cedula de ciudadanía No. 1.122.415.198 Expedida en San Juan del Cesar – Guajira, representante legal de la empresa UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 en calidad de INTERVENTOR, con el objeto de suspender la ejecución del contrato LP-004-2022-280422 por un plazo de hasta 30 días calendario, a partir del 03 de noviembre de 2023 hasta el 03 de diciembre del 2023, por las razones expresadas en los oficios de solicitud de suspensión obra por parte del contratista e interventor, respectivamente.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en tres (3) copias, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2022.

ALEJANDRO MEJIA BERMONT
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CCJ EL BANCO

EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI
SUPERVISOR DEL CONTRATO

HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

✓El contrato de obra N° LP. L P 004-2022-280422, a la fecha de realización de este informe presenta un avance del 99,15%, vs programado de un 100%, el contratista manifiesta el atraso debido a la falta de disponibilidad de materiales.

✓ la obra continua en la etapa de acabados, aplicación de pintura en muros exteriores, se dio por finalizado actividades contractuales como son, estuco en muros interiores, instalaciones de red de aguas lluvias, se instaló transformador de 150 kva.

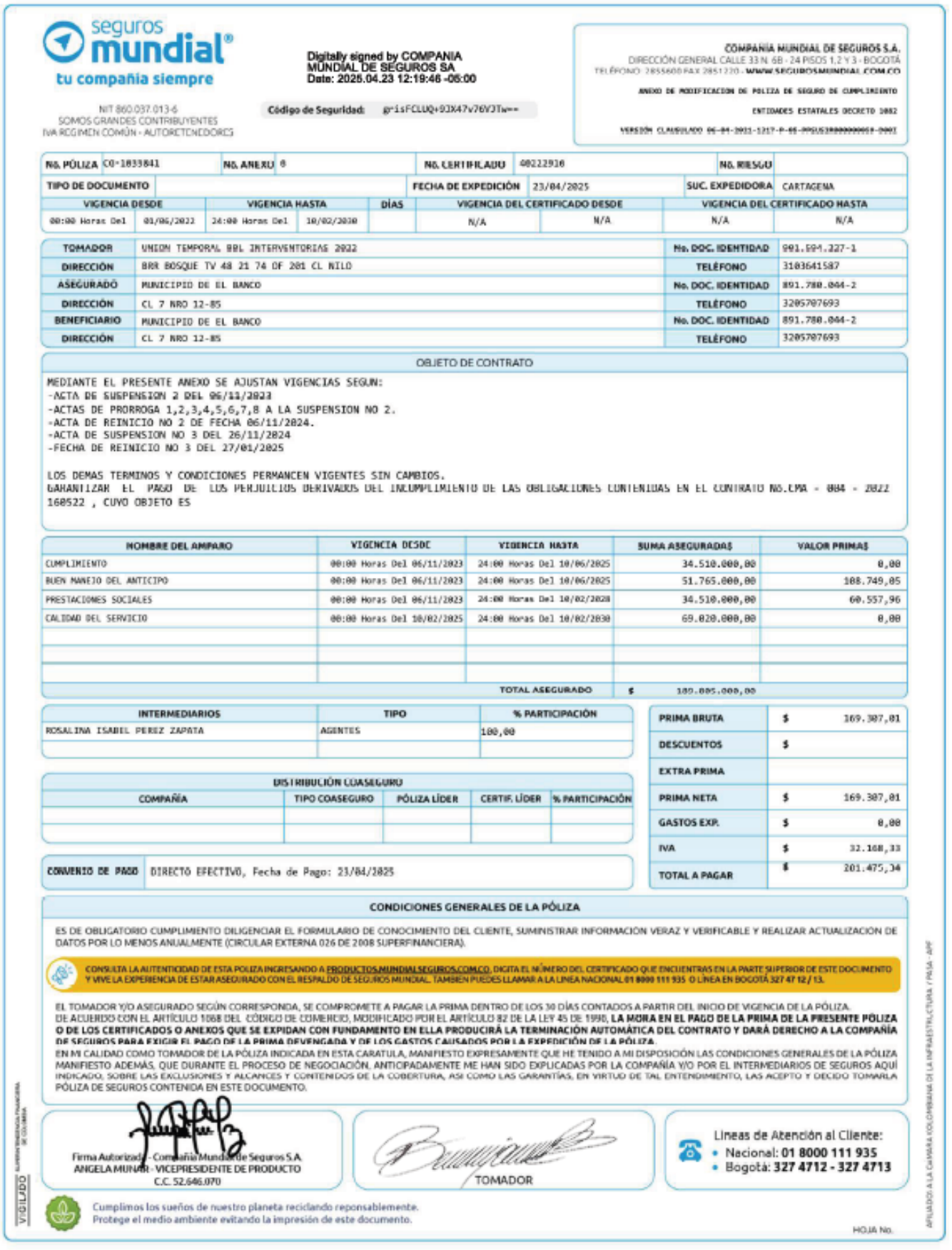
✓ Se le recomienda al contratista mantener al día el pago de la seguridad social de los trabajadores y contar con los elementos de protección personal (E.P.P.)

✓ Se le recomienda al contratista agilizar la entrega de las actividades pendientes en esta etapa final.

Nota: se anexa registro fotográfico y copia de pólizas actiualiazas

BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
C.C. 9.269.224 Mompox
Director Interventoría

UT BBL INTERVENTORIAS 2022



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.04.23 12:19:46 -05:00

Código de Seguridad: grisFCLUQ+9JX47v76V3Tw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1217-P-66-PPSUS3000000019-0001

NO. PÓLIZA	CO-1033841	NO. ANEXO	0	NO. CERTIFICADO	40222916	NO. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/06/2022	24:00 Horas Del	10/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.594.227-1
DIRECCIÓN	BRR BOSQUE TV 48 21 74 OF 201 CL NILO	TELÉFONO	3103641587
ASEGURADO	MUNICIPIO DE EL BANCO	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.044-2
DIRECCIÓN	CL 7 NRO 12-85	TELÉFONO	3205707693
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL BANCO	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.044-2
DIRECCIÓN	CL 7 NRO 12-85	TELÉFONO	3205707693

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS SEGUN:
-ACTA DE SUSPENSION 2 DEL 06/11/2023
-ACTAS DE PRORROGA 1,2,3,4,5,6,7,8 A LA SUSPENSION NO 2.
-ACTA DE REINICIO NO 2 DE FECHA 06/11/2024.
-ACTA DE SUSPENSION NO 3 DEL 26/11/2024
-FECHA DE REINICIO NO 3 DEL 27/01/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANCEN VIGENTES SIN CAMBIOS.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.EMA - 004 - 2022 160522 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/11/2023	24:00 Horas Del 10/06/2025	34.510.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 06/11/2023	24:00 Horas Del 10/06/2025	51.765.000,00	108.749,05
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/11/2023	24:00 Horas Del 10/02/2028	34.510.000,00	60.557,96
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/02/2025	24:00 Horas Del 10/02/2030	69.020.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 189.805.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ROSALINA ISABEL PEREZ ZAPATA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	169.307,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	169.307,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	32.168,33
TOTAL A PAGAR	$	201.475,34

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADO A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA / PRESA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1035841	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	40222916	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/06/2022	24:00 Horas Del	10/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

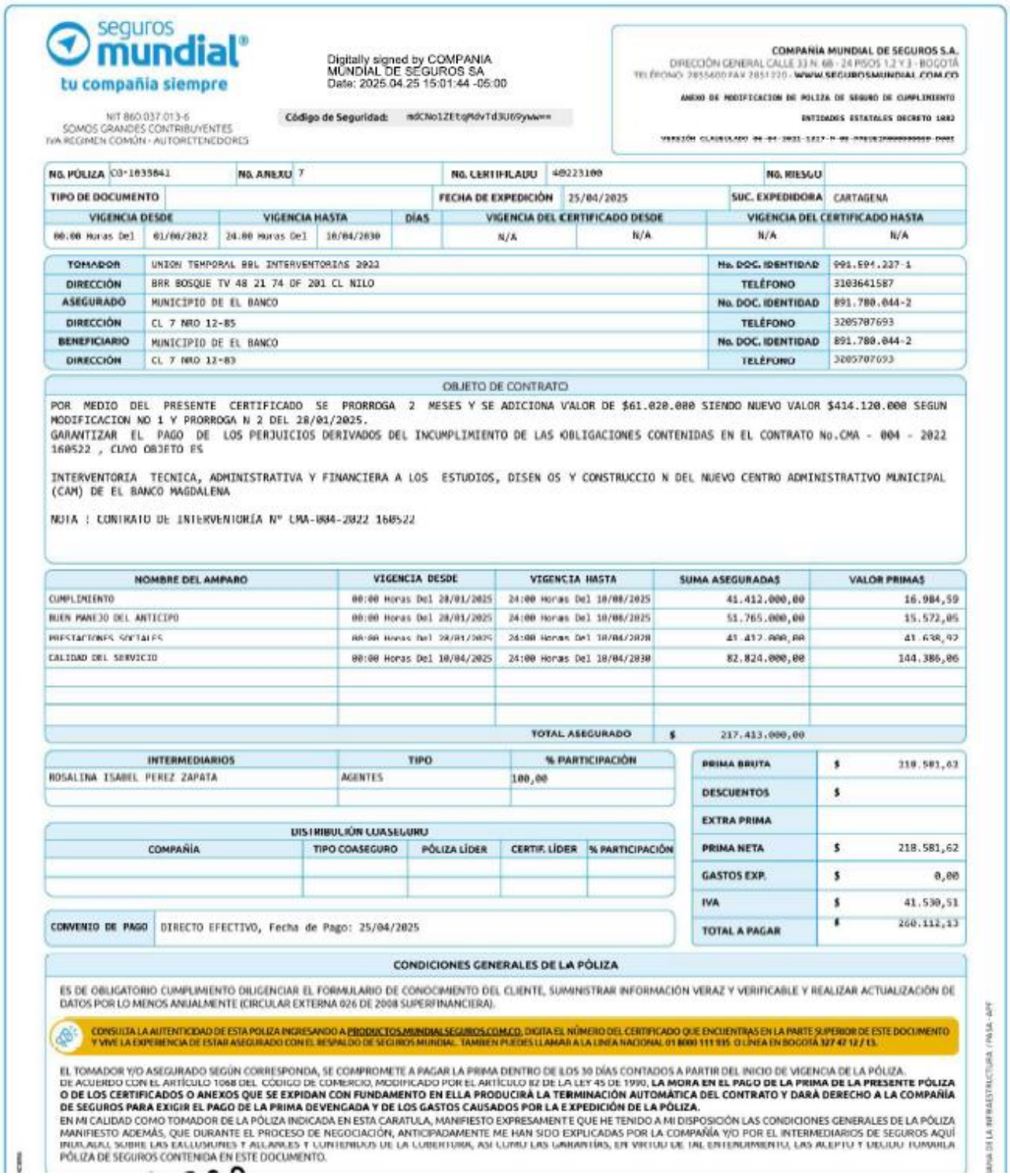
CONDICIONES PARTICULARES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS, DISEN OS Y CONSTRUCCIO N DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA

NOTA : CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-004-2022 160522

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 85452052 (PART. 50,0000 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 804012755 (PART. 50,0000 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.04.25 15:01:44 -05:00

Código de Seguridad: mdCNo1ZEtqMdvTd3U69yww==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 04-04-2021-1217-1-00-2700[illegible]

NO. PÓLIZA	03-1035841	NO. ANEXO	7	NO. CERTIFICADO	48223100	NO. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/08/2022	24:00 Horas Del	10/04/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.694.227-1
DIRECCIÓN	BRR BOSQUE TV 48 21 74 OF 201 CL NILO	TELÉFONO	3103641587
ASEGURADO	MUNICIPIO DE EL BANCO	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.044-2
DIRECCIÓN	CL 7 NRO 12-85	TELÉFONO	3205787693
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL BANCO	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.044-2
DIRECCIÓN	CL 7 NRO 12-83	TELÉFONO	3205787693

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE PRORROGA 2 MESES Y SE ADICIONA VALOR DE $61.020.000 SIENDO NUEVO VALOR $414.120.000 SEGUN MODIFICACION NO 1 Y PRORROGA N 2 DEL 28/01/2025.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CMA - 004 - 2022 160522 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS, DISEN OS Y CONSTRUCCIO N DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA

NOTA : CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-004-2022 160522

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/01/2025	24:00 Horas Del 10/08/2025	41.412.000,00	16.984,59
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 28/01/2025	24:00 Horas Del 10/08/2025	51.765.000,00	15.572,86
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/01/2025	24:00 Horas Del 10/04/2030	41.412.000,00	41.638,92
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/04/2025	24:00 Horas Del 10/04/2030	82.824.000,00	144.386,86
		TOTAL ASEGURADO	$ 217.413.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ROSALINA ISABEL PEREZ ZAPATA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	210.581,63	
DESCUENTOS	$		
EXTRA PRIMA			
PRIMA NETA	$	210.581,62	
GASTOS EXP.	$	0,00	
IVA	$	41.530,51	
TOTAL A PAGAR	$	260.112,13	

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 035 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE LO CUAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06 04 2021 1317 P 05 PPSUS2R000000059 D001

No. PÓLIZA	CG-1035841	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	40223100	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/06/2022	24:00 Horas Del	10/04/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 85452052 (PART. 50,0000 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 804012755 (PART. 50,0000 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISOS - APF

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2025	01	08	2022	00:00	10	09	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.688.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891780044-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO 4294540

BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15=05=2020 = 1319=P=06=00000=H=RCE=002A=0001 / 31=03=22 =1323=P=06=00000=H=RCE=001P=0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-004-2022-280422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6 Y EL CONSORCIO CCJ EL BANCO NIT 901.568.973-3

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	10/09/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	10/09/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	10/09/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PRORROGA 6 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/06/2024, PRORROGA 7 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/08/2024, PRORROGA 8 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/10/2024 ACTA DE REINICIO NO. 2 DE FECHA 06/11/2024, ACTA DE SUSPENSION NO. 3 DE FECHA 26/11/2024, ACTA DE REINICIO NO. 3 DE FECHA 27/01/2025 Y SEGUN ACTA DE MODIFICACION NO. 1 Y PRORROGA NO. 2 DE FECHA 28/02/2025 LA CUAL ACLARA EL VALOR DE LA ADICION NO. 1 ($ 555.645.945,69) SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA Y SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL SMMLV PARA EL AÑO 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******5,000.00	$ **********0.00	$ *********950.00	$ **********5,950.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2136977, 601-6019330 DLF21503TB 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	6

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2025	01	06	2022	00:00	10	09	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.688.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCION: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO: 4259540

BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	10/09/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	10/09/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	10/09/2024	$569,400,000.00	$520,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101188807

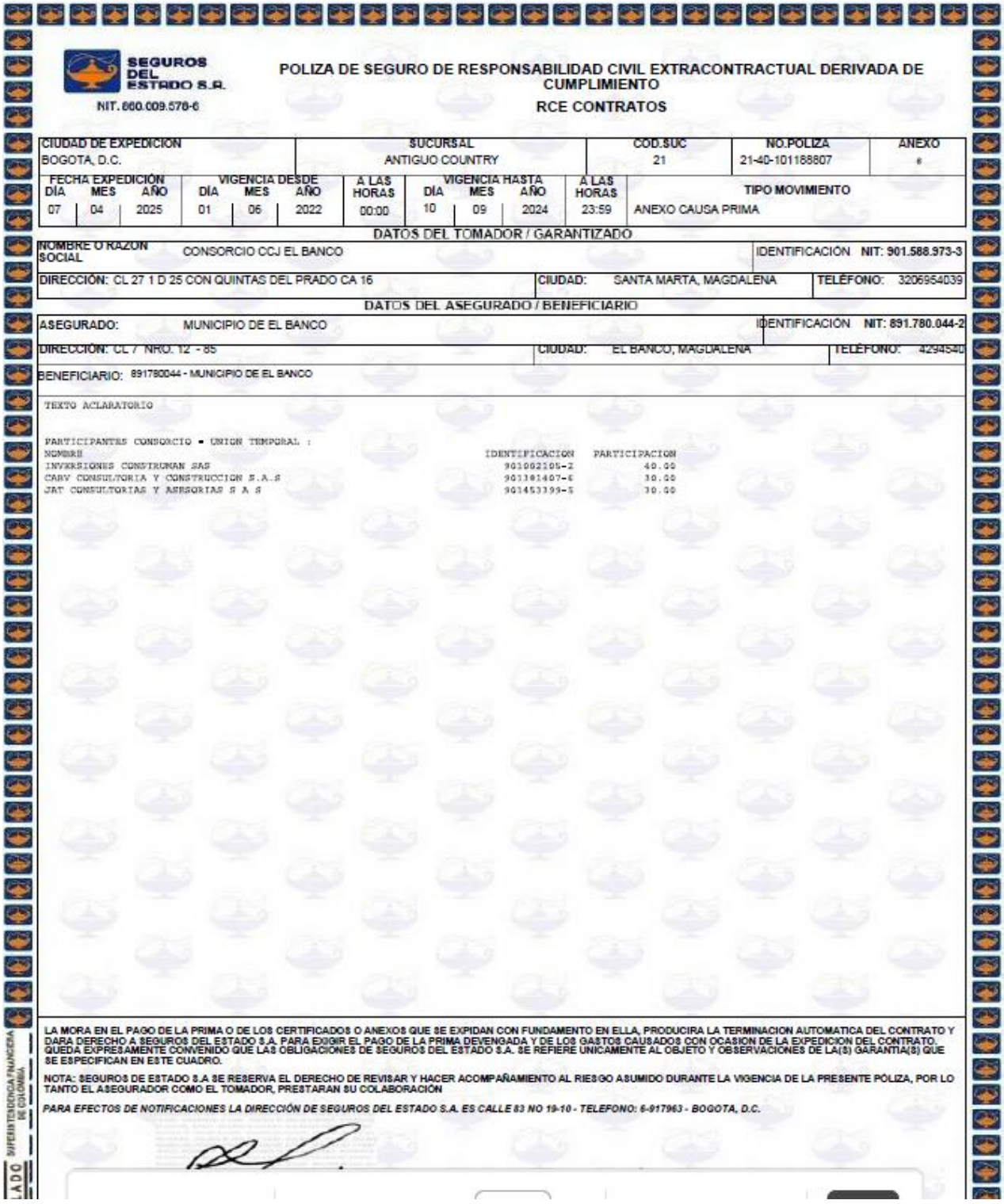
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF215007B 2



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2025	01	06	2022	00:00	10	09	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.588.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	**CIUDAD:** SANTA MARTA, MAGDALENA	**TELÉFONO:**	3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 12 - 85	**CIUDAD:** EL BANCO, MAGDALENA	**TELÉFONO:**	4294540

BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES CONSTRUMAN SAS	901002105-2	40.00
CARV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	901301407-6	30.00
JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S A S	901453399-5	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2026	01	06	2022	00:00	11	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.688.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO 4294540

BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-09-2020 - 1323-P-06-00000-E-RCE-0024-0001 / 31-03-22 -1323-P-06-00000-E-RCE-001P-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-004-2022-280422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6 Y EL CONSORCIO CCJ EL BANCO NIT 901.568.973-3

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	11/06/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	11/06/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	11/06/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PRORROGA 6 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/06/2024, PRORROGA 7 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/06/2024, PRORROGA 8 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/15/2024 ACTA DE REINICIO NO. 2 DE FECHA 06/11/2024, ACTA DE SUSPENSION NO. 3 DE FECHA 26/11/2024, ACTA DE REINICIO NO. 3 DE FECHA 27/01/2025 Y SEGUN ACTA DE MODIFICACION NO. 1 Y PRORROGA NO. 2 DE FECHA 28/02/2025 LA CUAL ACLARA EL VALOR DE LA ADICION NO. 1 ($ 555.445.945,49) SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA Y SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL SMMLV PARA EL AÑO 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****996,838.00	$ *******3,000.00	$ *****189,969.00	$ *********1,189,808.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 100 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 DLF215307B 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	9

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2025	01	06	2022	00:00	11	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.588.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCION: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO: 4294540

BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	11/04/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	11/04/2025	$569,400,000.00	$569,400,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	11/04/2025	$269,400,000.00	$269,400,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF2153078 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	9

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2025	01	06	2022	00:00	11	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO CCJ EL BANCO	NIT: 901.588.973-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	SANTA MARTA, MAGDALENA	3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE EL BANCO	NIT: 891.780.044-2

DIRECCION:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 7 NRO. 12 - 85	EL BANCO, MAGDALENA	4294540

BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES CONSTRUMAN SAS	901002105-2	40.00
CARV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	901381467-6	30.00
JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S A S	901453339-5	30.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917965 - BOGOTA, D.C.

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101384001	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2025	01	06	2022	00:00	02	04	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO	NIT: 901.688.973-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	SANTA MARTA, MAGDALENA	3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO	NIT: 891.780.044-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 7 NRO. 12 - 85	EL BANCO, MAGDALENA	4294540

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EXCLUSIVO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-006-2022-280422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO BENEFICIARIO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.116.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	06/06/2026	$1,069,175,135.60	$1,129,177,500.06
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	10/09/2027	$534,587,567.80	$564,588,750.03
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/06/2022	10/01/2025	$691,611,494.00	$691,611,494.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	03/06/2023	02/06/2028	$534,587,567.80	$564,588,750.03

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PRORROGA 6 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/06/2024, PRORROGA 7 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/06/2024, PRORROGA 8 A LA SUSPENSION 2 DE FECHA 05/10/2024 ACTA DE REINICIO NO. 2 DE FECHA 06/11/2024, ACTA DE SUSPENSION NO. 3 DE FECHA 26/11/2024, ACTA DE REINICIO NO. 3 DE FECHA 27/01/2025 Y SEGUN ACTA DE MODIFICACION NO. 1 Y PRORROGA NO. 2 DE FECHA 28/02/2025 LA CUAL ACLARA EL VALOR DE LA ADICION NO. 1 ($ 555,645,945.49) POR TAL MOTIVO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(410,769.00)	$ **********0.00	$ ****(78,046.00)	$ **********(488,815.00)	$ *****2,829,961,765.20	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

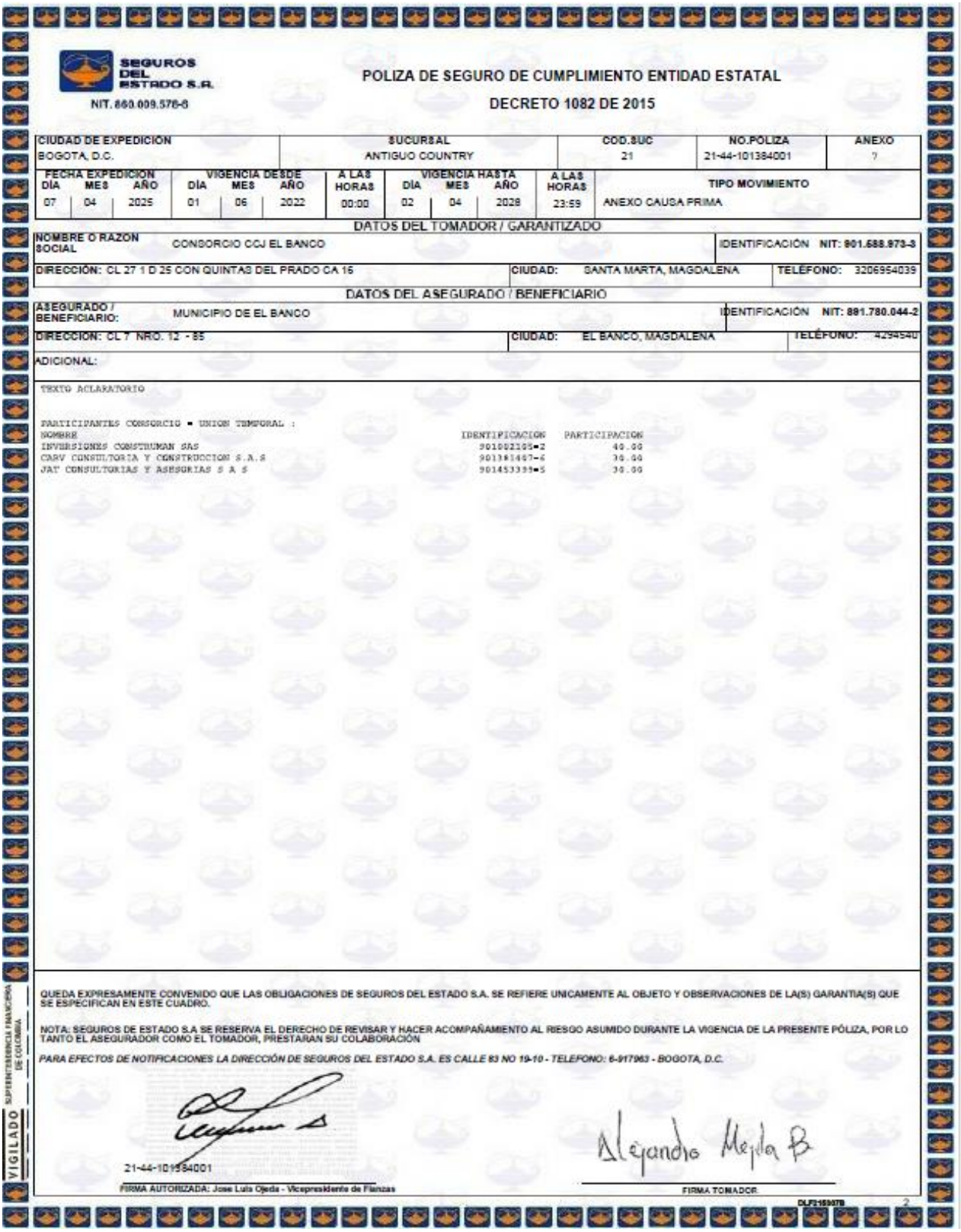
21-44-101384001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2136977, 601-6019330 DLF215037B 1



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101384001	7

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	04	2025	01	06	2022	00:00	02	04	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO CCJ EL BANCO — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.688.973-3

DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE EL BANCO — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.780.044-2

DIRECCION: CL 7 NRO. 12 - 85 — CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA — TELÉFONO: 4294540

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO = UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES CONSTRUMAN SAS	901002105-2	40.00
CARV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	901361467-6	30.00
JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S A S	901453399-5	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

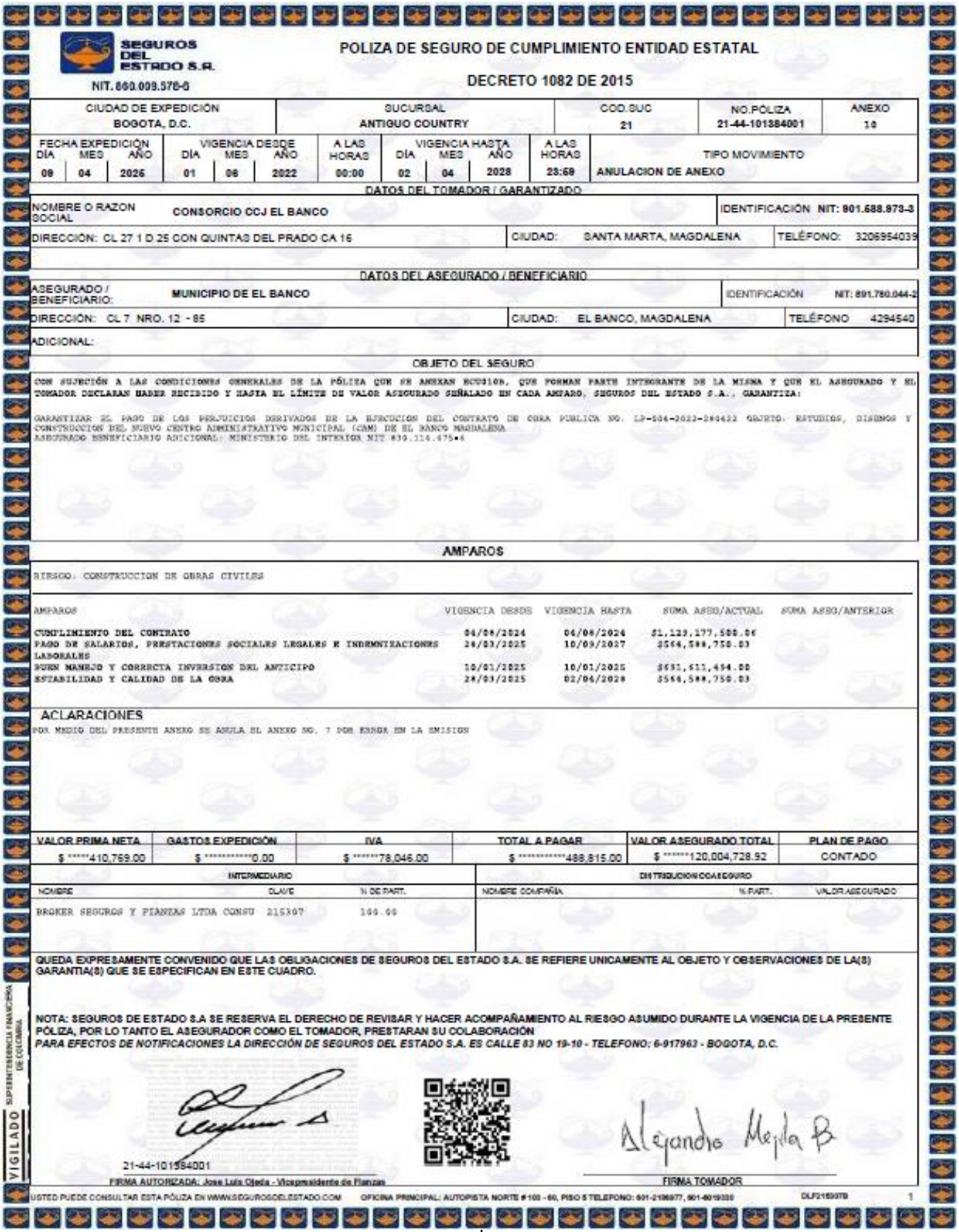
21-44-101384001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

DLF2155078 2



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101384001	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	04	2026	01	06	2022	00:00	02	04	2028	23:59	ANULACION DE ANEXO

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.588.873-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO 4294540
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EXCEPTO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-504-2022-284422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO BENEFICIARIO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	06/06/2026	$1,123,177,500.06	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/03/2025	10/09/2027	$564,588,750.03	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/01/2025	10/01/2026	$561,611,454.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	28/03/2025	02/06/2029	$564,588,750.03	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ANULA EL ANEXO NO. 7 POR ERROR EN LA EMISION

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****410,769.00	$ **********0.00	$ ******78,046.00	$ **********488,815.00	$ ******120,004,728.92	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101384001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Planzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 100 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2136077, 601-6019300 DLF2150378 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101384001	10

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	04	2025	01	06	2022	00:00	02	04	2028	23:59	ANULACION DE ANEXO

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CCJ EL BANCO	IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.688.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO:	3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE EL BANCO	IDENTIFICACIÓN	NIT: 891.780.044-2
DIRECCION: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO:	4294540

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO = UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES CONSTRUMAN SAS	901002105-2	40.00
CARV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	901381467-6	30.00
JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S A S	901453399-5	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

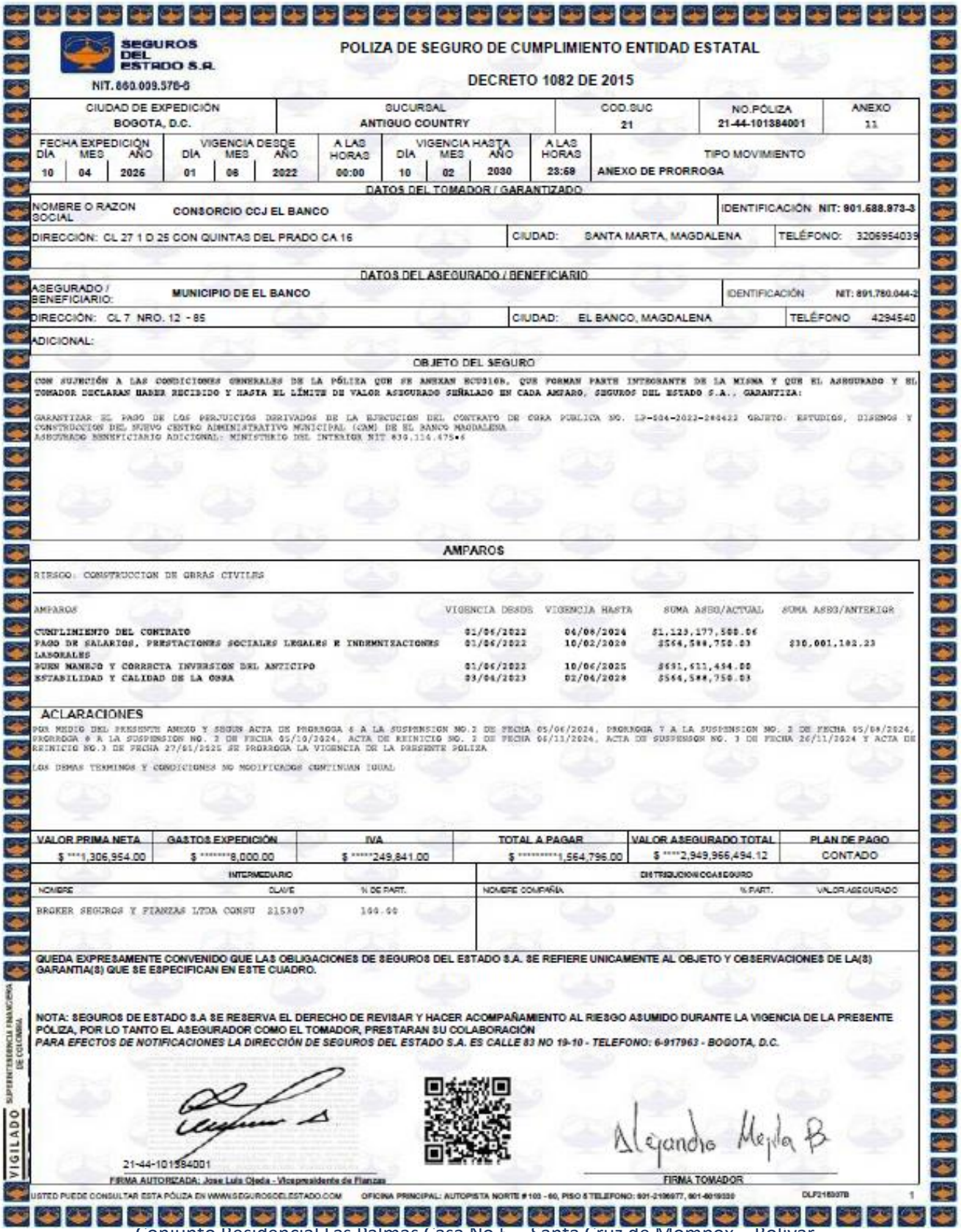
21-44-101384001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101384001	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	04	2026	01	08	2022	00:00	10	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.688.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO 4294540

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUSIÓN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-004-2023-280422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO BENEFICIARIO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	04/06/2024	$1,123,177,588.06	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	10/02/2030	$564,588,750.03	$30,001,102.23
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/06/2022	10/06/2025	$691,611,454.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	03/06/2023	02/06/2028	$564,588,750.03	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE PRORROGA 6 A LA SUSPENSION NO.2 DE FECHA 05/06/2024, PRORROGA 7 A LA SUSPENSION NO. 2 DE FECHA 05/08/2024, PRORROGA 8 A LA SUSPENSION NO. 2 DE FECHA 05/10/2024, ACTA DE REINICIO NO. 2 DE FECHA 06/11/2024, ACTA DE SUSPENSION NO. 3 DE FECHA 26/11/2024 Y ACTA DE REINICIO NO.3 DE FECHA 27/01/2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA

LAS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****1,306,954.00	$ *******8,000.00	$ *****249,841.00	$ *********1,564,796.00	$ ****2,949,966,494.12	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101384001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2136977, 601-6019330 DLF2160378 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101384001	11

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	04	2025	01	06	2022	00:00	10	02	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.588.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO:	3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCION: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO:	4294540

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INVERSIONES CONSTRUMAN SAS	901002105-2	40.00
CARV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	901381467-6	30.00
JAT CONSULTORIAS Y ASESORIAS S A S	901453359-5	30.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101384001

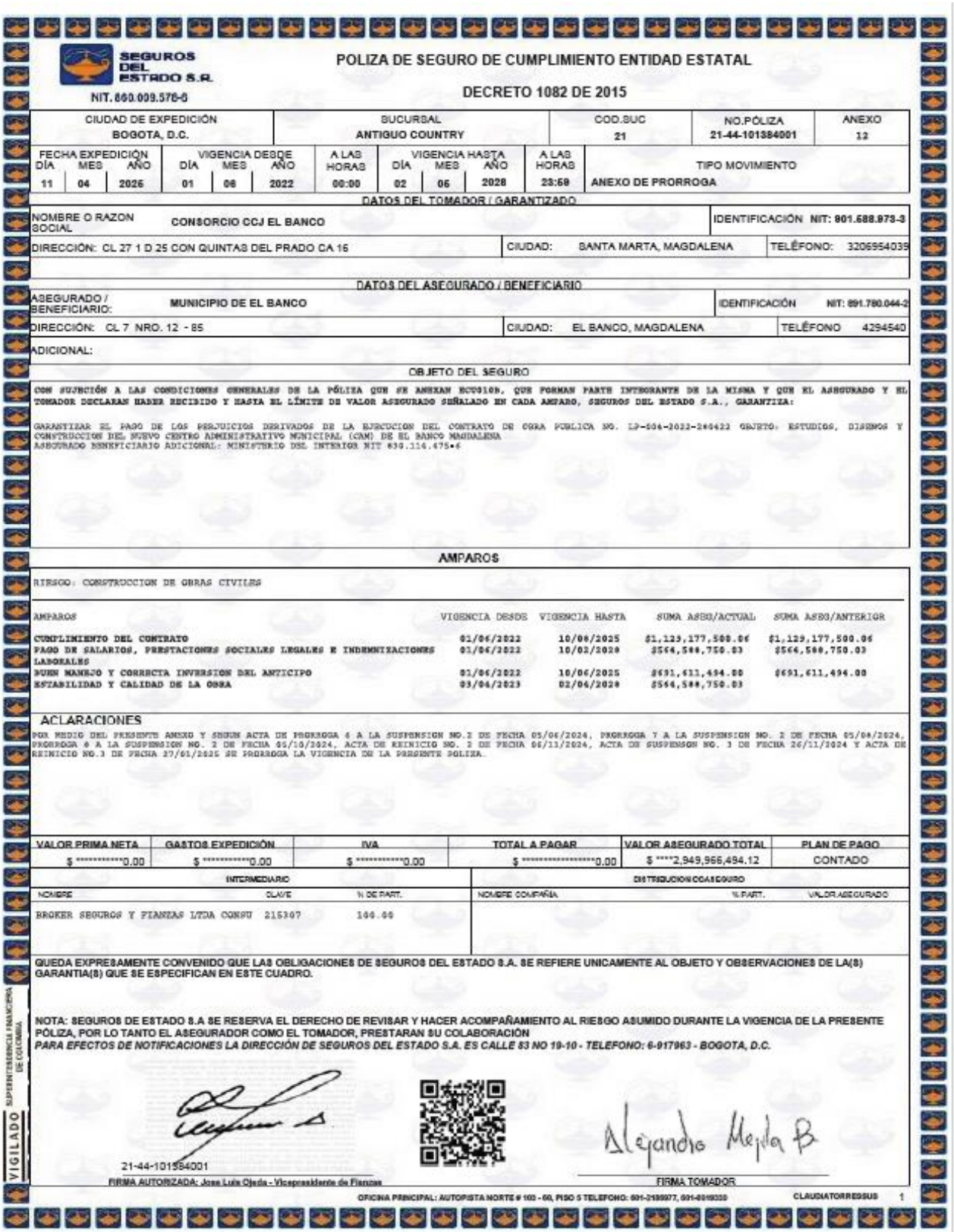
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF216307B 2



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101384001	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	04	2026	01	06	2022	00:00	02	06	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.688.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO 4294540

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUSION, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-006-2022-240423 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO BENEFICIARIO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.116.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2022	10/06/2025	$1,123,177,500.06	$1,123,177,500.06
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2022	10/02/2029	$564,588,750.03	$564,588,750.03
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/06/2022	10/06/2025	$691,611,494.88	$691,611,494.88
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	03/06/2023	02/06/2029	$564,588,750.03	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE PRORROGA 6 A LA SUSPENSION NO.2 DE FECHA 05/06/2024, PRORROGA 7 A LA SUSPENSION NO. 2 DE FECHA 05/06/2024, PRORROGA 6 A LA SUSPENSION NO. 2 DE FECHA 05/10/2024, ACTA DE REINICIO NO. 2 DE FECHA 06/11/2024, ACTA DE SUSPENSON NO. 3 DE FECHA 26/11/2024 Y ACTA DE REINICIO NO.3 DE FECHA 27/01/2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,949,966,494.12	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-44-101384001

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Alejandro Mejia B

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2159977, 601-6019330

CLAUDIATORRESSUS 1

UT BBL INTERVENTORIAS 2022

El futuro es de todos | Mininterior

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-004-2022 -160522 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"

INFORME MENSUAL 16– ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.

Periodo: Del 27 de Enero de 2025 al 28 de Febrero de 2025.	Nombre archivo digital: Informe Etapa de construcción contrato Interventoría No CMA-004-2022-160522
Elaboro: Benjamín Buelvas Lidueñas	Supervisor (Alcaldía Municipal de El Banco):

INDICE

Contenido

INTRODUCCION 3
OBJETIVOS 4
LOCALIZACION DEL PROYECTO 4
DESCRIPCION DEL PROYECTO. 5
ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y DE AREAS DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL BANCO MAGDALENA 6
INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA. 9
GARANTIAS. 11
CONTRATO DE OBRA No LP 004-2022-280422– SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO. 11
CONTRATO DE OBRA No. LP 004-2022-280422– ACTA DE INICIO. 12
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-004-2022-160522– ACTA DE INICIO 12
ESTADO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. 13
REGISTRO FOTOGRAFICO 14
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22

INTRODUCCION

El Ministerio del Interior, FONSECON y el Municipio de El Banco suscribieron el convenio que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y servidores públicos en términos de gestión administrativa que faciliten el desarrollo de las relaciones entre comunidad y administración.

En ese sentido, La Alcaldía Municipal de El Banco dentro de sus funciones adjudicó al Consorcio CCJ el Banco el contrato derivado del Proceso de Selección Licitación Pública No. LP 004-2022-280422 que tiene por objeto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA".

Asimismo, La Alcaldía Municipal de El Banco, confirió a la unión temporal BBL Interventorías 2022, el contrato de consultoría derivado del proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos abierto N° CMA 004-2022-160522 para la ejecución del contrato cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"

El presente informe corresponde al informe general de la etapa de construcción, perteneciente al periodo comprendido entre el 27 de enero del 2025 al 28 de Febrero de 2025, el cual contiene la descripción detallada de cada una de las actividades que forman parte del contrato de obra. Cabe resaltar que las actividades detalladas en el presente informe van desde el día 27 de enero del 2025 al 28 de febrero de 2025.

OBJETIVOS

- El informe general de Interventoría correspondiente al desarrollo de la etapa de construcción se presenta a la Alcaldía del Municipio de El Banco en virtud del Contrato de Interventoría No. CMA-004-2022-160522 de 2022.
- Reportar el estado del proyecto a la fecha, actividades ejecutadas, porcentaje de avance de la etapa de construcción del contrato de obra No LP 004-2022-280422.

LOCALIZACION DEL PROYECTO.

Los trabajos se realizarán en el Municipio de El Banco, ubicado en el Departamento del Magdalena, al noreste del país. Limita al Norte con el municipio de Chimichagua (Cesar), por el Este con Tamalameque (Cesar) y el Río Cesar, por el Oeste con el municipio de Guamal Magdalena y el brazo de Mompox y por el Sur con el río Magdalena y el municipio de El Peñón (Bolívar).

El municipio de El Banco se encuentra localizado a 298 Km. de Santa Marta, a 9º 00’ 03’ Latitud norte y 73º 58’ 28’ Longitud oeste. La localización específica de la zona de intervención se encuentra en la calle 5ª con carrera 8. En la siguiente imagen se presenta la localización municipal y departamental del proyecto a realizar.



Imagen tomada de google earth.

DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto CONSTRUCCION DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) EN MUNICIPIO DEL BANCO MAGDALENA, es una infraestructura de 3 niveles, que contara con las dependencias de la Alcaldía y concejo Municipal, el cual es de vital importancia ya que contara con mejores espacios para los procesos administrativos y de atención ciudadana.

El presente proyecto se ejecutará en dos etapas condicionadas. La primera de ellas corresponde a la etapa de elaboración de estudios, diseños, obtención de permisos requeridos; la segunda etapa corresponde a la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo centro administrativo municipal, ubicado en el municipio de el Banco, departamento del Magdalena.

De acuerdo con lo anterior a continuación se encuentra relacionado las áreas del nuevo centro administrativo municipal (CAM) a tener en cuenta para la ejecución del proyecto:

ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y DE AREAS DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL BANCO MAGDALENA.

PRIMER PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RECAUDO	Recaudador	2	42,4
		Técnico administrativo	1	
	CONTADURÍA	Contador	1	
		Técnico financiero	1	
		Técnico administrativo	1	
	Servicios generales	Personal de servicios generales	6	23,85
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Oficina de sanidad	Jefe de sanidad	1	15,4
	Aseguramiento	Jefe de aseguramiento	1	16,6
	Epidemiología	Coordinador de epidemiología	1	15,3
		Auxiliar técnico	1	
	Educación	Coordinador de educación	1	21,8
		Secretaria administrativa	1	
	Familias en acción	Auxiliares técnicos	2	20,6
		Coordinador	1	
	Adulto Mayor	Coordinador	1	17
		Secretaría administrativa	1	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	INSPECCIÓN DE POLICÍA	Inspector de policía	1	21,04
		Secretaria	1	
	COMISARÍA DE FAMILIA	Comisaria de familia	1	26
		Psicóloga	1	
	COORDINACIONES	Coordinador de Víctimas Municipales	1	25,2
		Secretaria	1	
		Coordinador de Víctimas regionales	1	26
		Secretaria	1	
		Coordinador de discapacidad	1	16,6
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	UMATAMA	Jefe de oficina	1	43,8
		Secretaria administrativa	1	
		Profesionales operativos	2	
		Auxiliares practicantes	6	
	SISBEN	Coordinador de sisben	1	32,4
		secretaria administrativa	1	
		Profesional opeartivo	1	
		Encuestadores auxiliares	2	
SERVICIOS	Baños publicos		1	39,15
	Zona de tableros eléctricos		1	23,85
Rack de comunicaciones				6,4
SALAS DE ESPERA	SALAS DE ESPERA		1	34
Áreas de Circulación 20%				218
Rampas y accesibilidad				81

ÁREA CUBIERTA PRIMER PISO M2 **766**

SEGUNDO PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
DESPACHO ALCALDE	DESPACHO ALCALDE	ALCALDE	1	59,6
		SECRETARIO EJECUTIVO	1	
		CONTRATISTAS	2	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	Secretario de Obras Públicas e Infraestructura	1	74,7
		Secretario de Planeación	1	
		Secretaria de despacho	1	
		Profesionales operativos	4	
		Inspector de Obras	1	
OFICINA JURÍDICA	Jurídica	Jefe oficina jurídica	1	56,3
		Profesionales operativos	5	
		Auxiliar técnico	2	
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Despacho secretario	Secretario Administrativo y Financiero	1	29
		Secretario Ejecutivo	1	
	TESORERÍA	Tesorero	1	20
		secretaria tesorero	1	
	PRESUPUESTO	Jefe de presupuesto	1	22,7
		Secretaria	1	
		Técnico financiero	1	
		Archivo		11
SALA DE JUNTAS	SALA DE JUNTAS	40 a 45 personas	1	69,5
SALAS DE ESPERA	SALAS DE ESPERA		1	19,2
CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL	Sala de juntas	1	139
SERVICIOS	Baños publicos		1	33,8
Áreas de Circulación 20%				129
Rampas y accesibilidad				63

ÁREA CUBIERTA SEGUNDO PISO M2 **726,8**

+

TERCER PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
DESPACHO GESTORA	DESPACHO GESTORA	GESTORA SOCIAL	1	40,5
		SECRETARIO EJECUTIVO	1	
		CONTRATISTAS	2	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	Despacho secretario	Secretario de gobierno	1	28,1
		Secretario Ejecutivo	1	
		Coordinador de Enlace y Adolescencia	1	28,1
		Coordinador oficina de la mujer	1	
	COORDINACIONES	Coordinador de juventudes	1	77,05
		Coordinador enlace población Afro	1	
		Contratista apoyo a la gestión	1	
		Coordinador de espacio público	1	
		Coordinador de emprendimiento	1	
		Coordinador COSO municipal	1	
		Auxiliar técnico	1	
		Técnico administrativo	1	
		Asesora jurídica de despacho de Gobierno	1	
	Talento Humano	Jefe de talento humano	1	28,6
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	OFICINA DE LAS TICS	Técnico administrativo	1	
		Coordinador TICS	1	
		Auxiliar técnico	1	
	Archivo	Técnico administrativo	1	43,5
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Despacho Secretario	Secretario de gestión y desarrollo	1	28
		Secretaria de despacho	1	
	Auditoría	Jefe de auditoría	1	14,2
	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Jefe de control interno	1	15,7
PUNTOS DE CAFÉ	PUNTOS DE CAFÉ		1	4,6
PUNTOS DE IMPRESIÓN	PUNTOS DE IMPRESIÓN		1	3
Áreas de Circulación 20%				105
Rampas y accesibilidad				63
		ÁREA TERCER PISO M2		**479,35**
		ÁREA TOTAL CUBIERTA M2		**1972,5**

Las actividades y áreas definitivas son el resultado del estudio y diseño arquitectónico del proyecto, ajustado al presupuesto contractual.

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA.

27 DE ENERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025.	
No de contrato de Obra	LP 004-2022-280422
Contratante	Municipio de El Banco - Magdalena
Contratista	Consorcio CCJ EL BANCO
Nit:	901.588.973-3
Objeto contractual	Realizar los Estudios, diseños y construcción del nuevo centro administrativo municipal (CAM) de el banco magdalena.
Valor Inicial del contrato	cuatro mil setecientos noventa y cinco millones, setecientos noventa y cinco mil, setecientos treinta y dos pesos ($4.795.229,732) m/cte
Adición No 1	$850.657.768,28
Valor Actualizado del contrato	$5.645.887.500,00
Fecha de Inicio	01-Jun-2022
Acta suspensión No 1	19-Julio-2023
Acta Reinicio No 1	28 Agosto 2023
Acta suspensión No 2	03 de Noviembre 2023
Prorroga No 1 a la suspensión No 2	06 Diciembre de 2023
Prorroga No 2 a la suspensión No 2	05 Enero de 2024
Prorroga No 3 a la suspensión No 2	06 de Febrero de 2024
Prorroga 4 a la suspensión No 2	05 Marzo de 2024
Prorroga No 5 a la suspensión No 2	05 de Mayo de 2024
Prorroga No 6 a la suspensión No 2	05 de Junio de 2024
Prorroga No 7 a la suspensión No 2	05 de Agosto de 2024
Prorroga No 8 a la suspensión No 2	05 de Octubre de 2024
Acta de Reinicio No 2	06 noviembre de 2024
Acta Suspensión No3	26 Noviembre de 2024
Fecha Reinicio No 3	27 Enero de 2024
Avance Fase I (estudios y diseños)	100%
Avance Fase II (Construcción)	94,4%

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

FEBRERO DE 2025	
No de contrato de Interventoría	CMA-004-2022-160522
Contratante	Municipio de El Banco - Magdalena
Contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022
Nit:	901.594.227-1
Objeto contractual	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"
Valor del contrato	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($345.100.000.00) IVA incluido.
Plazo Inicial	10 meses
Plazo adicional No 1	4 meses
Plazo Actualizado	12 meses
Fecha de Inicio	28-sep-22
Acta suspensión No 1	19-Julio-2023
Acta Reinicio No 1	28 Agosto 2023
Acta suspensión No 2	03 de Noviembre 2023
Prorroga No 1 a la suspensión No 2	06 Diciembre de 2023
Prorroga No 2 a la suspensión No 2	05 Enero de 2024
Prorroga No 3 a la suspensión No 2	06 de Febrero de 2024
Prorroga 4 a la suspensión No 2	05 Marzo de 2024
Prorroga No 5 a la suspensión No 2	05 de Mayo de 2024
Prorroga No 6 a la suspensión No 2	05 de Junio de 2024
Prorroga No 7 a la suspensión No 2	05 de Agosto de 2024
Prorroga No 8 a la suspensión No 2	05 de Octubre de 2024
Acta de Reinicio No 2	06 noviembre de 2024
Acta Suspensión No3	26 Noviembre de 2024
Acta Reinicio No 3	27 Enero de 2025

GARANTIAS.

CONTRATO DE OBRA No LP 004-2022-280422– SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO.

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DEL AMPARO	ASEGURADORA	ESTADO
Póliza de Cumplimiento No.21-44-101384001 anexo 3	Cumplimiento del contrato	01/06/2022	01/02/2024	$ 959.045.946,40	seguros del estado	vigente-cumple
	Pago de salario, prestaciones legales e indemnizaciones	01/06/2022	01/08/2026	$ 479.522.973,20		
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/06/2022	01/12/2023	$ 691.611.494,00		
	Estabilidad y Calidad de la Obra.	03/04/2023	02/04/2028	$ 479.522.973,20		
Póliza de RCE No.21-40-101188807anexo 3	Predio labores y operaciones	01/06/2022	03/04/2023	$ 464.000.000,00	seguros del estado	vigente-cumple
	Contratistas y Subcontratistas	01/06/2022	03/04/2023	$ 464.000.000,00		
	vehículos propios y no propios	01/06/2022	03/04/2023	$ 464.000.000,00		
	Responsabilidad civil patronal	28/04/2022	28/02/2023	$ 400.000.000,00		
	Perjuicios extra patrimoniales	28/04/2022	28/02/2023	$ 400.000.000,00		
	daño emergente y lucro cesante	28/04/2022	28/02/2023	$ 400.000.000,00		

CONTRATO DE OBRA No. LP 004-2022-280422– ACTA DE INICIO.

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DEL AMPARO	ASEGURADORA	ESTADO
Poliza de RCE No.21-40-101188807 anexo 3	Deducible	01/06/2022	03/04/2023	$ 400.000.000,00	seguros del estado	vigente-cumple

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-004-2022-160522– ACTA DE INICIO

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DEL AMPARO	ASEGURADORA	ESTADO
Poliza de Cumplimiento No. CG-1035841anexo 3	Cumplimiento	27/03/2023	01/12/2023	$ 34.510.000,00	Seguros Mundial	vigente-cumple
	Buen manejo del anticipo	27/03/2023	01/12/2023	$ 51.765.000,00		
	Prestaciones Sociales.	27/03/2023	01/08/2026	$ 34.510.000,00		
	Calidad del servicio	01/08/2023	01/08/2028	$ 69.020.000,00		

ESTADO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Durante el periodo comprendido entre 27 de Enero de 2025 al 28 de Febrero de 2025, se continua con actividades en la parte de acabados, aplicación de estuco, instalación de cielo raso, se dio por terminado las actividades de instalaciones eléctricas, se realiza instalación de aparatos sanitarios como son orinales, lavamanos, se registra un avance mayor al 94%, vs un programado del 97,9%, es decir se presenta un atraso del 3%.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se dio por finalizado las actividades de instalaciones eléctricas de la obra.
- Instalación de cielo raso en diferentes áreas.
- Instalación de enchapes de piso.
- Pruebas eléctricas en el edificio.
- Instalación de aparatos sanitarios.
- Instalación de Barandas de seguridad.
- Instalación de Luminarias

REGISTRO FOTOGRAFICO















MUNICIPIO DE EL BANCO
DEPARTAMENTO DE EL MAGDALENA
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 2
CONTRATO DE LICITACION PUBLICA No. 004-2022-280422

CONTRATO No	**LP-004-2022-280422**
OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA
CONTRATISTA: **NIT:**	CONSORCIO CCJ EL BANCO 901.588.973-3
REPRESENTANTE LEGAL: **C.C:**	ALEJANDRO MEJIA BERMONT 75.092.957 Expedida en Manizales – Caldas.
INTERVENTOR: **NIT:**	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 901.594.227-1
REPRESENTANTE LEGAL: **C.C:**	HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA 1.122.415.198 Expedida en San Juan del Cesar – Guajira.
SUPERVISOR: **C.C:**	EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI 72.229.446 Expedida en Barranquilla – Atlantico.
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) MESES
POLIZA R.C.E. No:	**21-40-101188807** SEGUROS DEL ESTADO S.A.
POLIZA CUMP. No:	**21-44-101384001** SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VALOR:	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ML/ CTE ($4.795.229.732,00).

FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: **COMPONENTE 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS:** UN UNICO PAGO, CORRESPONDIENTE AL COSTO OFRECIDO POR ESTA ACTIVIDAD PREVIA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO CON LA CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD, Y LA PRESENTACION DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CON SUS ANEXOS. **COMPONENTE 2 – CONSTRUCCION:** UN ANTICIPO DEL 15% DEL VALOR DE ESTE COMPONENTE, PREVIAS APROBACION DE LAS GARANTIAS, PLAN DE MANEJO E INVERSION DEL ANTICIPO Y CONSTITUCION DE LA FIDUCIA, LOS CUALES SERAN AMORTIZADOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMA DE PAGO. **UN PRIMER PAGO,** CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD Y EL INFORME QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 40% DE EJECUCION DE LA OBRA , LA CUAL DEBE INCLUIR: **A.** EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE, **B.** LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR Y, **C.** EVIDENCIA DEL CONTRATO ANTE LA EMPRESA COMPETENTE PARA LA EXPEDICION DE LAS CERTIFICACIONES RETIE Y/O RETILAP. **UN SEGUNDO PAGO,** PREVIA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD Y EL INFORME QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 60% DE EJECUCION DE LA OBRA , LA CUAL DEBE INCLUIR: **A.** EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE, **B.** LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. **UN ULTIMO PAGO,** CORRESPONDIENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) UNA VEZ SE SUSCRIBA POR LAS PARTES EL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO FINAL A SATISFACCION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL AVAL DE LA ENTIDAD TERRRITORIAL, ENTREGA DE RETIE Y/O RETILAP. EL VALOR DE CADA ACTA DE RECIBO PARCIAL MENSUAL ESTARA DETERMINADO POR LA SUMA DE LOS VALORES QUE FUERON EJECUTADOS EN EL RESPECTIVO PERIODO, CUANTIFICADOS, VERIFICADOS Y REVISADOS POR LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO.

CDP: **No: 060422-007 de fecha 2022-04-06.**
CDP: **No: 060422-008 de fecha 2022-04-06.**

RP: **No: 280422-003 de fecha 2022-04-28.**
RP: **No: 280422-004 de fecha 2022-04-28.**

Alcaldía de El Banco, Magdalena
2020-2023

En El Banco, Magdalena al primer (19) días del mes de julio de 2023, en las oficinas de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, se reunieron los señores: **Arq. EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI** con cedula de ciudadanía No. 72.229.446 Expedida en Barranquilla – Atlantico, en calidad de SUPERVISOR, **Sr. ALEJANDRO MEJIA BERMONT** con cedula de ciudadanía No. 75.092.957 Expedida en Manizales – Caldas, representante legal de la empresa CONSORCIO CCJ EL BANCO en calidad de CONTRATISTA, y el **Sr. HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA** con cedula de ciudadanía No. 1.122.415.198 Expedida en San Juan del Cesar – Guajira, representante legal de la empresa UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 en calidad de INTERVENTOR, con el objeto de suspender la ejecución del contrato LP-004-2022-280422 por un plazo de hasta 30 días calendario, a partir del 03 de noviembre de 2023 hasta el 03 de diciembre del 2023, por las razones expresadas en los oficios de solicitud de suspensión obra por parte del contratista e interventor, respectivamente.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en tres (3) copias, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2022.

Alejandro Mejia B

ALEJANDRO MEJIA BERMONT
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CCJ EL BANCO

EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI
SUPERVISOR DEL CONTRATO

HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.06.02 11:47:46 -05:00

Código de Seguridad: 9+IYMaYd8OVckGkVYpio4w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1035841	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	40180673	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/06/2022	24:00 Horas Del	01/08/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.594.227-1
DIRECCIÓN	BRR BOSQUE TV 48 21 74 OF 201 CL NILO	TELÉFONO	3103641587
ASEGURADO	MUNICIPIO DE EL BANCO	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.044-2
DIRECCIÓN	CL 7 NRO 12-85	TELÉFONO	3117616751
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL BANCO	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.044-2
DIRECCIÓN	CL 7 NRO 12-85	TELÉFONO	3117616751

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO CMA-004-2022 160522, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO 4 MESES MAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CMA - 004 - 2022 160522 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS, DISEN OS Y CONSTRUCCIO N DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA

NOTA : CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-004-2022 160522

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/03/2023	24:00 Horas Del 01/12/2023	34.510.000,00	20.763,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 27/03/2023	24:00 Horas Del 01/12/2023	51.765.000,00	31.144,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/03/2023	24:00 Horas Del 01/08/2026	34.510.000,00	17.302,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 01/08/2028	69.020.000,00	41.525,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 189.805.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ROSALINA ISABEL PEREZ ZAPATA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	110.734,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	110.734,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	21.039,00
TOTAL A PAGAR	$	131.773,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/03/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y INASA - AIPF

Presiona Esc para salir de pantalla completa

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	08	2023	01	06	2022	00:00	03	04	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.588.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO 4294540
BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., **GARANTIZA:**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-004-2022-280422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MINICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6 Y EL CONSORCIO CCJ EL BANCO NIT 901.588.973-3

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 DE FECHA 27/03/2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******10,000.00	$ **********0.00	$ *******1,900.00	$ **********11,900.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 EDITHLOPEZ 1

Presiona Esc para salir de pantalla completa

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	08	2023	01	06	2022	00:00	01	08	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO	NIT: 901.588.973-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	SANTA MARTA, MAGDALENA	3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO	NIT: 891.780.044-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 7 NRO. 12 - 85	EL BANCO, MAGDALENA	4294540

BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-004-2022-280422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6 Y EL CONSORCIO CCJ EL BANCO NIT 901.588.973-3

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	01/08/2023	$464,000,000.00	$464,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	01/08/2023	$464,000,000.00	$464,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	01/08/2023	$464,000,000.00	$464,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 DE FECHA 27/03/2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****457,643.00	$ *******3,000.00	$ ******87,522.00	$ **********548,165.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

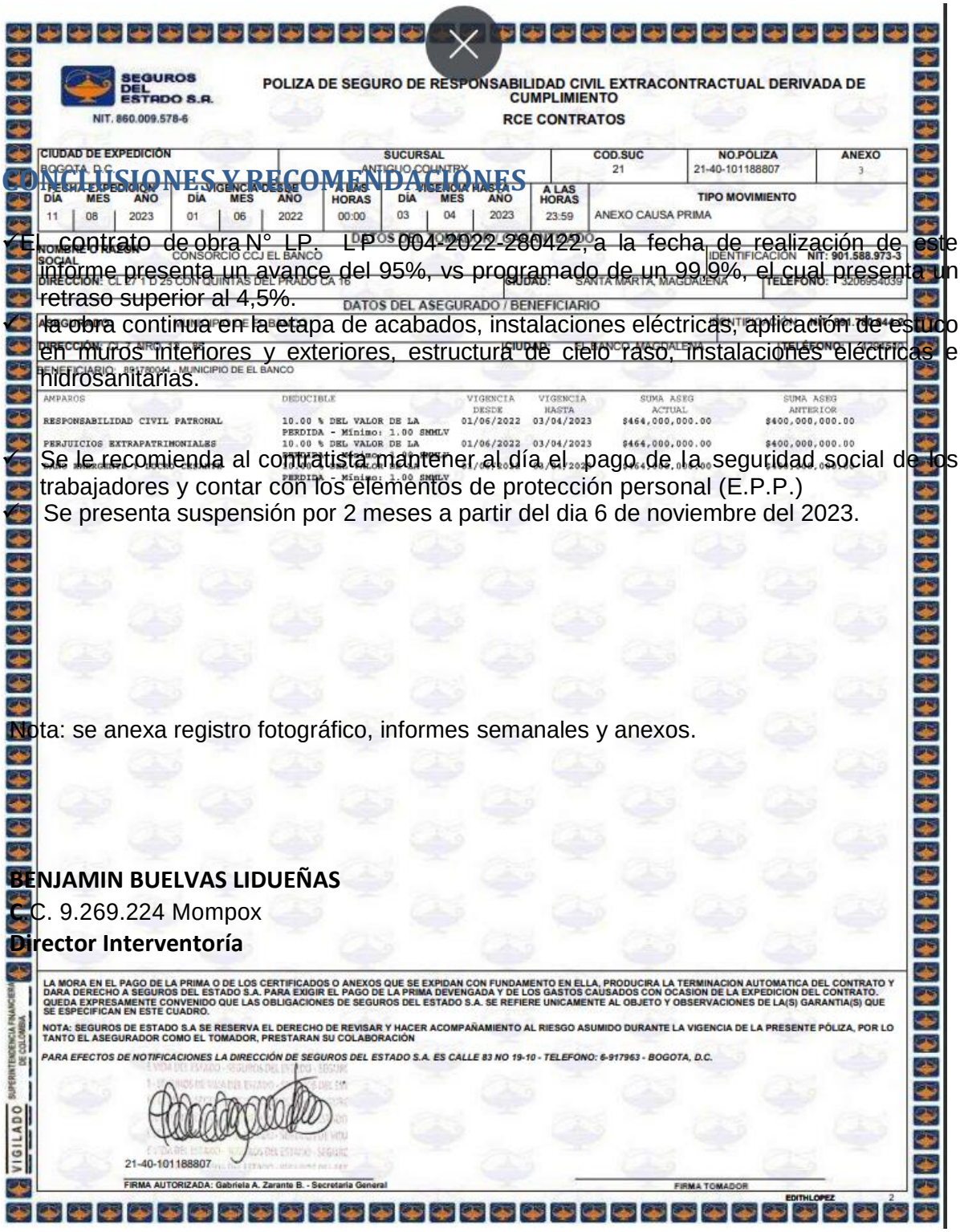
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 EDITHLOPEZ 1



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	08	2023	01	06	2022	00:00	03	04	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO CCJ EL BANCO — IDENTIFICACIÓN: NIT. 901.588.973-3

DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELEFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO CCJ EL BANCO — IDENTIFICACIÓN: NIT. 901.588.973-3

DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 18 - 80 — CIUDAD: EL BANCO MAGDALENA — TELEFONO: 4234510

BENEFICIARIO: 8917800M - MUNICIPIO DE EL BANCO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaranto B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

EDITHLOPEZ 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El contrato de obra N° LP. LP 004-2022-280422, a la fecha de realización de este informe presenta un avance del 95%, vs programado de un 99,9%, el cual presenta un retraso superior al 4,5%.
- ✓ la obra continua en la etapa de acabados, instalaciones eléctricas, aplicación de estuco en muros interiores y exteriores, estructura de cielo raso, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.
- ✓ Se le recomienda al contratista mantener al día el pago de la seguridad social de los trabajadores y contar con los elementos de protección personal (E.P.P.)
- ✓ Se presenta suspensión por 2 meses a partir del dia 6 de noviembre del 2023.

Nota: se anexa registro fotográfico, informes semanales y anexos.

BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
C.C. 9.269.224 Mompox
Director Interventoría

UT BBL INTERVENTORIAS 2022

El futuro es de todos | Mininterior

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-004-2022 -160522 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"

INFORME MENSUAL 15– ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.

Periodo: Del 06 de Noviembre de 2024 al 26 Noviembre de 2024.	Nombre archivo digital: Informe Etapa de construcción contrato Interventoría No CMA-004-2022-160522
Elaboro: Benjamín Buelvas Lidueñas	Supervisor (Alcaldía Municipal de El Banco):

INDICE

Contenido

INTRODUCCION 3
OBJETIVOS 4
LOCALIZACION DEL PROYECTO 4
DESCRIPCION DEL PROYECTO. 5
ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y DE AREAS DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL BANCO MAGDALENA 6
INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA. 9
GARANTIAS. 11
CONTRATO DE OBRA No LP 004-2022-280422– SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO. 11
CONTRATO DE OBRA No. LP 004-2022-280422– ACTA DE INICIO. 12
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-004-2022-160522– ACTA DE INICIO 12
ESTADO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES. 13
REGISTRO FOTOGRAFICO 14
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22

INTRODUCCION

El Ministerio del Interior, FONSECON y el Municipio de El Banco suscribieron el convenio que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE BANCO MAGDALENA, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y servidores públicos en términos de gestión administrativa que faciliten el desarrollo de las relaciones entre comunidad y administración.

En ese sentido, La Alcaldía Municipal de El Banco dentro de sus funciones adjudicó al Consorcio CCJ el Banco el contrato derivado del Proceso de Selección Licitación Pública No. LP 004-2022-280422 que tiene por objeto "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA".

Asimismo, La Alcaldía Municipal de El Banco, confirió a la unión temporal BBL Interventorías 2022, el contrato de consultoría derivado del proceso de selección bajo la modalidad de concurso de méritos abierto N° CMA 004-2022-160522 para la ejecución del contrato cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"

El presente informe corresponde al informe general de la etapa de construcción, perteneciente al periodo comprendido entre el 06 al 26 de Noviembre de 2024, el cual contiene la descripción detallada de cada una de las actividades que forman parte del contrato de obra. Cabe resaltar que las actividades detalladas en el presente informe van desde el día 06 al 26 de noviembre de 2024 debido a la suspensión No3 presentada al contrato de obra a partir del día 26 de noviembre de 2024 la cual fue otorgada por 2 meses es decir hasta el día 27 de enero de 2025.

OBJETIVOS

- El informe general de Interventoría correspondiente al desarrollo de la etapa de construcción se presenta a la Alcaldía del Municipio de El Banco en virtud del Contrato de Interventoría No. CMA-004-2022-160522 de 2022.
- Reportar el estado del proyecto a la fecha, actividades ejecutadas, porcentaje de avance de la etapa de construcción del contrato de obra No LP 004-2022-280422.

LOCALIZACION DEL PROYECTO.

Los trabajos se realizarán en el Municipio de El Banco, ubicado en el Departamento del Magdalena, al noreste del país. Limita al Norte con el municipio de Chimichagua (Cesar), por el Este con Tamalameque (Cesar) y el Río Cesar, por el Oeste con el municipio de Guamal Magdalena y el brazo de Mompox y por el Sur con el río Magdalena y el municipio de El Peñón (Bolívar).

El municipio de El Banco se encuentra localizado a 298 Km. de Santa Marta, a 9º 00' 03' Latitud norte y 73º 58' 28' Longitud oeste. La localización específica de la zona de intervención se encuentra en la calle 5ª con carrera 8. En la siguiente imagen se presenta la localización municipal y departamental del proyecto a realizar.



Imagen tomada de google earth.

DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto CONSTRUCCION DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) EN MUNICIPIO DEL BANCO MAGDALENA, es una infraestructura de 3 niveles, que contara con las dependencias de la Alcaldía y concejo Municipal, el cual es de vital importancia ya que contara con mejores espacios para los procesos administrativos y de atención ciudadana.

El presente proyecto se ejecutará en dos etapas condicionadas. La primera de ellas corresponde a la etapa de elaboración de estudios, diseños, obtención de permisos requeridos; la segunda etapa corresponde a la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo centro administrativo municipal, ubicado en el municipio de el Banco, departamento del Magdalena.

De acuerdo con lo anterior a continuación se encuentra relacionado las áreas del nuevo centro administrativo municipal (CAM) a tener en cuenta para la ejecución del proyecto:

ORGANIGRAMA FUNCIONAL Y DE AREAS DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DEL BANCO MAGDALENA.

PRIMER PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	RECAUDO	Recaudador	2	42,4
		Técnico administrativo	1	
	CONTADURÍA	Contador	1	
		Técnico financiero	1	
		Técnico administrativo	1	
	Servicios generales	Personal de servicios generales	6	23,85
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Oficina de sanidad	Jefe de sanidad	1	15,4
	Aseguramiento	Jefe de aseguramiento	1	16,6
	Epidemiología	Coordinador de epidemiología	1	15,3
		Auxiliar técnico	1	
	Educación	Coordinador de educación	1	21,8
		Secretaria administrativa	1	
	Familias en acción	Auxiliares técnicos	2	20,6
		Coordinador	1	
	Adulto Mayor	Coordinador	1	17
		Secretaría administrativa	1	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	INSPECCIÓN DE POLICÍA	Inspector de policía	1	21,04
		Secretaria	1	
	COMISARÍA DE FAMILIA	Comisaria de familia	1	26
		Psicóloga	1	
	COORDINACIONES	Coordinador de Víctimas Municipales	1	25,2
		Secretaria	1	
		Coordinador de Víctimas regionales	1	26
		Secretaria	1	
		Coordinador de discapacidad	1	16,6
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	UMATAMA	Jefe de oficina	1	43,8
		Secretaria administrativa	1	
		Profesionales operativos	2	
		Auxiliares practicantes	6	
	SISBEN	Coordinador de sisben	1	32,4
		secretaria administrativa	1	
		Profesional opeartivo	1	
		Encuestadores auxiliares	2	
SERVICIOS	Baños publicos		1	39,15
	Zona de tableros eléctricos		1	23,85
Rack de comunicaciones				6,4
SALAS DE ESPERA	SALAS DE ESPERA		1	34
Áreas de Circulación 20%				218
Rampas y accesibilidad				81

ÁREA CUBIERTA PRIMER PISO M2 **766**

SEGUNDO PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
DESPACHO ALCALDE	DESPACHO ALCALDE	ALCALDE	1	59,6
		SECRETARIO EJECUTIVO	1	
		CONTRATISTAS	2	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	Secretario de Obras Públicas e Infraestructura	1	74,7
		Secretario de Planeación	1	
		Secretaria de despacho	1	
		Profesionales operativos	4	
		Inspector de Obras	1	
OFICINA JURÍDICA	Jurídica	Jefe oficina jurídica	1	56,3
		Profesionales operativos	5	
		Auxiliar técnico	2	
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Despacho secretario	Secretario Administrativo y Financiero	1	29
		Secretario Ejecutivo	1	
	TESORERÍA	Tesorero	1	20
		secretaria tesorero	1	
	PRESUPUESTO	Jefe de presupuesto	1	22,7
		Secretaria	1	
		Técnico financiero	1	
		Archivo		11
SALA DE JUNTAS	SALA DE JUNTAS	40 a 45 personas	1	69,5
SALAS DE ESPERA	SALAS DE ESPERA		1	19,2
CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL	Sala de juntas	1	139
SERVICIOS	Baños publicos		1	33,8
Áreas de Circulación 20%				129
Rampas y accesibilidad				63

ÁREA CUBIERTA SEGUNDO PISO M2 **726,8**

+

TERCER PISO

SECRETARÍA	DEPENDENCIA	PERSONAL	TOTAL PARCIAL	M2
DESPACHO GESTORA	DESPACHO GESTORA	GESTORA SOCIAL	1	40,5
		SECRETARIO EJECUTIVO	1	
		CONTRATISTAS	2	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	Despacho secretario	Secretario de gobierno	1	28,1
		Secretario Ejecutivo	1	
		Coordinador de Enlace y Adolescencia	1	28,1
		Coordinador oficina de la mujer	1	
	COORDINACIONES	Coordinador de juventudes	1	77,05
		Coordinador enlace población Afro	1	
		Contratista apoyo a la gestión	1	
		Coordinador de espacio público	1	
		Coordinador de emprendimiento	1	
		Coordinador COSO municipal	1	
		Auxiliar técnico	1	
		Técnico administrativo	1	
		Asesora jurídica de despacho de Gobierno	1	
	Talento Humano	Jefe de talento humano	1	28,6
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	OFICINA DE LAS TICS	Técnico administrativo	1	
		Coordinador TICS	1	
		Auxiliar técnico	1	
	Archivo	Técnico administrativo	1	43,5
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Despacho Secretario	Secretario de gestión y desarrollo	1	28
		Secretaria de despacho	1	
	Auditoría	Jefe de auditoría	1	14,2
	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Jefe de control interno	1	15,7
PUNTOS DE CAFÉ	PUNTOS DE CAFÉ		1	4,6
PUNTOS DE IMPRESIÓN	PUNTOS DE IMPRESIÓN		1	3
Áreas de Circulación 20%				105
Rampas y accesibilidad				63
		ÁREA TERCER PISO M2		**479,35**
		ÁREA TOTAL CUBIERTA M2		**1972,5**

Las actividades y áreas definitivas son el resultado del estudio y diseño arquitectónico del proyecto, ajustado al presupuesto contractual.

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA.

06 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.	
No de contrato de Obra	LP 004-2022-280422
Contratante	Municipio de El Banco - Magdalena
Contratista	Consorcio CCJ EL BANCO
Nit:	901.588.973-3
Objeto contractual	Realizar los Estudios, diseños y construcción del nuevo centro administrativo municipal (CAM) de el banco magdalena.
Valor Inicial del contrato	cuatro mil setecientos noventa y cinco millones, setecientos noventa y cinco mil, setecientos treinta y dos pesos ($4.795.229,732) m/cte
Adición No 1	$850.657.768,28
Valor Actualizado del contrato	$5.645.887.500,00
Fecha de Inicio	01-Jun-2022
Acta suspensión No 1	19-Julio-2023
Acta Reinicio No 1	28 Agosto 2023
Acta suspensión No 2	03 de Noviembre 2023
Prorroga No 1 a la suspensión No 2	06 Diciembre de 2023
Prorroga No 2 a la suspensión No 2	05 Enero de 2024
Prorroga No 3 a la suspensión No 2	06 de Febrero de 2024
Prorroga 4 a la suspensión No 2	05 Marzo de 2024
Prorroga No 5 a la suspensión No 2	05 de Mayo de 2024
Prorroga No 6 a la suspensión No 2	05 de Junio de 2024
Prorroga No 7 a la suspensión No 2	05 de Agosto de 2024
Prorroga No 8 a la suspensión No 2	05 de Octubre de 2024
Acta de Reinicio No 2	06 noviembre de 2024
Acta Suspensión No3	26 Noviembre de 2024
Avance Fase I (estudios y diseños)	100%
Avance Fase II (Construcción)	92,24%

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

NOVIEMBRE DE 2024	
No de contrato de Interventoría	CMA-004-2022-160522
Contratante	Municipio de El Banco - Magdalena
Contratista	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022
Nit:	901.594.227-1
Objeto contractual	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA"
Valor del contrato	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($345.100.000.00) IVA incluido.
Plazo Inicial	10 meses
Plazo adicional No 1	4 meses
Plazo Actualizado	12 meses
Fecha de Inicio	28-sep-22
Acta suspensión No 1	19-Julio-2023
Acta Reinicio No 1	28 Agosto 2023
Acta suspensión No 2	03 de Noviembre 2023
Prorroga No 1 a la suspensión No 2	06 Diciembre de 2023
Prorroga No 2 a la suspensión No 2	05 Enero de 2024
Prorroga No 3 a la suspensión No 2	06 de Febrero de 2024
Prorroga 4 a la suspensión No 2	05 Marzo de 2024
Prorroga No 5 a la suspensión No 2	05 de Mayo de 2024
Prorroga No 6 a la suspensión No 2	05 de Junio de 2024
Prorroga No 7 a la suspensión No 2	05 de Agosto de 2024
Prorroga No 8 a la suspensión No 2	05 de Octubre de 2024
Acta de Reinicio No 2	06 noviembre de 2024
Acta Suspensión No3	26 Noviembre de 2024

GARANTIAS.

CONTRATO DE OBRA No LP 004-2022-280422– SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO.

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DEL AMPARO	ASEGURADORA	ESTADO
Póliza de Cumplimiento No.21-44-101384001 anexo 3	Cumplimiento del contrato	01/06/2022	01/02/2024	$ 959.045.946,40	seguros del estado	vigente-cumple
	Pago de salario, prestaciones legales e indemnizaciones	01/06/2022	01/08/2026	$ 479.522.973,20		
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/06/2022	01/12/2023	$ 691.611.494,00		
	Estabilidad y Calidad de la Obra.	03/04/2023	02/04/2028	$ 479.522.973,20		
Póliza de RCE No.21-40-101188807anexo 3	Predio labores y operaciones	01/06/2022	03/04/2023	$ 464.000.000,00	seguros del estado	vigente-cumple
	Contratistas y Subcontratistas	01/06/2022	03/04/2023	$ 464.000.000,00		
	vehículos propios y no propios	01/06/2022	03/04/2023	$ 464.000.000,00		
	Responsabilidad civil patronal	28/04/2022	28/02/2023	$ 400.000.000,00		
	Perjuicios extra patrimoniales	28/04/2022	28/02/2023	$ 400.000.000,00		
	daño emergente y lucro cesante	28/04/2022	28/02/2023	$ 400.000.000,00		

CONTRATO DE OBRA No. LP 004-2022-280422– ACTA DE INICIO.

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DEL AMPARO	ASEGURADORA	ESTADO
Poliza de RCE No.21-40-101188807 anexo 3	Deducible	01/06/2022	03/04/2023	$ 400.000.000,00	seguros del estado	vigente-cumple

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CMA-004-2022-160522– ACTA DE INICIO

AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR DEL AMPARO	ASEGURADORA	ESTADO
Poliza de Cumplimiento No. CG-1035841anexo 3	Cumplimiento	27/03/2023	01/12/2023	$ 34.510.000,00	Seguros Mundial	vigente-cumple
	Buen manejo del anticipo	27/03/2023	01/12/2023	$ 51.765.000,00		
	Prestaciones Sociales.	27/03/2023	01/08/2026	$ 34.510.000,00		
	Calidad del servicio	01/08/2023	01/08/2028	$ 69.020.000,00		

ESTADO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.

Durante el periodo comprendido entre 06 de noviembre de 2024 al 26 de Noviembre de 2024, se realizaron actividades en la parte eléctrica, impermeabilización de cubierta instalación de cielo raso, instalación de carpintería metálica, puertas y ventanas, todo esto según lo estipulado en la parte contractual. A la fecha se registra un avance mayor al 92%.

- Se continua con instalaciones eléctricas de la obra.
- Instalación de cielo raso en diferentes áreas de los pisos 1 y 2 Impermeabilización cubierta.
- Instalación de manto asfaltico en cubierta.
- Instalación de puertas y ventanas.
- Instalación de enchapes de piso.

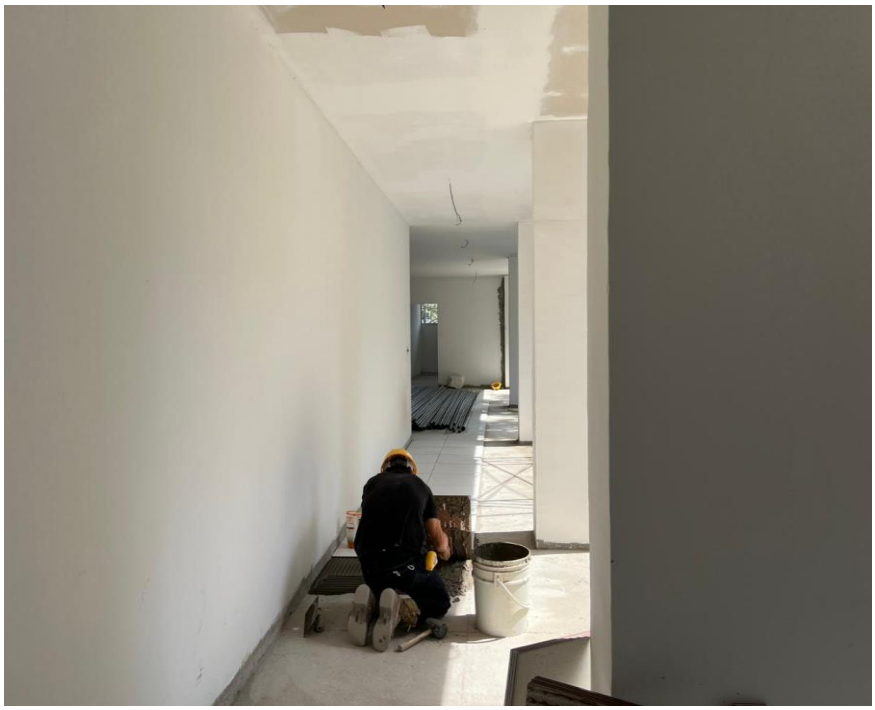
REGISTRO FOTOGRAFICO















MUNICIPIO DE EL BANCO
DEPARTAMENTO DE EL MAGDALENA
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 2
CONTRATO DE LICITACION PUBLICA No. 004-2022-280422

CONTRATO No	**LP-004-2022-280422**
OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA
CONTRATISTA: **NIT:**	CONSORCIO CCJ EL BANCO 901.588.973-3
REPRESENTANTE LEGAL: **C.C:**	ALEJANDRO MEJIA BERMONT 75.092.957 Expedida en Manizales – Caldas.
INTERVENTOR: **NIT:**	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 901.594.227-1
REPRESENTANTE LEGAL: **C.C:**	HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA 1.122.415.198 Expedida en San Juan del Cesar – Guajira.
SUPERVISOR: **C.C:**	EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI 72.229.446 Expedida en Barranquilla – Atlantico.
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) MESES
POLIZA R.C.E. No:	**21-40-101188807** SEGUROS DEL ESTADO S.A.
POLIZA CUMP. No:	**21-44-101384001** SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VALOR:	CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ML/ CTE ($4.795.229.732,00).

FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: **COMPONENTE 1 – ESTUDIOS Y DISEÑOS:** UN UNICO PAGO, CORRESPONDIENTE AL COSTO OFRECIDO POR ESTA ACTIVIDAD PREVIA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO CON LA CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD, Y LA PRESENTACION DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CON SUS ANEXOS. **COMPONENTE 2 – CONSTRUCCION:** UN ANTICIPO DEL 15% DEL VALOR DE ESTE COMPONENTE, PREVIAS APROBACION DE LAS GARANTIAS, PLAN DE MANEJO E INVERSION DEL ANTICIPO Y CONSTITUCION DE LA FIDUCIA, LOS CUALES SERAN AMORTIZADOS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMA DE PAGO. **UN PRIMER PAGO,** CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD Y EL INFORME QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 40% DE EJECUCION DE LA OBRA , LA CUAL DEBE INCLUIR: **A.** EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE, **B.** LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR Y, **C.** EVIDENCIA DEL CONTRATO ANTE LA EMPRESA COMPETENTE PARA LA EXPEDICION DE LAS CERTIFICACIONES RETIE Y/O RETILAP. **UN SEGUNDO PAGO,** PREVIA PRESENTACION DE LA CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACION DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SALUD Y EL INFORME QUE ACREDITE EL AVANCE DEL 60% DE EJECUCION DE LA OBRA , LA CUAL DEBE INCLUIR: **A.** EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE, **B.** LA RESPECTIVA ACTA PARCIAL DE OBRA AVALADA POR EL INTERVENTOR. **UN ULTIMO PAGO,** CORRESPONDIENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) UNA VEZ SE SUSCRIBA POR LAS PARTES EL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO FINAL A SATISFACCION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL AVAL DE LA ENTIDAD TERRRITORIAL, ENTREGA DE RETIE Y/O RETILAP. EL VALOR DE CADA ACTA DE RECIBO PARCIAL MENSUAL ESTARA DETERMINADO POR LA SUMA DE LOS VALORES QUE FUERON EJECUTADOS EN EL RESPECTIVO PERIODO, CUANTIFICADOS, VERIFICADOS Y REVISADOS POR LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO.

CDP: **No: 060422-007 de fecha 2022-04-06.**
CDP: **No: 060422-008 de fecha 2022-04-06.**

RP: **No: 280422-003 de fecha 2022-04-28.**
RP: **No: 280422-004 de fecha 2022-04-28.**

Alcaldía de El Banco, Magdalena
2020-2023

En El Banco, Magdalena al primer (19) días del mes de julio de 2023, en las oficinas de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, se reunieron los señores: **Arq. EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI** con cedula de ciudadanía No. 72.229.446 Expedida en Barranquilla – Atlantico, en calidad de SUPERVISOR, **Sr. ALEJANDRO MEJIA BERMONT** con cedula de ciudadanía No. 75.092.957 Expedida en Manizales – Caldas, representante legal de la empresa CONSORCIO CCJ EL BANCO en calidad de CONTRATISTA, y el **Sr. HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA** con cedula de ciudadanía No. 1.122.415.198 Expedida en San Juan del Cesar – Guajira, representante legal de la empresa UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022 en calidad de INTERVENTOR, con el objeto de suspender la ejecución del contrato LP-004-2022-280422 por un plazo de hasta 30 días calendario, a partir del 03 de noviembre de 2023 hasta el 03 de diciembre del 2023, por las razones expresadas en los oficios de solicitud de suspensión obra por parte del contratista e interventor, respectivamente.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en tres (3) copias, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2022.

Alejandro Mejia B

ALEJANDRO MEJIA BERMONT
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CCJ EL BANCO

EDWARD JOSE PISCIOTTI PUCCINI
SUPERVISOR DEL CONTRATO

HUGO SERGIO HINOJOSA FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.06.02 11:47:46 -05:00

Código de Seguridad: 9+IYMaYd8OVckGkVYpio4w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1035841	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	40180673	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/06/2022	24:00 Horas Del	01/08/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL BBL INTERVENTORIAS 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.594.227-1
DIRECCIÓN	BRR BOSQUE TV 48 21 74 OF 201 CL NILO	TELÉFONO	3103641587
ASEGURADO	MUNICIPIO DE EL BANCO	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.044-2
DIRECCIÓN	CL 7 NRO 12-85	TELÉFONO	3117616751
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL BANCO	No. DOC. IDENTIDAD	891.780.044-2
DIRECCIÓN	CL 7 NRO 12-85	TELÉFONO	3117616751

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO CMA-004-2022 160522, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO 4 MESES MAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CMA - 004 - 2022 160522 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS, DISEN OS Y CONSTRUCCIO N DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA

NOTA : CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CMA-004-2022 160522

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/03/2023	24:00 Horas Del 01/12/2023	34.510.000,00	20.763,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 27/03/2023	24:00 Horas Del 01/12/2023	51.765.000,00	31.144,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/03/2023	24:00 Horas Del 01/08/2026	34.510.000,00	17.302,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 01/08/2028	69.020.000,00	41.525,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 189.805.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ROSALINA ISABEL PEREZ ZAPATA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	110.734,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	110.734,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	21.039,00
TOTAL A PAGAR	$	131.773,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/03/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y INASA - AIPF

Presiona Esc para salir de pantalla completa

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	08	2023	01	06	2022	00:00	03	04	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO		NIT: 901.588.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA	TELÉFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO		NIT: 891.780.044-2
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 12 - 85	CIUDAD: EL BANCO, MAGDALENA	TELÉFONO 4294540
BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., **GARANTIZA:**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-004-2022-280422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MINICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6 Y EL CONSORCIO CCJ EL BANCO NIT 901.588.973-3

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 DE FECHA 27/03/2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******10,000.00	$ **********0.00	$ *******1,900.00	$ **********11,900.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 EDITHLOPEZ 1

Presiona Esc para salir de pantalla completa

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	08	2023	01	06	2022	00:00	01	08	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CCJ EL BANCO	NIT: 901.588.973-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16	SANTA MARTA, MAGDALENA	3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE EL BANCO	NIT: 891.780.044-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 7 NRO. 12 - 85	EL BANCO, MAGDALENA	4294540

BENEFICIARIO: 891780044 - MUNICIPIO DE EL BANCO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A TERCEROS DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. LP-004-2022-280422 OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) DE EL BANCO MAGDALENA
ASEGURADO ADICIONAL: MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6 Y EL CONSORCIO CCJ EL BANCO NIT 901.588.973-3

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DEL INTERIOR NIT 830.114.475-6

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	01/08/2023	$464,000,000.00	$464,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	01/08/2023	$464,000,000.00	$464,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	01/08/2023	$464,000,000.00	$464,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO NO. 001 DE FECHA 27/03/2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****457,643.00	$ *******3,000.00	$ ******87,522.00	$ **********548,165.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSU	215307	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

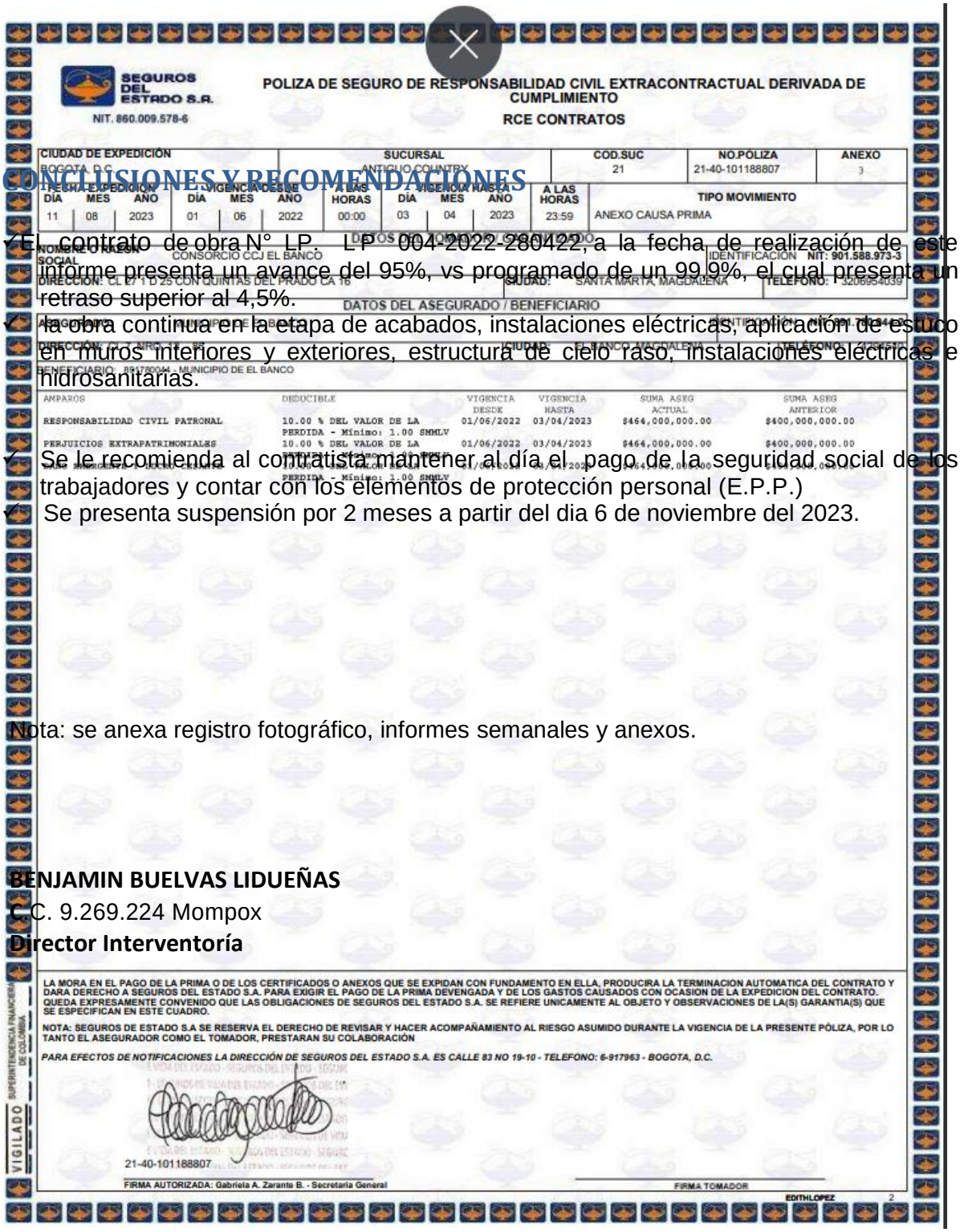
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 EDITHLOPEZ 1



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101188807	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	08	2023	01	06	2022	00:00	03	04	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO CCJ EL BANCO — IDENTIFICACIÓN: NIT. 901.588.973-3
DIRECCIÓN: CL 27 1 D 25 CON QUINTAS DEL PRADO CA 16 — CIUDAD: SANTA MARTA, MAGDALENA — TELEFONO: 3206954039

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: [illegible] — IDENTIFICACIÓN: NIT. 860.009.578-6
DIRECCIÓN: CL 7 NRO. 19 - 82 — CIUDAD: EL BANCO MAGDALENA — TELEFONO: 4234510
BENEFICIARIO: 891780041 - MUNICIPIO DE EL BANCO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2022	03/04/2023	$464,000,000.00	$400,000,000.00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101188807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaranto B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

EDITHLOPEZ 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ El contrato de obra N° LP. LP 004-2022-280422, a la fecha de realización de este informe presenta un avance del 95%, vs programado de un 99,9%, el cual presenta un retraso superior al 4,5%.
- ✓ la obra continua en la etapa de acabados, instalaciones eléctricas, aplicación de estuco en muros interiores y exteriores, estructura de cielo raso, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.
- ✓ Se le recomienda al contratista mantener al día el pago de la seguridad social de los trabajadores y contar con los elementos de protección personal (E.P.P.)
- ✓ Se presenta suspensión por 2 meses a partir del dia 6 de noviembre del 2023.

Nota: se anexa registro fotográfico, informes semanales y anexos.

BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
C.C. 9.269.224 Mompox
Director Interventoría